PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.675 — Montevideo, Jueves 14 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses.....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy jueves 14, á las 8.30, función extraordinaria fuera de abono: La ópera en 4 actos: RIGOLETTO.

Precios de boletería—Palcos avant-scene sin entrada, $ 12.00; Id bajos y balcones, id id, id 10.00; Id altos, id id, id 6.00; Id de cazuela, id id, id 3.00; Sillones de platea con entrada, id 3.00; Tertulias altas, 1.a fila, id id, id 2.00; Id id otras filas, id id, id 1.50; Luneta de cazuela 1.a fila, id id, id 1.00; Id id otras filas, id id, id 0.80; Id de paraiso 1.a fila, id id, id 1.00; Id id otras filas, id id, id 0.80; Entradas generales, id 1.00; Id cazuela, id 0.50; Id paraiso, id 0.50.

URQUIZA

El domingo 17 de Agosto á las 9: Concierto de Jean Kubelik.

—Lunes 18: 2.o Concierto.

Precios de las localidades: — Palcos avant-scene, sin entrada, $ 15; Palcos bajos y balcones, sin entrada, id 12; Palcos de cazuela sin entrada, id 6.00; Sillones y tertulias plateas con entrada, id 2.50; Tertulias balcón con entrada, id 2.00; Luneas de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, id 1.00; Delantera galería con entrada, id 1.00; Entrada general y á palco, id 1.00; Entrada de cazuela y galería, id 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy jueves 14, á las 8.45: EL REY DE LAS CAJAS DE HIERRO.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraiso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy jueves 14, á las 2.45, matinée para los niños de los colegios del Estado: EL NAVIO FANTASMA; ESCOBILLA EN VIAJE.

Precios para el matinée—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.00; Id bajos, id id, id 1.50; Id de cazuela y paraiso, id id, id 0.80; Silla de platea con entrada, id 0.50; Delantera de cazuela, id id, id 0.20; Delantera de paraiso, id id, id 0.20; Entrada general, id 0.25; Entrada de cazuela, id 0.10; Entrada de paraiso, id 0.10.

De noche, á las 8.45: LA CONSIGNA; LOS DERECHOS DE LA SALUD.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.50; Id bajos, id id, id 1.20; Silla de platea con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraiso, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, id 0.30; Delantera de paraiso, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraiso, id 0.15.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.— Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.— 12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.— 17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 186, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 683 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxilar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 360.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 122.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).— 11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 632.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).— 24 a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional— Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil— Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.— Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1453.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.— Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436. —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.25, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.20 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Bruselas, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Cap Finisterre, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá de Buenos Aires el 14 del corriente.

Correspondencia, Recomendada: 2 p. m. del día 13. Ordinaria: 3 p. m. del día 13.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se puede realizar cualquier operación rápidamente anunciando en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias, Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 3732-jvs.ydgs.Nv.10

RELOJ de oro de señora, perdióse ayer, en trayecto 25 de Mayo, desde Misiones á Confitería del Telégrafo y de aquí por Juan Carlos Gómez hasta Sarandí. Quien lo devuelva, 18 de Julio 325 (Unión), será gratificado. 3778-Ag.14.

JARRITOS DE ALUMINIO 0.25 con el nombre grabado gratis. 1036, 18 de Julio. 3784-Ag.16.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica, y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

DINERO en hipoteca, hay 2, 4 y 10.000 al 8 o|o y 5 casas chicas para vender barato. Vázquez, P. Independencia 747. 3781-Ag.16

FLORES DE PLUMAS, delicadas novedades. Imitación perfecta. 1036, 18 de Julio. 3782-Ag.16.

HERMOSO LOCAL, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo casa Avda. La Paz 1337, se alquila. Por informes: Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3783-Ag.20.

SE ALQUILA casa de altos, con dos frentes en el Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073. 3780-Ag.16.

OSCAR R. ARTEAGA ofrece 60.000 pesos sobre hipoteca al 8 1|2. No se admite corredor, 25 de Mayo 444,—ó Bolsa de Comercio de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. Ag29.

UN MOTOR Franco Tossi de 25 caballos de fuerza efectiva de alta y baja y con condensador, su caldera correspondiente; si se desea verlo funcionar, presentarse cualquier día hábil, de 7 á 11 ó de 1 á 5. Molino y Fideleria del Reducto, de Capurro y C.a, Camino Millán N.o 27. 3748-Ag.16.

IGLESIAS Y CAPILLAS — Francisco Mascia constructor de órganos, diplomado en varias exposiciones internacionales, se encarga de todo reparo en los mismos, atendiendo los pedidos que se le hagan en ésta República. Dirigirse calle Remedios 3118, Buenos Aires. Ag15.

OCHO MIL—Compro casa, radio entre San José, Durazno, Ejido y Ciudadela. Vicente S. Ferreira, Arapey 1339. Teléfono: Uruguaya 1334, Central. 3749Ag16.

CORREDORES activos, necesito. Reducto 113, de 12 á 2 1|2. 3757-Ag.15.

MUCAMA se necesita, calle Sarandí 331, buen sueldo.

HIPOTECAS—Tengo cantidades para colocar. Transacciones directas, rápidas y serias. Tramitaciones en el Banco Hipotecario. Andreu, Rincón 638, personalmente de 10 á 11 y de 2 á 3. 3697-Ag.14.

CASAS, CAMPOS, CHALETS, ESTANCIAS, ETC.—Compra y venta directa. Consúlteme. Andreu, Rincón 638, personalmente de 10 á 11 y de 2 á 3. 3698-Ag.14.

DINERO HIPOTECA—Me quedan algunas partidas para colocar, entre 8 y 9 o|o. Trato directo. Reserva. Jentschick, Yí 1619. 3683-Ag.17.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo, ubicadas á cinco kilómetros de la estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: B. Aires 506. Montevideo. 3686-Ag.24.

PANADERIA "Las Tres Aguas". Especialidad en pan negro, gran y harina entera. Todos los días á domicilio. Pedidos: Bar Independencia. Teléfono Uruguaya 2260, central. 3662-Ag.16.

IMPORTANTE—Los cursos de pupilos y 1|2 pupilos del Instituto de Práctica Comercial, empezarán el 1.o de Setiembre. Teneduría, Caligrafía, Inglés, Francés, Escritura á máquina, Cálculos comerciales, Correspondencia, práctica de escritorio, etc. Misiones 1528. 3663-Ag.16.

SE ALQUILA un almacén, Colonia 991. 3664-Ag.16.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde 100 pesos en adelante. A largos plazos; pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3627-Ag.14.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad". Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.

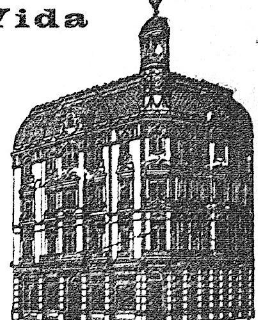

Palacio Standard

3292-mts.jvs.ysábs.Dbre.31.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 693-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 84. 1558-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.— Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados. de 1 á 3 p. m. Uruguay 823 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 570-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.— Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, prósnata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 3583. 1386-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando do los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 2, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3519-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión).

El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 582 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1555. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ— Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3321-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros

581 — CERRITO — 581

Teléfono: Uruguaya 509 (Central)

3434-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á los acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores hacen á los señores Martínez Hnos., la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, lo dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió á los deudores una moratoria provisional de 35 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fueron concedidos por el Juzgado (Expedientillo agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato, y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando al concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusiones del meditado informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que solicitan los interesados. Cumplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fé.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913. 3762-St.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socías, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 18 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses respectivos, le daremos carta de pago. Queda también convenido que sobre el cuarenta por ciento adeudado, no nos será permitido cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos los anteriormente firmados, con arreglo á lo arriba expuesto. En tal virtud y obligándonos á sus efectos, firmamos la presente en Melo, á los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 158.75; Alonso Radicn, Pastori y C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913.—Juan F. Turno. 3740-St2.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera del camino Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente, en el Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3766-Ag.21.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CONVOCATORIA

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 8 en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1913.—Montevideo, Agosto 6 de 1913.—Roberto Carmichael, gerente. 3684-Ag.17.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario.

3563-Ag.15.

Banco Italiano del Uruguay

51.o DIVIDENDO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo de $ 6. por acción, correspondiente al primer semestre de 1913.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1913. 3615ag15.

Escuela Nacional de Comercio

CONCURSO DE ALEMAN

Se hace saber á los interesados que el plazo para las inscripciones, termina el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m.

Ag21.

AVISO

Se hace saber á los señores compradores de terrenos de Punta Carreta, propiedad de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, expropiados por el Estado para ensanche del Parque Urbano, que pueden concurrir al Escritorio de los señores Salsamendi Hnos. y Baqué, Piedras 419, de 10 1|2 á 3 p. m., á recibir el importe de las cuotas pagadas. 3681-Ag.17.

Sociedad Anónima

Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad á los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Agosto á las 3 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, á fin de tratar la Memoria y el Balance General, correspondiente al 7.o Ejercicio y proceder al nombramiento de la Comisión de Cuentas del 8.o Ejercicio.

Se previene á los señores Accionistas, que á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del día 20 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Agosto 4 de 1913.—Oscar Rey O'Shanahan. 3651-Ag.22.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Santa Fé N.o 1085, el día 14 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria anual, informe de la Comisión Fiscal y acordar dividendo.

Se previene que la inscripción de acciones debe efectuarse cinco días antes de la fecha de esta convocatoria.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—El Directorio.

3626-Ag.14.

A los consumidores de aguas corrientes

Se avisa á los consumidores que a causa de tener que efectuar trabajos de importancia é imprescindibles en la primera línea de 0m.61 de diámetro, el jueves 14 del corriente, desde las 8 p. m. hasta la noche siguiente, quedará sin agua la Avenida Garibaldi, en el trayecto comprendido desde Avenida General Flores hasta 8 de Octubre, incluso algunos ramales que arrancan de la Avenida Garibaldi, en el mencionado trayecto.

Durante el día 15, habrá llaveros de la Empresa que entregarán agua gratuitamente á todo el que la solicite, en los siguientes puntos, próximos al distrito afectado: esquina Cuñapirú y Victoria, esquina Coquimbo y Bulevar Artigas, esquina José L. Terra y Colorado y esquina Arenal Grande y Vilardebó.

La Gerencia de Aguas Corrientes.

3763-Ag.14.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Nueva edicion de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos, como ser: magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.

C. W. Bayne, A. General.

3453Ag21.

Ferro Carril Central del Uruguay

Tren de excursión á Rio Negro, Tacuarembó y Rivera - - -

El Miércoles 20 de Agosto de 1913

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.32, Canelones 6.58, Santa Lucía 7.18, Florida 8.38, Sarandí 9.48, Durazno 10.40, Molles 11.45, Río Negro 12.25, Tacuarembó 5, Rivera 8.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 52, que sale de Rivera á las 7.40 a. m. el martes 2 de Septiembre y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 9 de Septiembre.

El tren parará á la ida y al regrseo en estaciones al Norte de Río Negro, para pasajeros provistos de boletos de tarifa especial, siempre que los pasajeros avisen al guarda con anticipación sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones para subir.

Boletos de ida y vuelta: á Río Negro, pesos 4.00, 6.00; á Tacuarembó 8.00, 10.00; á Rivera, 10.00, 15.00.

A DURAZNO

El Viernes 22 de Agosto de 1913

Con coche Restaurant

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Santa Lucía 7.29, Florida 8.40, La Cruz 9.13, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.9, Goñi 10.26, Durazno 10.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el miércoles 27 de Agosto á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 28 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

C. W. Bayne, A. General.

3712-Ag.9,14,17,19,21.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión á San José—El viernes 15 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Colón 8.5, Independencia 8.13, Piedras 8.21, Progreso 8.30, Canelones 8.51, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22, Capurro 9.32, Rodríguez 9.46, San José 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Minas—El domingo 17 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 17 de Agosto 1913—Ida y vuelta en el día—Con coche restaurant

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.53, Bifurcación 9.2, González 9.22, Mal Abrigo 9.46, Cufré 10.10, C. Suiza 10.34, Rosario 10.56, Puerto del Sauce 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5 p. m., de Rosario á las 5.40, de C. Suiza 6.10, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 16 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, pesos 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce, 3.00, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

3709-Ag.9,12,14y16.

Ferro Carril Central del Uruguay

Tren de excursión á Mercedes—El día 19 de Agosto de 1913—Con coche restaurant.

Salida de Central 7.45 a. m., Yatay 7.55, Piedras 8.20, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.11, San José 10.15, Mal Abrigo 11.10, Arroyo Grande 11.37, Juan Jackson 12.17 p. m., La Lata 12.41, Santa Catalina 1.1, Drabble 1.21, Egaña 1.41, Palmitas 2.11, Bizcocho 2.38, Mercedes 3.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario número 38, que sale de Mercedes á las 9.20 a. m., el jueves 28 de Agosto y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 2 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

Central á C. Suiza, Rosario y Colonia, el día 21 de Agosto—Coche restaurant

Salida de Central 7.45 a. m., Yatay 7.55, Piedras 8.20, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.11, San José 10.15, Cufré 11.36, C. Suiza 12.8 p. m., Rosario 12.36, Colonia 2.0 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario número 22 que sale de Colonia á las 6.55 a. m., el viernes 29 de Agosto y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 3 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, $ 3.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 6.00.

C. W. Bayne, A. General.

3727-Ag.10,14,17y21.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral o semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdám, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 14 de 1913

LOS IMPUESTOS AL ALCOHOL

PROCEDIMIENTOS CENSURABLES

Es conocida la fórmula «correcta», que el Poder Ejecutivo había encontrado para quedarse con las fábricas de alcohol por el precio que á él se le ocurriera fijar. A fin de aplicar esa fórmula, había remitido al Parlamento dos proyectos, que debían tratarse, conjuntamente, pero sin llegar á confundirse. Por uno, se establecía el monopolio público de la industria alcoholera y se sentaban las reglas para establecer la indemnización debida á los actuales fabricantes; por el otro, se autorizaba al Poder Ejecutivo para atenuar ó suprimir la protección acordada á dicha industria, concediéndole así un arma poderosa para doblegar y reducir á los fabricantes, en el caso de que discutieran ó se negaran á aceptar la pauta de indemnización establecida por la ley.

Ese propósito de aplicar poderoso torniquete á los fabricantes de alcohol, quedó en descubierto, bien pronto. Hicimos notar, con ese motivo, cuan tardiamente se apresraba el gobierno á atender los reclamos de quienes habíamos solicitado, con insistencia, que se suavizara nuestro torpe y rígido sistema de protección industrial, hasta convertirlo en ese proteccionismo racional, que proclama la ciencia por intermedio de sus más conspícuos representantes: el proteccionismo limitado, variable, transitorio, adoptado á las verdaderas necesidades del país, sin generalizaciones absurdas, ni exageraciones peligrosas. Señalamos, también, en esa oportunidad, la extraordinaria coincidencia de que, recien cuando los directores de las finanzas debieron preocuparse de orillar las dificultades que se oponían á la implantación del estanco del alcohol, se hubiesen compenetrado con aquellas prédicas y aquellas enseñanzas; de que recien en esa oportunidad, cuando dominaba el deseo de comprar barato las destilerías existentes, se hubiese llegado á descubrir que la industria alcoholígena no había respondido, con los provechos proporcionados y con su forma de organización, á los sacrificios impuestos á la Nación durante largos años; de que recien en el momento que los intereses del Estado industrial se encontraron en abierta oposición con los de los destiladores de alcohol, hubiese surgido, como solución justa y sana, el alijeramiento de las altas tarifas protectoras.

Descubierto el propósito «non sancto» que inspiraba los proyectos del Presidente de la República, y que éste, apremiado en la polémica, confesó paladinamente, echando á un lado falsos pudores, nos encontramos con que en el seno del Parlamento vuelve á reincidirse en aquella criticable conducta. El informe que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes ha producido sobre el asunto, estudia la cuestión de la rebaja y supresión de los derechos protectores al alcohol en un plano doctrinario y casi abstracto, sin relacionarla, para nada, con el proyecto del estanco. Allí se proclama, con muy buenas frases, la necesidad de no mantener inmutable el régimen protector; de no conservar, siempre, un mismo margen de favor, respecto de industrias que se desenvuelven, aclimatan, toman arraigo en la organización económica y triunfan al fin. Allí se recuerdan las enseñanzas de Stuart Mill y de List, tantas veces invocadas sin resultado por la prensa, según las que la protección no se justifica mas que como medio de realizar la educación industrial de una nación. Allí se canta un himno á esa doctrina del proteccionismo racional y científico, tan insistentemente olvidada por nuestros gobernantes.

Sin embargo, todos esos argumentos de nada sirven para defender la medida. No se trata, en efecto, de corregir antiguos errores; de suavizar y mejorar la política de protección industrial. Se trata, solamente, como quedó evidenciado por la confesión del padre de la idea, de dominar la resistencia que la industria privada del alcohol podría, legitimamente, oponer al monopolio oficial. Si realmente, se buscara plantear, de una vez, el postergado problema de la reforma de la política proteccionista, no habría porque limitar el estudio á este caso de la industria alcoholera, que no es, por cierto, el único ni el principal ejemplo que podría citarse para pugnar por la mitigación de un régimen violento, rígido y, por lo mismo, artificioso.

Estas múltiples consideraciones, que bastan y sobran para combatir el incorrecto procedimiento, conservan toda su fuerza, en este instante, cuando la Cámara, al notar que las apreturas financieras hacen inaplicable la ley del estanco, insiste, no obstante, en conceder al Poder Ejecutivo el medio de arruinar, cuando se le antoje, á los fabricantes del alcohol. Si el rechazo de tal medida estaba impuesto, cuando con ella se buscaba el modo de extorsionar á los fabricantes, su aplazamiento no debería merecer la menor oposición, ya que ni siquiera es factible, ahora, aquella venganza. Correspondería preguntar á los legisladores que tomen en la sesión de hoy la defensa del bastardo provecho, qué razón existe para referir la reforma del régimen de protección industrial al solo caso de la fabricación del alcohol. ¿Por qué no ha de extenderse la medida á otras muchas industrias que gozan, desmedidamente, del favor fiscal? ¿Por qué, no combinar, desde yá, un plan general de reducción de las tarifas protectoras, que no provoque, ni justifique la acusación de desigualdad y de favoritismo?

Además, hay en el proyecto que combatimos una delegación peligrosa de las facultades constitucionales del Parlamento, renuncia que daña y suprime, casi, las garantías que la carta fundamental acuerda al derecho de los contribuyentes y que debiera influir, capitalmente, para imponer el rechazo del criticable plan. Según la Constitución, á la Asamblea corresponde, exclusivamente, «votar las contribuciones necesarias para cubrir los presupuestos de gastos», facultad que lleva implícita la de fijar la cuota del impuesto. Y este último derecho á determinar la tasa de las contribuciones no admite renuncia, sin que, en principio, se decrete también el abandono de la facultad, fundamental é inalienable, de votar los impuestos.

La situación europea

Noticias particulares que se han recibido de Europa, comunican que siguen acentuándose las buenas tendencias que desde hace algunos días se observan en las más importantes plazas financieras.

En Francia, la situación ha mejorado visiblemente. La renta perpétua de 3 o|o, ha experimentado un repunte muy apreciable, cotizándose firme á 88.05. En esta misma fecha del pasado Julio, se cotizaba deprimida, á 83.45 o|o.

El mercado de Londres también se halla en condiciones más favorables. La tirantez monetaria tiende á desaparecer, como lo demuestra la baja paulatina y constante del descuento comercial, fijado en el día de ayer á 3 13|16 o|o.

Es creencia generalizada, en los centros financieros, que, si no se reagrava la situación por algún hecho imprevisto, el Banco de Inglaterra reducirá, brevemente, la tasa oficial del descuento.

INDIGENCIA

En un suelto de broma, publicado antes de ayer, escribía cierto cronista de buen humor:

"Andan por esos mundos algunos maridos calaveras que desearían separarse de su mujer, y que, no animándose á entablar demanda de divorcio, hacen todo lo posible para que sea la esposa la que lo solicite. Pues bien: Batlle está en ese caso; á la pobre Opinión,—que se casó con él completamente engañada en la creencia que cumpliría sus promesas,—la tiene ya harta y quiere divorciarse de ella, pero no se anima á la espera de que ésta,—cuando se apruebe el proyecto de divorcio unilateral—sea la que resuelva al fin echarle la capa al toro y entable la demanda. Y entonces él, S. E.... dirá: ¿No ven ustedes; ahí tienen á esa pobre descarriada; es ella la que me deja, ella, á la que yo quería y respetaba tanto!..."

Tan necesitado está el señor Batlle y Ordóñez, que echó mano de ese párrafo, movido por el intento de pavonearse con la adhesión de la opinión pública. Y escribió:

"Con lo cual queda probado una vez más que á pesar de lo que ha repetido EL SIGLO hasta el cansancio, la opinión acompaña á Batlle, la opinión está con Batlle".

No tener S. E. el genio práctico de aquel que dijo: no se consuela él que no quiere!

LO DEL EMPRÉSTITO

Es indudable que el público ha empezado á perder la fé al empréstito de los veinticinco millones con que pensaba obsequiarnos la megalomanía presidencial.

Antes de ayer se le jugaba á ganador derecho, y ayer apenas se le jugaban unos boletitos á placé.

En cambio, se empieza á conversar respecto de una negociación con la plaza de Londres, para obtener la suma de quinientas mil libras.

Como quien dice, un parvulito, el hijo menor del otro empréstito, del gordo, del grande, del de veinticinco millones.

La verdad es que reduciéndolo á veinte, sería fácil realizarlo en el mercado Pontevedrino, poniendo á contribución la fortuna de Ana Glavari.

Y no es menos verdad que un empréstito de veintitantos millones, en estos momentos, resulta muy de la Viuda Alegre.

EN LA MISMA

Sigue el P. E., empeñado en no llenar los cargos vacantes, que crea la ley de presupuesto.

Atribuimos en un principio tal resolución al propósito de obtener economías á cualquier precio, aunque para ello fuese necesario, desobedecer expresos mandatos legislativos. Sin embargo, voces que se dicen autorizadas, manifestaron entonces, que no era un propósito de índole financiero el que determinaba semejante actitud, sino el deseo vehemente del Presidente de la República, de retener ciertas plazas para recompensar las abnegaciones desinteresadas de los propagandistas del colegiado. S. E. ha callado sin pretender siquiera justificar su conducta ante el Poder Legislativo. Poniendo en evidencia, por milésima vez, su consideración á los poderes públicos y á la opinión, ha juzgado más prudente no decir una sola palabra, sobre su flagrante desacato á los preceptos terminantes de la ley y á los deberes más elementales de la moral política. Es así, que anuncia regocijado la realización de un empréstito de obras públicas más ó menos plausibles, más ó menos urgentes, y sin embargo, el generoso protector de todas las clases trabajadoras, mantiene sobre el personal de la administración, el injusto y atentatorio recargo de tareas, que es consecuencia inevitable del procedimiento inconstitucional, por él solo creado, de mantener vacantes indefinidamente, puestos de carácter indispensable para el debido funcionamiento de los servicios públicos.

Nada ha dicho sobre este particular el Presidente de la República posiblemente, porque cuando se le concretan cargos, que no se aclaran ni con las eternas sutilezas de sus raciocinios, la táctica se reduce á callar y á callar como un muerto. Se le dijo, primeramente, que no llenaba los cargos vacantes por economía, faltando á los mandatos de la Asamblea. Agregaron otros que semejante inconstitucionalidad, la cometía, no por espíritu de economía sino por espíritu de compadrazgo. Ambas acusaciones han parecido á S. E. dignas del silencio. En cambio preocupa su atención el proyecto del divorcio ad libitum, sin duda porque á las lejanías democráticas de Piedras Blancas, no llegan las risueñas impresiones que provocan en la capital, las disertaciones sentimentales del Presidente-periodista sobre los desconsuelos irreparables de los hogares desgraciados!

Equivocaciones explicables en quien tiene la conciencia cierta de los destinos de la patria...

La conferencia de Ugarte

Se nos pide hagamos saber á los miembros de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, del Comité de la Federación de Estudiantes y á los delegados del Comité Popular pro-conferencia y agasajos á Manuel Ugarte, que esta tarde, á las 5, se celebrará una reunión en el local de la primera de dichas asociaciones con el fin de constituir la Comisión General y designar la persona que ha de presentar al orador en la noche de su disertación.

EL DIA DEL ARBOL

LA MATINEE DE HOY EN EL CASINO

Las fiestas de mañana

Se efectúa esta tarde en el teatro Casino, la función á beneficio del Día del Arbol, que ha tenido la gentileza de organizar la empresa de ese coliseo.

El programa que rige para el espectáculo, es de lo más variado é interesante y son muchas las familias de nuestra sociedad que se han propuesto concurrir á la función, en el deseo de contribuir á aumentar los fondos con que cuenta la comisión para solventar los gastos inherentes á la organización de las fiestas.

A mitad de la función de esta tarde, se hará un gran reparto de juguetes y chocolatines á los niños que concurran.

Se ha pasado invitación á infinidad de personas de Montevideo para que asistan al espectáculo, y es de esperar que así lo hagan para conseguir recursos destinados al objeto indicado. Las fiestas del Arbol se verificarán, como se sabe, mañana, de 2 á 4 p. m. en el Prado, Parque Urbano, Plaza Vecinal de Ejercicios Físicos, Villa del Cerro y Reducto.

Todos los detalles para la organización de las mismas han sido resueltos por la comisión, la que se reune esta tarde para acordar los últimos puntos relativos á esas ceremonias, en el deseo de que ellas se realicen conforme han sido programadas.

En las escuelas es grande el entusiasmo que reina por concurrir á las plantaciones.

Se ha pasado invitación al Intendente Municipal, Dirección General de Instrucción Pública, Ministros, etc., para que concurran á las fiestas.

DEL Dr. CARLOS TRAVIESO

UN ESCRITO NOTABLE

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que el capitán de fragata don Federico García Martínez defensor del capitán de navío don Domingo Romero había presentado á los Tribunales Militares un escrito sumamente importante tratando de probar la incompetencia legal de dichos jueces para entender en asuntos de la armada, pedimos al mencionado jefe la autorización para publicarlo, y al acceder gustosos nos manifestó que el escrito en cuestión es obra del inteligente compatriota doctor Carlos Travieso de quien se asesora en todo cuanto se relaciona con la parte legal de este asunto.

Que para el caso de tener que llegar hasta el Consejo de Guerra prepara su defensa técnica abrigando el firme convencimiento que probará la absoluta inocencia de su defendido.

Sea buena ó mala la fortuna que la suerte depare tanto á la parte legal como técnica de esta importante cuestión piensa publicar un folleto que contenga sus principales incidencias.

Comenzamos hoy la publicación del escrito del doctor Travieso, notable pieza jurídica, que sienta la verdadera doctrina, demostrando la incompetencia de los tribunales militares en asuntos relacionados con la armada.

Honorable Consejo de Guerra:

Federico García Martínez, defensor nombrado por el señor capitán de navío don Domingo Romero, en la causa que se pretende incoarle ante los Tribunales del Ejército por la encalladura de la nave de su mando, el crucero nacional de guerra "Montevideo", á V. S., como más haya lugar, digo:

Que no pudiendo aceptar por ningún concepto el fallo de V. S. declarándose competente y asumiendo judisdicción en este asunto no obstante la oposición de la materia, vengo á entablar recurso de reposición de ese fallo y en su defecto el de apelación subsidiaria para ante el superior correspondiente.

Son tan graves, Honorable Consejo, las disidencias de criterio y de razonamiento que me apartan de la manera de ver y de discurrir de V. S., son á la vez tan incontestables á mi juicio las causales que he invocado y se pueden alegar para determinar á V. S. á eximirse absolutamente de todo conocimiento en la formación de este proceso, que fuera de lo que insinué en mi escrito anterior, no podría explicarme la persistencia de V. S. en la resolución que he impugnado sinó es atribuyéndola á la dificultad que hay siempre de reaccionar contra una costumbre adquirida, pues por lo que me instruye el dictámen del señor Fiscal los Tribunales Militares han entendido antes, de ahora, sin reclamo, en causas de índole naval, causas de marineros en su mayor parte, y no hay duda tampoco para mí que, apesar del tiempo que V. S. dejó transcurrir para pronunciar su sentencia, no le ha prestado V. S. al punto en debate la atención que yo juzgo merece, ni le ha acordado de consiguiente la trascendental importancia que le supongo en la organización de actualidad y de porvenir de nuestra marina de guerra.

Dije en mi primer escrito—y á mi entender basta para resolver la cuestión, aunque V. S. no se ha detenido en ello, —que las leyes al igual que los Tribunales Militares, son leyes y tribunales de excepción.

Las leyes y los Tribunales de excepción no pueden aplicarse ni tienen autoridad alguna para juzgar sino en los casos que le están precisa y terminantemente cometidos. Y no solo carecen de facultad para extender su jurisdicción, que no podría concebirse jamás adquirida y ampliada por voluntad propia, sinó que el hacerlo importa incalificable abuso y verdadero atentado.

He dicho que las leyes de excepción son eminentemente restrictivas, y no es otro el principio que rije en la doctrina y en la legislación universal. Restrictivas vale decir: restringidas, ceñidas, circunscritas, reducidas y limitadas en absoluto á las causas, cosas y casos estricta y taxativamente señalados á su jurisdicción.

Las leyes y los tribunales de nuestro Código Militar son única y exclusivamente las leyes y los Tribunales del Ejército. Fuera de esta institución no tienen valor ni poder de ninguna especie.

V. S. es un juez excepcional del Ejército. Pero esta altísima investidura, por solemne y sagrada que sea, no le dá título alguno para constituirse en juez excepcional de la Marina, ni de ningún otro orden. Lo repito V. S., los Tribunales Militares, son jueces de excepción, excluyen en el Ejército toda otra jurisdicción pero á su vez no pueden ultrapasar los límites que tienen determinados, de manera perfectamente clara y categórica.

No importa que haya todos los puntos de comunidad y contacto que se quiera entre las profesiones del militar y del marino de guerra. Siempre volveremos á lo mismo: A V. S. se le ha dado jurisdicción excepcional en el Ejército, no se le ha dado en la Marina.

Sinó hubiera también una jurisdicción excepcional de Marina legalmente establecida en el país — jurisdicción que V. S. invade como lo demostraré—no por eso estaría V. S., juez excepcional del Ejército, más autorizado para ejercerla. Lo que no tiene jurisdicción excepcional se rige por lo ordinario ó común, no por las otras jurisdicciones excepcionales que se le parezca.

Y es tan riguroso todo esto que en cierto modo puede V. S. verlo legislado en el Código de Procedimiento Civil que V. S. mismo aplica. Al tratar de la prórroga de jurisdicción establece dicho código que ésta puede extenderse de persona á persona sometiéndose al juez de otro domicilio, y de cantidad á cantidad; pero esa prórroga de jurisdicción, según el artículo 24, "solo puede tener lugar cuando el juez á quien se otorga' (por voluntad de las partes) "ejerce una jurisdicción análoga" (quiere decir en la misma materia, según se concreta enseguida) "á la del juez á quien por ley corresponde rigurosamente el conocimiento del asunto"—"no puede pues prorrogarse—continúa el artículo—la jurisdicción de un tribunal eclesiástico para que conozca de un negocio civil, ni vice-versa; ni tampoco pueda prorrogarse la jurisdicción de los jueces civiles para las causas de comercio, ni vice-versa".

Y las materias civil y comercial tienen tal trabazón y semejanza, que capítulos enteros de los códigos correspondientes son idénticos, tanto que es muy recibida por autores de nota la doctrina de que esas materias solo deben formar un código único, mejor dicho que el Código Comercial debe refundirse en el Civil.

Crece aún el rigor de la exclusividad de jurisdicción cuando se toca legislación y derecho penal como en el caso de que estamos tratando. Ni siquiera es admisible en justicia criminal la prórroga de jurisdicción análoga de persona á persona. Cada juez tiene sus funciones propias é improrrogables. ¿Cómo podría extenderse entonces jurisdicción de una materia á otra, pasar de la jurisdicción del ejército á la de la Marina?

———

Se muestra V. S. preocupado por los delitos de la Marina, que imagina pudieran quedar impunes, si V. S. si los tribunales militares, no se hiciesen cargo de la aplicación de los castigos que correspondan ó no se remitiesen aquellos al juicio de tribunales en ocasión que dice V. S. prohibidos por la Constitución del Estado. Esta preocupación sin duda es uno de los motivos que han de ofuscar el criterio de V. S. cuando con insistencia se resiste á excusarse en este asunto.

No me doy cuenta de cómo V. S. podría castigar delitos de encalladura de naves, que no están legislados—esos ni otros algunos de marina—en el Código Militar. A no ser que V. S., que ya se dá á sí mismo la comisión de juzgarlos, elaborase también por sí mismo disposiciones pertinentes al caso.

Podría decirse que V. S. no castigará el delito de encalladura—que sería conceder mucho de su parte, pues ya tendríamos ese delito y demás profesionales de marina impunes, apesar de la resolución de V. V. de no dejar á ninguno sin su merecido; podría decirse, repito, que no castigará el delito de varada, pero no castigará las faltas que hayan dado lugar á esa varada. La cuestión del rigor y de la preocupación de V. S. habría quedado ya con esto bastante liquidada. Pero yo preguntaría todavía: Si la encalladura no es falta ni delito en el Código Militar ¿cómo V. S. de su jurisdicción puede iniciar procedimientos, hacer investigaciones, levantar sumarios, ordenar prisiones por encalladuras, es decir por hechos que no son faltas ni delitos?

Los actos ú omisiones que no castiga expresamente la ley penal—dice el artículo 13 del Código de Instrucción Criminal, que aplica V. S. no pueden dar mérito á ningún procedimiento.

Sinó hubiese ley especial que castigase los delitos de la marina de guerra—en el Código Militar no la hay ni puede haberla—si ni aún los tribunales ordinarios tuviesen sanciones para los delincuentes de aquella arma á título de funcionarios públicos ó individuos particulares, por mucho que V. S. se desesperase en su empeño de justicia, no cabría remedio que ponerle H. Consejo. Tenemos que regirnos por leyes, y estrictamente en derecho penal

Los jueces en materia civil (Art. 15 del código respectivo) no pueden dejar de fallar á pretexto de silencio, obscuridad ó insuficiencia de las leyes. Pero en materia penal son también expresos y contundentes nuestros códigos al establecer lo contrario.

He citado el art. 13 del Código de Instrucción Criminal. El 29 del Código Penal estatuye lo siguiente: No se castigará ningún delito con pena que no se halle establecida por ley anterior á su perpetración. Y en art. 11 del Código de Instrucción: "No podrán aplicarse penas sinó en virtud de un juicio seguido con arreglo á las prescripciones de este Código, en ejecución de una sentencia emanada de juez competente y pasado en autoridad de cosa juzgada".

Es que, como dice un tratadista, Prins, "el ejercicio del derecho de castigar está subordinado á la condición de que los delitos y las penas sean fijados de antemano por la ley. Este principio, proclamado por la declaración de los derechos del hombre (artículos 4, 5. 7. 8,) ha pasado en todas las legislaciones. La expresión nulla pena sine lege no significa que no haya acto ilegal sin pena, sinó que no hay delito cuando el legislador no commina una pena".

Según el mismo autor hay dos máximas en derecho penal: la primera indubio pro reo; la segunda, que contrariamente al principio de la interpretación en materia civil, el juez represivo no tiene derecho de interpretar la ley penal extensivamente ó por analogía. "El derecho penal es escrito, y en el silencio de la ley penal positiva el juez no puede juzgar".

Nuestra constitución establece también categóricamente:

Art. 130. "Los habitantes del Estado tienen derecho á ser protegidos en el goce de su vida honor, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sinó conforme á las leyes".

Art. 136. "Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal".

Art. 108. "Las leyes fijarán el orden y las formalidades del proceso en lo civil y en lo criminal.

Art. 103. Ningún ciudadano puede ser preso sinó infraganti delito ó habiendo semi-plena prueba de él, y por orden escrita de Juez competente.

Art. 116. "Todos los jueces son responsables ante la ley de la más pequeña agresión contra los derechos de los ciudadanos, así como por separares del orden del proceder qu ella establezca".

Art. 110. "Quedan prohibidos los juicios por comisión.

Y bien, Honorable Consejo la violación de estos artículos, conforme á lo que queda expuesto y completaré, serían de cargo de los Tribunales Militares sí, contra lo que aún espero se obstinasen ellos en la determinación que hasta ahora mantiene V. S. Sin que se deba dar á mis palabras otro significado que el obvio y recto que ellas tienen cúmpleme manifestar aquí que, siendo necesario y por doloroso que me sea, ocurriré en esta emergencia hasta la Alta Corte de Justicia por infracción de la Constitución.

He citado el artículo 110 de nuestro código fundamental que prohibe los juicios por comisión. He de ocuparme de este punto mostrando, en pugna con los fundamentos de V. S., que el único juicio que deben tener los marinos y de que han de hacer esfuerzos por libertarse—hablo en abstracto y con los respetos debidos—es de los tribunales excepcionales del Ejército que forma V. S. parte.

Permítame V. S. que continuando mi exposición considere antes otros argumentos.

V. S. entiende que en nuestro país no existe jurisdicción de marina y que á falta de ello y existiendo una jurisdicción militar y siendo los marinos de guerra asimismo militares, se les puede y hay facultad al efecto de parte de los Tribunales del Ejército, aplicar a legislación y las decisiones de estos últimos, en lo que sea factible, á juicio de los mismos tribunales. No puede haber mejor sistema de arreglar al paladar una cosa que sujetarla entre las mandíbulas cuando se tiene bastante poder y la sustancia no tiene capacidad para ofenderlas.

Pero aún llega á más V. S.—V. S. dice que hay artículo expreso en el Código Militar—y cita un artículo—por el cual se sometería la Armada Naval á los jueces del Ejército; y todavía, haciendo suyo el dictámen del señor Fiscal, V. S. aduce la ley de fueros de 1838 como demostración corroborante y palmaria de sus opiniones.

Excúseme la ilustración del Honorable Consejo que me vea en el caso de rectificar rotundamente sus aseveraciones, pues me obligan á ello las necesidades de la defensa.

En todo país medianamente organizado que haya dispuesto de Ejército y de Marina Militar, han habido siempre, las hay al menos desde hace siglos, entre otros en este país en que vivimos y de que tenemos á honor ser ciudadanos, dos jurisdicciones, la militar propiamente dicha ó sea la del Ejército y la de la Marina de guerra ó Armada Nacional.

Si alguna vez ha habido confusión entre esas jurisdicciones en los viejos países, lo habrá sido en tiempos muy primitivos de organización ó en los comienzos de desarrollo de aquellos dos institutos. En nuestra República jamás ha habido tal confusión.

Hace cincuenta años decía el nuevo Colón:

"La navegación que ha constituído en todos tiempos el verdadero poder de las naciones, pues que con el imperio de los mares les asegura el goce y disfrute de todas las tierras, es una ciencia al par que difícil, hasta llegar á poseerla, trabajosa y llena de peligros en cuanto á su ejercicio. Necesario era rodearla de todos los atractivos que puedan incitar al hombre á arrostrar y vencer sus dificultades, y como no basta para los corazones nobles la retribución material del trabajo, ni tampoco fuera conveniente para el Estado apoyarse en este solo incentivo, de aquí la necesidad de conceder fuero especial y la otorgación de diversas preeminencias á las que se dedican á la fatigosa carrera de la mar".

Las ordenanzas de Su Magestad para su Real Armada, de 1748, en su Tratado Quinto Tit. 2.o art. 1.o, establecieron lo que sigue: "Todos los individuos que estuvieron en actual servicio en mi Armada en cualesquiera cuerpos, y clases, empleos, ó ejercicios de Guerra, Ministerio, y Mar, los empleados en las diferentes ocupaciones necesarias á la construcción, aparejo, y armamento de los Vajeles, la gente de mar, y obreros de todos géneros, matriculados en la extensión de mis dominios para servicio de ellos, han de gozar el fuero Militar de la Marina; en virtud del cual no podrán ser compelidos á comparecer en Juicio ante las Justicias Ordinarias, ni otras cualesquiera; y sus causas, así civiles, como criminales, se sustanciarán, y sentenciarán por los jefes de Guerra, ó Ministerio de la misma Marina, á quienes corresponda, según se declara en los artículos siguientes."

Y el artículo 3.o del Título 5.o del mismo Tratado referido estatuyó que: "Por lo que toca á Crímenes Militares (no comunes) y faltas en que los oficiales (de marina) incurrieren contra mi servicio, es mi voluntad que se examinen en Junta, ó Consejo de Guerra de Oficiales de inteligencia; en atención á que para no faltar á la Justicia en causas de esta naturaleza, que tanto pueden variar por las circunstancias, es indispensable fiar su exámen á sugetos de la misma profesión, que con conocimiento puedan hacerse cargo de todas las que merezcan tomarse en consideración, para que no se yerre en juicio".

Para que no se yerre el juicio, dicen las ordenanzas, y porque no bastan para los corazones nobles la retribución material del trabajo, agrega Colón, era indispensable establecer la jurisdicción especial de marina, como un honor pues, y como una garantía, honores y garantías que han contribuído inmensamente en todas partes al realce, al espíritu y á la dignidad de la profesión, al progreso de consiguiente de la Marina de Guerra, contra lo que ha aseverado V. S. por voz de ese señor Fiscal, haciendo suyo el dictámen de éste, que ha amenazado con la disolución de nuestra marina sinó se la somete á los tribunales del ejército...

En todas partes H. Consejo existen esas dos jurisdicciones de que habla, la militar y la naval, inclusive en nuestro país, desde su origen, porque tuvimos la gloria y la dicha de nacer bajo las caballerescas y sábias leyes militares de España, hoy muchas de ellas anticuadas y que responden á necesidades d otros tiempos, pero que valen aún sobremanera en su conjunto, tanto que en su mayor parte han servido de fuente de inspiración á códigos modernos de diversas naciones, han regido hasta ayer, hasta 1888, en la misma España, han regido hasta ayer también, hasta 1895, en la nación Argentina, están en vigencia, hoy mismo, entre nosotros, como lo estuvieron en el país, hasta 1884, las ordenanzas del ejército.

Las "Ordenanzas de Su Magestad para el Gobierno Militar, político y económico de su Armada Naval", de 1748, y las "Ordenanzas Generales de la Armada Naval", de 1793, que en parte modifican á las anteriores, constituyen la legislación principal de marina vigente en la República.

No importa que estén casi olvidadas, por lo mismo que el fomento de nuestra marina de guerra ha empezado de nuevo á producirse recién en estos últimos años. Bien sabe V. S. que "las leyes no pueden ser derogadas sinó por otras leyes, y no valdrá alegar contra su observancia el desuso ni la costumbre ni práctica en contrario" (Art. 9 Cód. Civil).

El Tratado 5.o de las Ordenanzas de la Armada de 1743, que trata de materia de justicia, y que fué lo que particularmente dejaron en vigencia las Ordenanzas de 1793, dedicadas especialmente á innovar sobre las primeras en los demás ramos de marina, fué todavía, de orden del Rey, en 1877, objeto de una reimpresión parcial á la que se agregaron resoluciones posteriores y modificativas dictadas hasta aquella fecha.

Esas ordenanzas regían en España, sin ninguna duda, en 1830, al inaugurarse nuestra independencia; y entraron así, de consiguiente, a formar parte de la legislación patria. Véase sino el artículo 148 de la Constitución del Estado, acerca de la observancia de las leyes antiguas: "148. Se declaran en su fuerza y viger las leyes que hasta aquí han regido en todas las materias y puntos que directa o indirectamente no se opongan a esta Constitución, ni a los decretos y leyes que expida el Cuerpo Legislativo.

(Continuará).

Cuerpo Legislativo

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto que deroga las leyes referentes á Duelo Nacional: del que reglamenta las operaciones de ventas á plazo y del relativo á derecho de importación á los alcoholes.

La administración del puerto

Decreto del Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto que viene á solucionar el conflicto suscitado ultimamente entre la Dirección General de Aduana y el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo.

En ese decreto se establece que el funcionamiento de las grúas y de las capatacías de aduana se efectuará bajo la dirección del Consejo de Administración del Puerto.

Las rentas que produzcan ambos servicios deberán ser entregadas por la tesorería de aduana al Consejo.

El decreto empezará á regir desde el 1.o de Setiembre próximo.

Suscripción popular

pro-José Pedro Ramírez

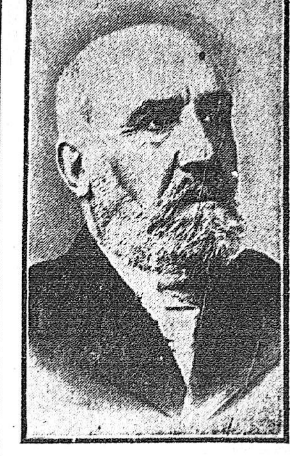

En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo EL SIGLO se han anotado ya los siguientes adherentes:

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carrá	»	20.00
Benito Fernández y C.a	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granotich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Delfémmis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Maines	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buela	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Cambón	»	1.00
Guillermo Ramis	»	1.00
Francisco Macció	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Couto	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Comesaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Uva	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Saprıza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergerel	»	5.00
Juan di Pascua	»	0.50
Gainza y C.a	»	25.00
Doctor Luis P. Bottaro	»	100.00
Bernardo Berpidé	»	50.00
Doctor Felipe Puig	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefévre	»	2.00
Granara y C.a	»	100.00
Gilberto Bertolotti	»	10.00
Siro Quercia	»	10.00
Francisco Suñer y Capdevila	»	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	»	10.00
Fernando Nebel Alvarez	»	10.00
A. C.	»	20.00
Francisco Govazzo	»	20.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	»	50.00
Román García Morales	»	10.00
	$	1.004.00

Cámara de Comercio Española

La nueva Junta Directiva

Para esta noche está citada la Junta Directiva de esta corporación, así como las personas que han sido elegidas en la última asamblea para integrarla en el período administrativo 1913-1914 á fin de proceder á a distribución de cargos.

Se tratarán también en la sesión de esta noche importantes asuntos entrados, que se relacionan con el intercambio comercial de España con el Uruguay.

La intensa labor de la Cámara de Comercio Española está puesta de manifiesto en tal forma desde su fundación á la fecha, que es inútil todo encomio; bastando tan solo con que digamos que si el movimiento comercial entre la madre patria y nuestro país no ha decaído, es debido á los esfuerzos realizados por esta agrupación de españoles patriotas.

Dados los componentes de su Comisión Directiva en el próximo período es de augurar para este una série no interrumpida de provechosas gestiones.

LIBRO DE "EL SIGLO"

PROXIMIDAD DE SU SALIDA

En el día de hoy, terminada de imprimirse esta amplia y documentada reseña de la vida nacional, empieza la encuadernación de sus 31 pliegos; esto es, 436 páginas en las que se han condensado el retrospecto y estado actual de los principales factores de nuestro desenvolvimiento político y económico.

El Libro,—del que se ha hecho, sobre la primera tirada establecida, un tiraje de miles de ejemplares más, con el fin de obsequiarlo á los nuevos suscriptores por el segundo semestre en curso de 1913,—lucirá una artística carátula alegórica en colores, recordatoria de la fecha del cincuentenario de EL SIGLO.

Sus artículos de colaboración sobre temas de palpitante interés, sus informaciones descriptivas y gráficas sobre los progresos modernos de todo orden, los extensos capítulos en que se estudia la acción é influencia ejercida en el país por cada una de las colectividades extranjeras; su reseña ilustrada de las industrias y del comercio, abarcando las últimas fases evolutivas de ambos, hacen de este libro la más completa exposición del Uruguay hasta 1913. En breve esperamos anunciar la próxima fecha de su salida. Véase el cupón en la página 5.

Tranvías eléctricos

Los recorridos, 6, 15 y 22

Con motivo de haberse terminado los trabajos de empalme de vías efectuados en la esquina de Uruguay y Ejido, nos avisa «La Transatlántica» que desde hoy las líneas á Pocitos, Paso Molino y Playa Capurro, vuelven á circular por su recorrido de costumbre ó sea por calles Maldonado y Ejido.

NOTAS DE FENIX

Si la Muerte descansara...

[illegible]

Por los bosques

[illegible]

Médicos y boticarios

[illegible]

Higiene infantil

[illegible]

El empréstito

[illegible]

Escritora ilustre

[illegible]

Campamento indio

[illegible]

La cuna de Colón

[illegible]

... u madre misteriosa, verdad que Cristóbal era cristiano; pero ... navegante á su ... Luis de San... notorios. Además de lo mismo: ... ia, y el historiador ... ica su correspondencia de literatura ... rado su verdadero ... sobre sí las ... er civil, empe... entras que su ... novés, desviando ... idad, la cual, ... quemadero á ... suegra, por el ... circunstancias ... sta hipótesis y ... fiesta lejos de ... nte por hallar ... su base en el ... on, una tierra ... onarios.

Notas curiosas

... cias de Berlín ... penas severas, ... a calle eviten ... diagonal, dirigirse ... na acera á la ... prohibe, como ... ericanas, que ... cuadra, ni se ... gan en las es...

... la compañía ... recaudó, por ... a de 52 millo...

... e acaba de es... para mujeres ... aprendizaje de ... pañil.

... r la necesidad ... n solo los me... gen á la crea... acero que tie... de 350.000 li... pesar de que ... metro de 1.50

... más la costum... al á los melo... el extracto de ... ón se encuen... lla operación ... jeringa hipo...

... co meses del ... 5.300 automó... York, de los ... paseo, ... ne de caballo, ... ar un sindica... ner que el go... erecho de im... iera de aque... inosa compe...

Las funciones de Solís

Resolución de la Municipalidad

[illegible]

Los honores al doctor José Pedro Ramírez

Marcha de la suscripción

[illegible]

Raúl Buela	„	10
Doctor Luis P. Bottaro	„	100
Doctor Mario Berro	„	30
Doctor Emilio A. Berro	„	30
Doctor José María Castellanos	„	100
Carlos Cash	„	100
Doctor Jacinto Casaravilla	„	300
Doctor Juan Pedro Castro	„	200
David Cash	„	100
Carrau y Cía.	„	100
Emilio Calo	„	100
Antonio Cora	„	200
María Sívori de Canale	„	100
Comaschi, Castro y C.a	„	100
Ricardo Carassale	„	100
Compañía Telefónica de Montevideo	„	100
Doctor Andrés Crovetto	„	50
Juan Cuadri	„	50
Eduardo Caprario	„	50
Eduardo Cooper y C.a	„	50
R. Cazeaux Hnos.	„	50
Cardozo y Cía.	„	50
Andrés Carril	„	20
Chiarino y Cía.	„	100
Joao A. da Costa	„	500
Pedro Denis	„	100
Doctor Pablo De María	„	100
José Doassans Rossi	„	50
Doctor Benito del Campo	„	10
Pedro Etchegaray	„	100
Etchemendy y Cancela	„	100
Juan Lorenzo y Julio D. Etcheverry	„	200
Doctor Bernardo Etchepare	„	1.000
EL SIGLO	„	100
Juan B. Etchepare	„	10
Ignacio Arcos Ferrand	„	100
Pedro Ferrés y C.a	„	100
Doctor Enrique Figari	„	100
José Antonio Ferreira	„	500
Rodolfo Favaro	„	100
Eduardo Favaro	„	50
Hijos de Alejandro Favaro	„	50
Benito Fernández y Cía.	„	20
Doctor Alejandro Gallinal	„	1.000
Antonio Goicoechea	„	200
Doroteo García Lagos	„	100
Doctor Alberto García Lagos	„	100
Luis I. García	„	500
Doctor Ildefonso García Lagos	„	200
Horacio García Lagos	„	100
J. Roberto Goldie	„	50
Arturo Gómez Folle	„	50
Hipólito García Barros	„	50
Granara y Cía.	„	100
Francisco Gavazzo	„	30
Doctor Alfredo García Morales	„	50
Doctor Carlos M.a Gurméndez	„	50
Gainza H.nos	„	25
Alberto Gómez Folle	„	200
Lefor R. Gallardo	„	200
Juan Gelos	„	10
Arturo Heber Jackson	„	500
Francisco B. Helguera	„	100
Alberto Heber Uriarte	„	400
Doctor Luis A. de Herrera	„	100
T. W. Howard y C.a	„	100
Bernarda Arrien de Howard	„	100
Augusto Hoffman	„	100
B. Hardoy y Cía.	„	20
Doctor José Irureta Goyena	„	200
Antonio Ilarraz	„	100
Herman Krabb y C.a	„	50
Manuel Lessa	„	250
Antonio D. y Manuel Lussich	„	200
Antonio D. Lussich	„	100
Manuel Lussich	„	100
Doctor Arturo Lussich	„	100
Enrique Lussich	„	100
Doctor Eduardo Lamas	„	200
Doctor Alfonso Lamas	„	200
Guillermo Lawlor	„	50
José R. Linares	„	10
Gregorio Lamas	„	10
Doctor Julio M. Llamas	„	100
Alberto Llamas	„	100
Augusto Morales	„	500
Augusto Morales (hijo)	„	200
Doctor Martín C. Martínez	„	200
Joaquín C. Márquez	„	200
Minelli y González	„	100
Medeiros Hnos.	„	100
Doctor Miguel V. Martínez	„	100
Benito Montaldo	„	100
Florencio Michaelson	„	100
Doctor Luis Mondino	„	200
Maclean Stapledon	„	50
Pedro Munyo	„	25
Masurell fils.	„	30
O. Martirena	„	50
N. N.	„	500
Noceti, Ratti y Crosta	„	100
Augusto Nery	„	100
N. N. (entregado á EL SIGLO)	„	100
N. N.	„	50
Fernando Nebel Alvarez	„	10
Enrique Olivera Calamet	„	200
Juan Oneto	„	100
Antenor R. Pereira	„	200
Pla, Gibernau y C.a	„	200
Peixoto, Morales y C.a	„	100
Alberto Peixoto de Abreu Lima	„	100
Juan A. Palma	„	500
Enrique Puig	„	100
Augusto Ponce de León	„	100
Ponce de León y Dutra	„	50
Doctor Felipe Puig	„	10
Potenze y Sosa Díaz	„	50
Doctor Camilo Paysse	„	20
Américo Paganini	„	10
Doctor Manuel Quintela	„	200
Doctor Ernesto Quintela	„	100
Juan I. y Esteban Risso	„	500
Félix Revello	„	500
Pedro Domingo Risso	„	200
Repetto y Vega	„	100
Rosciano y C.a	„	100
Ladislao Rubio	„	100
Dr. Aureliano Rodríguez Larreta	„	100
Doctor Luis Romeu Burgues	„	100
Herman J. Roosen	„	100
Juan Ramasso	„	50
Raúl Rodríguez	„	30
Regusci y Voulminot	„	40
F. Rocco y Cía.	„	25
Doctor Américo Ricaldoni	„	100
Bernardo Rospide	„	50
José Shaw	$	2.000
José Saavedra	„	300
José Segade	„	200
Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal	„	200
Senra, Piqué y C.a	„	100
Doctor Pardo Santayana	„	100
Alfonso Seré	„	200
Alejandro Shaw	„	100
Carlos J. Shaw	„	100
Sociedad Industrial y Pastoril	„	100
Sala y Cía.	„	40
Salsamendi H.nos y Baqué	„	50
Doctor Francisco Suñer y Capdevila	„	10
Doctor Rafael Schiaffino	„	50
Teófilo M. Sánchez	„	10
Alberto Sienra	„	100
Santos, Rovera y Cía.	„	50
Taranco y C.a	„	100
P. Tellechea Lessa y C.a	„	100
Un comerciante	„	100
Unión Saladeril	„	100
Un oriental	„	10
Un amigo del Dr. Ramírez	„	50
Un comerciante	„	50
Un compatriota	„	10
Doctor Alfredo Vázquez Acevedo	„	100
Carlos L. Valdez	„	200
Francisco Vilaró	„	100
José Vignoli	„	100
Pastor Victorica	„	50
Doctor Fausto Veiga	„	10
Wilson Hnos.	„	100
E. Wagenknecht y Cía.	„	100
Zubillaga y Beramendi	„	100
Antonio Zorrilla	„	50
Rodolfo Zubillaga	„	10

Fernando Augusto Bebel

Fallecido ayer en Zurich

Con el fallecimiento de Fernando Augusto Bebel, ocurrido ayer en Zurich (Suiza), desaparece una de las figuras más descollantes de la política de la Alemania contemporánea.

En efecto, era Bebel, uno de los jefes del partido socialista germánico. Nacido en 1840, é hijo de una familia muy modesta, empezó por ser aprendiz, luego obrero tornero, estableciéndose, después, como patrón, en 1864, en Leipzig. Desde 1862, se había entregado á las ideas socialistas, consagrándose á propagarlas. En 1868 presidió, en Nuremberga, el quinto congreso de las asociaciones obreras alemanas, que adhirió á los principios de la «Internacional» y, poco después, fundaba con Liebknecht el periódico «La Semana Democrática», en la que trazó el programa del Estado democrático. En 1869, fundaba el «Volkstaat» que tuvo gran éxito. La influencia personal de Bebel crecía. Dos años antes, había sido elegido diputado al Reichstag. En 1870 pronunció un discurso célebre, en el que rechazaba los créditos pedidos para proseguir la guerra contra Francia; en 1871, protestó contra la anexión de la Alzacia y la Lorena.

En 1872, compareció con sus amigos ante los tribunales de Leipzig, acusado de alta traición. Allí, afirmó rotundamente su propaganda socialista y su credo republicano, pero se defendió de toda ilegalidad y de todo llamado á la violencia. Condenado á dos años de reclusión en una fortaleza, fué también condenado, dos años después, á otros nueve meses de prisión declarándose caducado su mandato de diputado.

Pero fué reelegido en 1874 y, desde entonces, salvo raros intervalos, ocupó una banca en el Reichstag, en el que combatió siempre con inquebrantable tezón todas las medidas tendientes á desarrollar el militarismo en Alemania.

Al discutirse, por el Parlamento, el presupuesto general en Noviembre de 1891, Bebel manifestó que si llegaba á estallar la guerra con otra nación, varios estados de Alemania se declararían en quiebra, y atribuyó la crisis económica así á la situación militar como á la política proteccionista.

En Berlín residió desde 1890, es decir, desde que se permitió á los jefes de los socialistas vivir en la capital del Imperio.

No asistió nunca á ninguna Universidad. Todo lo que sabía, lo debía á su propio esfuerzo.

Leía cuanto le caía entre manos y su memoria era prodigiosa. Conocía varios idiomas.

Bebel no fué siempre socialista.

En un principio, combatió con energía á Lassalle. Era entonces progresista; pero poco después de la muerte de Lassalle se convirtió al socialismo é, inmediatamente, su talento como orador y como pensador le colocó á la cabeza del partido.

Hasta pocos años antes de 1892 no abandonó su oficio de tornero, que le proporcionó medios de vivir de sus rentas. Desde hace varios años trabajaba por su partido sin remuneración alguna.

En el Parlamento, hubo época en que sólo le acompañaron seis socialistas. Ya en 1892, tenía en el Reichstag 36 correligionarios, y en más de una ocasión decidió con sus votos las resoluciones de la Asamblea Nacional.

Censurando en el Parlamento las circulares del Ministerio de la Guerra que invitaban á los jefes de los talleres militares á expulsar á los obreros socialistas, el día 4 de Marzo de 1895 calificó tal medida de «ineficaz é indigna porque el Estado no puede prescindir—dijo—de los dos millones y medio de socialistas que desempeñan en Alemania el papel de los cristianos en Roma antes de la conversión del emperador Constantino».

Aunque Bebel no pudo impedir la división del partido socialista, se grangeó, por su honradez y por su integridad, universales simpatías, y aún el respeto de los «independientes» jóvenes socialistas que constituyen un nuevo partido.

En una de las varias temporadas que pasó en la cárcel, escribió la «Historia de la guerra de los aldeanos contra la aristocracia alemana en el siglo XVI», pero lo que principalmente le dió celebridad como escritor fué el libro intitulado «La Mujer», que cuenta más de treinta ediciones, y en el que el autor aboga por la igualdad legal y social de los dos sexos.

HACE 50 AÑOS

14 DE AGOSTO DE 1863

El valor de la propiedad hace medio siglo.—De un aviso que leemos en la sección correspondiente de EL SIGLO de esta fecha, se deduce cual era el valor de la propiedad en aquellos tiempos.

«Hay un pedido de una casa de 16 hasta 20.000 pesos, dice el aviso, que esté situada en las calles Rincón, Sarandí ó 25 de Mayo entre Solís en Ituzaingó.

Otro de casa de 5.000 pesos, en la calle de Buenos Aires. Misiones, Treinta y Tres ó Ituzaingó.

Otro de una casa de 8000 pesos, al costado Sud de la ciudad, entre la nueva y la vieja, que sea espaciosa y nueva.

Otro de una casa de 4 á 5000 pesos, en alguna calle regular de la ciudad nueva, que tenga bastante fondo.

Otro de tres á cuatro mil pesos, en las calles próximas á la Capilla de los Vascos, que pueda servir para negocio y habitación de familia».

Otros avisos.—«Gran casa. Se vende una construida con lujo y comodidad, con siete habitaciones altas y ocho bajas, á una cuadra del mercado principal, que produce el uno por ciento, en nueve mil quinientos pesos. Se vende una hermosa casa con 50 varas de fondo y ocho habitaciones, situada en la calle de los 33».

Compañía Lírica Italiana.—Publica EL SIGLO el elenco de la compañía de ópera para la temporada de este año, y que anunciaba un debut para el 23 ó 24 de Agosto, en Solís.

Formaban la compañía: Marietta Mollo, prima donna absoluta; Ida Vitali, contralto; Elvira Buil, mezzo soprano; María Dagle, comprimaria; Luis Lelmi, primer tenor; José Bartolini, primer barítono; Pedro de Antoni, primer bajo; Angel Chiodine, tenor comprimario; Vicente Scarabelli, bajo comprimario.

Anunciaba las óperas: Traviata, Hernani, Trovador, Luisa Miller, Un ballo in maschera, Norma, Lucía, Rigoletto y Aroldo.

Los precios por función eran: Palcos, 5 patacones; tertulias 1/2 idem; lunetas 3/4 idem; cazuela 1/2 idem; entrada general 1/2 idem.

Los abonados á las 12 funciones tenían el 10 por ciento de rebaja.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5.30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, bajo la presidencia del doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores Turenne, Fernández Espiro, Vidal y Fuentes, Supervielle, Etchepare, Rodríguez, Beisso, Foglia y el director general doctor Scoseria, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados se pasó á la orden del día resolviendo aprobar un crédito de 961 77 pesos para el pago del afirmado construído frente al Hospital Pereira Rosell y otro de $ 700 para mejoras en la Sala de Operaciones del Hospital Vilardebó.

En discusión el informe de la Comisión Técnica relativo al cobro de la asistencia prestada á personas no indigentes ni privadas de recursos se aceptó la tarifa máxima propuesta, facultando á la Dirección General para establecer otras inferiores dentro del máximo votado.

Centro de Guerreros del Paraguay

EL LUNCH DEL 17

El día 17 del corriente á las 2 p. m. se servirá un lunch en el local del Centro de Guerreros del Paraguay, para recordar así, las acciones de guerra libradas por el ejército oriental en la campaña del Paraguay y muy especialmente, en conmemoración de la batalla del Yatay, efectuada en ese día del año 1865.

El Directorio ha dirigido invitaciones para asistir á la recepción, á altas personalidades civiles y militares y á la prensa.

La colecta pro-tuberculosos

Todo el país organizado

Con una anticipación de quince días á la celebración del «Día de los Tuberculosos», los diecinueve departamentos de la República, tienen todos sus comités constituídos, demostrando así, la completa unidad de los factores que han intervenido en la acertada y activa dirección y la entusiasta adhesión popular.

Porque nos honra entre nosotros mismos y nos enaltece en el exterior, justo es consignarlo, como fiel exponente del alto grado de piedad social y de cultura que ha alcanzado nuestra nación.

En la capital

Todas las Comisiones Seccionales, con noble emulación, están entregadas á la labor de reunir y organizar sus elementos, gestionando y preparando sus festivales, presintiéndose desde ya la grandiosidad y belleza del acto que tendrá lugar el 2 de Setiembre. En la segunda quincena empezarán, bajo los auspicios del Comité de Periodistas las conferencias públicas diarias, las distribuciones de pensamientos, colocación de carteles en las vías públicas, exhibición de anuncios en los teatros y biógrafos, en una palabra: un despliegue de manifestaciones tendientes á solidarizar al pueblo todo con el gran día de defensa y de caridad social.

Volvemos á recordar á todas las Comisiones, que deben tratar, por todos los medios posibles, de actuar en la propia sección, tanto en lo que se refiere á festivales como en lo relativo á la colecta.

En el departamento de Minas

Con una actividad extraordinaria y digna del mayor encomio, se sigue organizando el «Día de los Tuberculosos», en ese departamento. Publicamos á continuación la nómina de los Comités constituídos:

Batlle y Ordóñez—Julia Z. de Recagni, Atila Cora, Leonor Joanicó, Felipa N. de Cadenas, Cipriana G. de Fernández, Petrona Anavitarte, C. Anavitarte, Antonia Blanzaco, Emilia Bas, María Hoyos, María Picaroni, Francisca S. Zabala y Zulema Fuentes.

Zapicán — Cora Ruiz Zorrilla de Díaz, Elisa de los Santos de Perna, Sofía García de Izurco, Antonia Fleixas de de los Santos, Elvira Anduiza de Bravo Míguez, María Perna y María H. González.

19 de Abril—Ignacia C. de Ricci, Ana Luisa Cúneo, Leva Hernández, Juana Hernández, Ismenda Hernández y Susana Mesa de Cal.

Pirarajá—Ana Olmos, Segunda Olmos de Corbo, Josefa Hulein de Zalva, Eulalia Méndez de Roldán, Elena Ibarra, Assunta Di Nunzio y Blanca Acosta.

Solís—Catalina Fabini de Borrat, María Carateguy de Flaquer, Sara Sánchez de Falla, María Illauste de Soria, Gloria Bonilla de Falla y Agustina Illauste de G. Garateguy.

Además se han nombrado subcomisiones en Arequita, Solís (Puntas de Vejigas), Barriga Negra y Lorenzita. Dentro de breves días quedarán constituídas otras, en Manguera Azul, Gaetán, Estación Solís y Barrancas.

Nuevos donativos

El Crédit Foncier de l'Uruguay y el Banco de Seguros del Estado prometieron también por medio de atenta nota su generosa contribución.

Ateneo de Montevideo

Circular á los profesionales

La Secretaría del Ateneo, por iniciativa del señor Luciano M. Potenze, que forma parte de su Comisión Directiva, se ha dirigido á los profesionales de la República, instándolos á adherir á su acción, para poder realizar en la amplitud deseada el programa de agitación intelectual y social que el Ateneo significa.

Es de esperarse que nuestro Cuerpo Profesional, penetrado de los altos móviles de esa solicitación ha de responder afirmativamente, asociándose á nuestra primera institución, asegurándose así, mediante una mayor holgura económica, la realización de varias iniciativas prestigiosas, entre las que figura el proyecto del doctor Prando, instituyendo «Las tardes del Ateneo» y la edición de una Revista, propósito acariciado hace tiempo por el doctor Julio Bastos, que crearía un vínculo intelectual más y aseguraría, con el canje, una excelente sala de lectura.

Huéspedes ilustres

EL DOCTOR SA VIANA

Es nuestro huésped desde ayer el distinguido jurisconsulto brasileño doctor Sá Viana, que tuvo brillante figuración en el Congreso Jurídico recientemente celebrado en Río Janeiro y en el Congreso Latino-Americano, celebrado en Montevideo, en el que actuó como Presidente de la sección jurídica. En este Congreso, el doctor Sá Viana, presentó un trabajo sobre tratados internacionales, que mereció la aclamación del Congreso. Al leerse el trabajo, la sección jurídica resolvió confirmarlo en el cargo de Presidente, por moción del doctor Pablo De-María.

En nombre de un grupo de amigos de Montevideo, fué á recibirlo en la Dársena el doctor Daniel García Acevedo, quien actuó como secretario de la sección que presidía el doctor Sá Viana, en el Congreso Latino.

Cuenta el doctor Sá Viana en Montevideo con numerosas simpatías y será objeto de especiales atenciones, en retribución de los agasajos que dispensó en Río Janeiro á los delegados uruguayos en el Congreso Jurídico.

Cargos contra un Jefe Político

Se encuentra en esta capital el señor José R. Lopez, comisario de una de las secciones del departamento de Flores.

Dicho funcionario, que se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, ha tenido algunas discrepancias con el actual Jefe Político quien, parece ordenó suspenderle el pago de sus haberes; por cuya razón presentó al doctor Viera un escrito formulando cargos contra el señor Martínez Quiles.

En la tumba de Artigas

El expontáneo homenaje de Manuel Ugarte

En la mañana de hoy se trasladará á nuestro Cementerio Central el escritor y conferenciante argentino, señor Manuel Ugarte, acompañado por el Presidente de la Federación de Estudiantes, para rendir expontáneo y sentido homenaje al general Artigas, depositando una artística corona en la Rotunda, sobre la urna que guarda las venerables cenizas del patriarca guerrero.

En el seno de la masa estudiantil ha despertado el acto de Ugarte desde su anuncio una onda de vivo entusiasmo patriótico por su noble significación y una corriente aún mayor de simpatías hacia el tesonero y elocuente propagandista del acercamiento-americano.

Se anuncia para el lunes próximo la primera conferencia de Ugarte en Montevideo bajo el patrocinio del Círculo de la Prensa y de la juventud estudiosa. Entre hoy y mañana debe determinarse el local de dicho acto público.

Vida Social

NOCHES DE OPERA—

Solís ofrecía anoche el aspecto de sus solemnidades. En toda la sala no se notaba un solo claro, viéndose ocupados los palcos y plateas por nuestras familias mas conocidas.

En estas últimas veladas de la lírica, hemos oído diversas críticas, que consideramos muy acertadas, sobre la costumbre que se está generalizando de un tiempo á esta parte, de estacionarse la concurrencia en el intervalo del 2.o al 3er. acto, en los pasillos y corredores. Claro está que no puede pretenderse que la concurrencia pase la larga velada inmovilizada en sus asientos; pero existiendo en dicho coliseo, un cómodo foyer, apropiadísimo para congregarse en tales intervalos, allí podrían improvisarse reuniones, y el público gozaría de mayores atractivos y comodidad, que ahora no puede disfrutar, en unos pasillos estrechos y sin "confort" alguno.

Esto, por otra parte, no puede ser sino un recurso mientras Solís no reciba mejoras por las cuales se clama ya á justo título para que no pierda su rango de primer teatro.

He aquí la colaboración que sobre los toilettes que lucían en "Dannazione di Faust" nuestras damas, se nos envía á última hora:

Señoras: Ana Piera de Vazquez Varela, de soie blanca con adornos de cristal y perlas, vistosas joyas; René Usher de Artagaveytia, de liberty celeste, hojas de begonia en la coiffure; Ema Marexiano de Garabelli, de seda verde Nilo, con bordados en realce, vincha de strass; Rosa P. de Lanza, de terciopelo negro; Rita Pons de Boffill, de seda blanca con adornos de strass; María Elena Pérez Butler de del Castillo, de terciopelo negro con rosas en el corsaje; Sara Rivas de Reyes Reissig, de liberty color rosa, con adornos de cristal, tul de oro en el peinado; María Laviña del Güercio de Sosa, de seda liberty color rubí cubierto de encaje negro; Amelia Navarro de Búrmester, de gasa blanca con corsage de terciopelo negro; María Isabel Pittaluga de Arocena, de seda color champagne con bordados en realce; Elvira Ibarra de Seré, de terciopelo negro, profusión de joyas; Margarita Castellanos de Echevarría, de seda bordeau con plumas del mismo color en la "coiffure"; María Antonieta Platero de Real de Azúa, de gasa chiffon blanca, con adornos de strass; Ernestina Rodríguez de Riet Correa, de bordeau y encajes; Ema Lerena de Yéregui, de seda pompadour; Amelia Martínez de Fresnedo, de bleu nattier, y aigrette negro; Enriqueta Latorre de Costa, de paillete y encajes antiguos; Sara Guani de Saavedra, de terciopelo negro y "strass"; Sofía Casaravilla de Garzón, de seda bordeau y collar de perlas; Laura Castellanos de Wilson, de damasco azul y vistosas alhajas; Ofelia Mauriño de Algorta, de negro y vistosas joyas; Sofía Blixén de Suárez, de soie rosa y plumas color bordeau; Laura Carrera de Bastos, de negro y bordados de acero; Olga R. de Porciúncula, de azul nattier y diadema de brillantes; Célia Crosa de Peixoto, de bordeau y bordados de pasamanerie; María Angélica Platero de Wilson, de terciopelo negro y strass; Blanca García de Heber Jackson, de gasa color lila, soberbias alhajas; Ciriaca Martínez de del Cerro, de negro; María Elena del Campo de Seré, de seda blanca y encajes; Zorayda Casteras de Muñoz, de liberty celeste y adornos de perlas; Teresa Santos de Bosch, de tul de Irlanda; Eufemia Tocavent de Howard, de encajes y flores en el corsage; Elvira Rodríguez Marcenal de Martínez, de celeste y adornos de perlas; Marta Costa de Carril, de García Lagos de Hughes, de bordeau y encajes, plumas negras en la coiffure; María García Lagos de Hughes, de bordeau y encajes antiguos; Amanda Brito del Pino de Seré, de terciopelo negro; Sara Vidal de Etcheverry, de liberty celeste con piel de blanco; Adela Fynn de Maswichtz, de soie negra con adornos de encajes de Inglaterra; Adela Franchi de Ferreira, de seda crema y encajes; Elvira del Güercio de Mathurin Lecocq, de encajes de Bruselas y adornos de strass; Meca Howard de García Lagos, de seda celeste y adornos de rosa rococó; Pepita Escarza de Quintana, de liberty bleu, con strass; Carmela Prieto de Martínez, de bleu natur y "aigrette" del mismo color; Matilde Regalía de Roosen, de terciopelo negro y jais, collar de brillantes; Margarita Uriarte de Herrera, de tul de Irlanda, y collar de brillantes; señora de Betel, de seda crema y encajes; Carmen Martínez de Williman, de negro y encajes de Bruselas; Myrta Rosati de Ros, de crema y adornos de encajes; Mercedes Cibils de Castellanos, de blanco y aigrette negra en el peinado; Myrta Muñoz de Beherens, de gasa chiffon blanca y aigrette negro en la "coiffure"; Luisa Sánchez de Saez, de broderie y aigrette del mismo color; Celina R. de San Martín, de negro; Dolores Lussich de Navarro, de gasa lila y vistosas joyas; Elvira Arteaga de Suffern, de negro; María Marexiano de Ramasso, de lila y adornos de piel; Albana Secco de Dreixeman, de bordeau y encajes.

Señoritas: Adelina Pérez Montero, de gasa negra; Margarita Heber Uriarte, de rosa pálido y adornos de cristal; Ester Alvarez Mouliá, de colorante é hilo de perlas en la coiffure; Marta Iglesias Castellanos, de celeste, vincha del mismo color y rosas; Blanca Madalena, de rosado; María Sara Rodríguez Larreta, de celeste; Maruja Sosa, de negro y punzó, rosa en la coiffure; Maruja Garzón Casaravilla, de colorante; Rosa Basañez, de negro y lazo oro en el peinado; María Teresa Braga Salvañach, de blanco; Adela García Lagos, de rosa y flores en el peinado; Matilde Stewart, de celeste y rosas en la coiffure; Celina Costa, de gasa crema é hilo de flores en el peinado; René Labaure, de blanco; Elena Victorica Alvarez, de blanco; Julia Rodríguez Reyes, de color rosa; Lola Lessa, de celeste; Sara Caprile, de blanco y adorno de piel; Muñeca Caprile, de lila; Carmen Acevedo Alvarez, de celeste y adornos de perlas; Chicha Piera, de blanco y encajes; Elia Risso, de celeste y rosas en el peinado; Ester Graña, traje negro de gasa y azabache; Alcira Martínez Santos, de blanco; Cristina Martínez Santos, de celeste; Teresa Bosch, de blanco; Amelia Fresnedo Martínez, de blanco; de Del Cerro, de rosado; Ester Suffern Arteaga, de gasa color rosa y encajes; Ana Migliarini, de terciopelo negro; María Inés de Arteaga Herrera, de gasa salmón; Matilde Herrero Arocena, de colorante; Chela Zumarán Arocena, de celeste; Zulma Búrmester, de color bordeau; Blanca Reyes Cadenas, de blanco; Blanca Saavedra, de colorante; Isabel Saavedra, de celeste y adornos de perlas; Soledad Seré, de blanco y piel de armiño; Rosa Lanza, de celeste; Ester Roosen Regalía, de blanco y encajes; Justa Wilson, de gasa chiffon rosa; Elisa Wilson, de blanco; María Isabel Platero, de celeste; Dora García Gómez, de colorante.

DEMOSTRACIONES—

Hoy á las doce del día, el personal de redacción de nuestro colega "La Razón", ofrecerá un almuerzo al doctor Eduardo Rodríguez Larreta, como despedida de la vida de soltero.

—Esta noche, en el Restaurant Turón, le será ofrecido un banquete al señor Pedro J. Campo, despidiéndolo de la vida de soltero.

ENLACES—

El lunes de la semana próxima se verificará la boda de la señorita Judith Barreiro con el señor Manuel Lussich Nin.

—Mañana se efectúa en la Iglesia de los Redentoristas el enlace de la señorita María Elena Requena Lenzi con el doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

Debido al duelo de la familia de Requena Lenzi, la ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

—Acaba de formalizarse en Buenos Aires el compromiso nupcial de la señorita Celia Martínez con el señor Rufino Basavilbasso Cárcano.

La señorita de Martínez cuenta entre nosotros con vastas vinculaciones, habiéndose destacado por su belleza y elegancia, durante la última temporada veraniega en el Parque Hotel.

—Se ha fijado para Octubre próximo la boda de la señorita Sofía de Morales Berro con el señor Alfredo Lafone.

—El 20 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Leonor Benafrés con el señor Oscar Pravia.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Juan G. Labadie y Esteban B. Frumento, y por parte del novio los señores Alfredo Henderson y Esteban A. Bozzo.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Juana M. de Pravia, madre del novio, y el señor Isidro Benafrés, padre de la novia.

—Tiene lugar esta noche el enlace de la inteligente poetisa Delmria Agustini con el señor Enrique J. Reyes.

Serán testigos en el contrato civil el doctor Carlos A. Berro, el señor Ricardo Hughes y el señor Dionisio Coronel y Coronel, por parte del novio, y el doctor Carlos Vaz Ferreira, el doctor Juan Zorrilla de San Martín y el literato Manuel Ugarte, por parte de la novia.

En la ceremonia religiosa que será bendecida por monseñor Luquese, actuarán como padrinos el doctor Alberto Conrado, consul general del Brasil, acreditado ante nuestro gobierno, y la señora María Multijent de Agustini, madre de la novia.

Ambas ceremonias tendrán lugar en casa de la familia de la novia, en la calle San José.

VIAJEROS—

Llegaron de su estancia en Paysandú el señor Demetrio Widmüller y su esposa la señora Lucila Castellanos de Widmüller.

—Parte en estos días para su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Llega mañana procedente de Río de Janeiro, en donde se encuentra instalada, la señora Enriqueta de Rostaing de Lisboa, acompañada de su hijo Carlos Lisboa, secretario de la Legación del Brasil en Roma, debido á la gravedad del estado del señor Héctor L. Shaw.

—Llegaron ayer de mañana á bordo del "Cap Arcona", procedentes de Europa, la señora Berta Zubillaga de Ruano y su familia.

—Noticias recibidas de Europa nos dan cuenta de que nuestros compatriotas el señor Félix Buxareo Oribe y su señora esposa María Ayerza, han salido de París con dirección á Ostende.

—Parten el 31 para Europa, á bordo del "Frederik August", el señor Enrique Sobredo y su familia.

—Postales recibidas de Lisboa nos comunican que se encontraba á la salida del último correo en aquella localidad el señor Fritz Grünwaldt Cuestas.

—En la semana entrante llegan del viejo mundo el señor Alberto de Arteaga y su joven esposa la señora Dora Storm de Arteaga.

—En Noviembre regresan de Europa, después de haber pasado algunos meses, el señor Juan Cat, su señora Angela Alvarez y sus hijos.

—Llegan hoy de Florida, con el propósito de presenciar el enlace de la señorita Delmira Agustini con el señor Enrique J. Reyes, las familias de Reyes, Díaz, Urla-Rospide.

—Parte para el viejo mundo el señor Alberto Sorondo.

—En el vapor "Eolo" partieron anoche para Buenos Aires, la señora María Surcbú de Escabini y su hija Blanca, quienes van con objeto de pasar una temporada en compañía de los esposos Cálcena-Escabini, que residen en aquella ciudad.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Ricardo Martínez, Flora N. de Young y familia, Joaquín Suárez, Pablo Ferrando, Agustín Schmidt, Antonio Adami, Fernando Richorel, Angel Larrabure, Adolfo Paysse y familia, Pablo García, José Nocetti y señora, Manuel Crosa, Manuel Ansaldo, Miguel Marquez, doctor Amuchalequi y señora, Juan Menchaca, Antonio Sanguinetti, Pedro Lassalle, Carlos Montaldo, Emilio Daneri, Víctor Cataldo, Enrique Drago, Nicolás Oliva, Pedro ouqueviel, Esteban Calcagno, José Canevaro, Leopoldo Melogno y familia, Alejo Togores, Alberto Santa María.

RECEPCIONES—

Hoy es día de recibo en casa de las señoras: María Arocena de Artagaveytia, Dolores Picardi de Caprile, Adelina Braggio de Faget, Celia Juanicó de Folle, Elena Hebert de Gallinal, Matilde Frías de Nin, Elvira Castellanos de Iglesias, María Esther Sayago Velazco de Vidal Belo, Amanda Brito del Pino de Seré, Leonor Benzano de Olivera Wells.

—En casa de la señora Blanca Viaña de Martí se realizó ayer tarde una interesante reunión, que resultó sumamente concurrida.

—Con la presencia de la Compañía Lírica, que la mayoría de las noches congrega á buena parte de nuestra sociedad, han quedado transferidos los días de recepción de la mayor parte de nuestras damas para el próximo mes de Setiembre.

FIESTAS Y REUNIONES—

El próximo sábado tendrá lugar en casa del doctor Juan José Amézaga, un té de tarde, ofrecido por su esposa la señora Celia Alvarez de Amézaga, que festeja su día onomástico.

La señora de Amézaga invitará á un grupo de sus amistades.

PRO DIA DEL ARBOL—

Se efectúa esta noche en el Biógrafo Trianón la función á beneficio de la Comisión de Montevideo Día del Arbol.

Toda nuestra sociedad más distinguida se ha dado cita para concurrir á ese beneficio, que se destina á aumentar los fondos aplicables á la realización de las fiestas del árbol, que se verificarán mañana con asistencia de los niños de las escuelas públicas.

El programa de la función será sumamente variado.

EN LA IGLESIA DE LA CARIDAD—

Continúa en esta iglesia la Novena de Santa Filomena. Numerosa es la concurrencia que acude á oír las conferencias del padre Sahun. Del coro y orquesta de señoritas que tiene á su cargo la parte musical hemos oído grandes ponderaciones, en especial del Ave María cantada con arte y gusto exquisito por la señora Micaela Z. de Lizarraga, que posee una hermosa y bien timbrada voz. Mañana y pasado cantarán solos las distinguidas dilettantes señoritas de Supervielle y Scanavino.

M. FATORUSO—

Comunica á su distinguida clientela que ha recibido el zapato de raso, hoy de gran moda para la ópera y fiestas.

EL ARTE DE LA JUVENTUD—

Conocen ustedes algo más exquisito que una mujer de edad siempre joven, coqueta, cuidada; con su pelo blanco y la tez fresca; los dedos afilados; con su fichú de encajes antiguos que desvanece las arrugas; su traje elegante, pero apropiado á su edad; la sonrisa indulgente y los ojos siempre vivos? Inspira respeto y afecto, conoce la alegría serena del reposo y del deber tranquilamente cumplido. Es más joven que las jóvenes. ¿Cuál es, pues, el secreto?

No vamos á estudiar aquí el valor moral de nuestras abuelas... Nuestra plática no es el cuadro que conviene á un exámen filosófico. Examinaremos la recta de la bella vejez de algunas, el procedimiento que nos enseñan, la fuente de Juvencio donde ellas van, el plan de existencia que es necesario seguir para imitarlas.

Ninón de Lenclos, joven todavía á los ochenta años, atribuía el secreto de su frescura á las abluciones diarias que hacía con agua de lluvia, bien fría.

Creo que el agua sola no es suficiente para conservar la eterna juventud... Pero escuchemos los consejos de nuestra encantadora hada.

Es preciso medir el sueño, el divino restaurador. Es un profundo error creer que dormir mucho es favorable á la salud: altera tanto la faz como las veladas largas. No hay que imitar al buen rey de Syvot, que acostándose muy temprano se levantaba tarde; acostaos á buena hora; pero levantaos temprano; envejecerás menos pronto, sereis largo tiempo bonitas y quedareis sorprendidas de todo lo que puede hacerse en un día.

¡Pero cómo conciliar estas prescripciones con la vida mundana, que constituye para la mujer elegante, verdaderos trabajos forzados! Si vuestra situación ó la de vuestro marido os obligan á seguir esos deberes de sociedad, hay que tratar de dormir después de comer, el día que os hayais desvelado.

Al regreso tened cuidado de lavar la cara en agua tibia, por algunos minutos. Después, ya en la cama, tomad una taza de té bien caliente ó una media copita de buen vino. Os dormireis lo más pronto posible, recomendando que no os despierten.

Al levantarse hay que tomar un baño frío de esponja.

El desayuno debe consistir en café con leche y pan sin mantequilla.

Yo no pretendo que estos cuidados de la "toilett" y el cumplimiento de estos consejos preservativos para la belleza, sean compatibles con los deberes familiares. He aquí el gran peligro del mundo, el tiempo que hace perder y la mentalidad que gasta; pero estamos estudiando el secreto de no envejecer.

El ejercicio moderado al aire libre es muy favorable á la salud; pero el abuso de los deportes es muy nocivo, paseos exagerados, tennis, cricket ó golf jugados durante largos tiempos, queman y fatigan la epidermis.

La cuestión de los vestidos es de lo más importante. El calor del cuerpo debe ser igual; así, pues, los vestidos deben ser á la vez calientes y lijeros. Es necesario, en el invierno sobre todo, abrigar la espina dorsal más que el pecho; pero no hay que usar franela; pueden adoptarse fichús de seda, bajo la camisa. No hay que llevar el corpiño ó el corset muy ajustado: los órganos se atrofian y pierden su lugar y la cara se congestiona. Es una de las causas porque se ponen las manos rojas é hinchadas. Los guantes y los zapatos no deben ser muy chicos: se perdería entonces el andar gracioso y lijero; todo el mundo sabe que el paso de las francesas es el más bonito del mundo... y usan siempre calzados amplios.—X.

ENFERMOS—

Continúa en el mismo estado de gravedad el señor Héctor L. Shaw.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra desde ayer la señora Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Luis Jiménez Pérez Gomar, que pasó varios días enfermo en cama atacado de influenza.

—Cartas recibidas por la familia de Supervielle, dan cuenta de que ha entrado en un período de completo restablecimiento la señora Violeta Supervielle de Lasala, que pasó una temporada enferma en París.

—Guarda cama, atacada de influenza, la señora María B. Alvarez de Flandino.

—Se encuentra enferma la señorita Jorgelina Torterolo.

ANECDÓTICAS

Ahora que el gran violinista Kubelick está por presentarse nuevamente ante nuestro público, no carece de oportunidad la siguiente anécdota:

El célebre «virtuoso» daba en el teatro la Pergola de Florencia un concierto. Un hombre del pueblo, loco por la música, para no pagar por entero el boleto de entrada, que esa noche costaba cinco francos, se presentó á la boletería del teatro fingiéndose estudiante. (Los estudiantes gozan en la ciudad de Dante de una rebaja de 60 o/o en los teatros).

Y he aquí la escenita que se desarrolló:

El «interesado», presentando dos francos al boletero, con toda desfachatez, exclama:

—Estudiante.

El boletero, que conoce sus... clientes:

—¿El qué?

—Estudiante.

—¿Estudiante?

—Sí, estudiante, le digo.

—Disculpe, señor; pero ¿qué es lo que Vd. estudia?

El otro, al verse descubierto, saca del bolsillo otros tres francos y replica:

—Estudiaba para «vivo», á fin de entrar por dos francos, pero me he convencido que pierdo el tiempo... y ya no estudio más!...

Hay que convenir en que la medicina ha realizado progresos enormes.

Un conocido nuestro, que pesaba 90 kilogramos, se dirigió á un médico especialista para que lo hiciera adelgazar. El médico lo sometió á un régimen especial de alimentación obligándolo, además, á efectuar dos horas de caminata por la mañana y dos horas por la tarde.

Al cabo de varias semanas, nuestro amigo había disminuido diez kilogramos. Lo que sí, se le habían debilitado algo las piernas, á causa de lo cual no podía caminar sino con cierto trabajo.

Se decidió á consultar á otro especialista, quien le prescribió baños de fango. Optima fué la prescripción, y después de tres meses nuestro hombre había recuperado las perdidas fuerzas; pero, en cambio, había contraído una laringitis que lo molestaba bastante.

Acudió, entonces, á un especialista en enfermedades de la garganta, el cual lo sometió á un tratamiento eléctrico que dió un resultado maravilloso. A las dos semanas, el enfermo se hallaba curado, pero lo que sí, como pertenece á una familia de nerviosos, á causa de la electricidad contrajo una grave neurastenia.

Y vuelta á consultar á otro especialista, por supuesto. Régimen suculento. El amigo se cura, pero... vuelve á engrosar. Busca un nuevo sistema para perder carnes y otro especialista le ordena que dé largos paseos á caballo. ¡Resultado sorprendente! A los tres días de entregarse á la equitación, nuestro hombre ha disminuído su peso en veinte kilos!

Pero hay que agregar que el primer día había caído del caballo, se había roto una pierna y ésta tuvo que serle amputada. Y la pierna pesaba, precisamente, veinte kilos!

Había obtenido de la medicina cuanto le había pedido.

En el tablero anunciador de una de las principales fiambrerías de Marsella se lee la siguiente sencilla inscripción: «Aceites-Conservas-Quesos-Salchichones y Jamones de todo el mundo».

Un fanático propagandista revolucionario, aprovechando la menor circunstancia para realizar su obra de agitador, halló modo de incluir la nota subversiva en el tal letrero agregando al final, en letras cubitales, la palabra: «¡Uníos!»

DEPORTES

FOOTBALL

EN LA LIGA

SESION DE ANOCHE

II División

Presidiendo el señor Perrone y con asistencia de los delegados Lagomarsino, Raggio, Allegue, Chiodoni, Pereyra, Farinasso celebró sesión anoche esta sub comisión.

Formularios presentados, Agosto 10.

Série Extra

U. Onward 3 Libertad 0.

Série A

Universal (W 0) Bristol (ausente). Se tratará en la sesión próxima.

Nacional (W 0) Wanderers (ausente). (Entrará á sesión los señores Miró, Fruniz, Facello y Poggio).

Se resuelve designar nueva fecha á este último match.

Se designa comisión de Selección, para el team de Combinados Internacionales á los señores Pereyra, Miró, Fruniz y Farinasso. Esta presenta su informe:

P. Desiderio, (U. Onward); B. López, (Independencia); J. D. Ascoitia, (Universal); R. Garrido (Universal); C. Desiderio, (cap.) (U. Onward); J. Oromi, (Nacional); L. Volonté, (U. Onward); J. Pittamiglio, (C. U. R. C. C.) C. J. Pereyra, (Independencia); C. Peralta, (Bristol); J. A. Gatti, (Belgrano).

Suplentes: Arago, (Belgrano); Porchilis, (Bristol); Bancino, (Universal); J. Varela, C. R. C. C.).

Team B

C. Mórtola, (M. Wanderers); J. Boggiana, (Nacional); J. R. Marroni, (Libertad); D. Scandroglio, (Belgrano); R. Iguibegeres, (cap.) (Independencia); S. Legorburo, (U. Onward); J. Finnocchio, (River Plate); B. Echegoyen, (Universal); Gesuele, (C. U. R. C. C.); A. Martínez, (Triumph); J. J. Camacho, (Independencia).

Suplentes: Lusaschi, Universal, Cambre, U. Onward, Ladóz, Wanderers, J. Mieres, Independencia.

Se realizará el match de práctica el próximo domingo 17 á las 3 de la tarde en el field de Belveder. Actuará de referée el señor Carlos Chiodoni. Se solicitará de 1.a División las camisetas y pelotas correspondientes.

No siendo para más se levanta la sesión á las 12 y 25 p. m.

El raid hípico á La Cruz

Se iniciará el día 11 de Octubre

Anunciamos ayer que hoy podríamos adelantar la fecha exacta que la Comisión Organizadora del IV Raid Hípico Cívico-Militar, fijaría para la realización de éste. En posesión de ese dato podemos decir que el raid se realizará — si el tiempo no se opone — en la noche del 11 de Octubre para ser terminado en la tarde del 12 (domingo) en momentos que aún dure la reunión del Hipódromo de Maroñas.

Antes de fijarse la fecha, se consultó debidamente al Observatorio del Prado, respecto á las probabilidades de que la luna prestara su concurso á los raidmen, iluminando el camino el mayor espacio de horas posible. El director del Observatorio, contestó galantemente la consulta, con el siguiente informe: «Según cálculo aproximado, en la noche del 11 al 12 de Octubre de 1913, la luna, á tres días de ser llena, alumbrará hasta cerca de las 4.45 a. m.

El sol sale ese día (12), a las 5 y 22 minutos y la aurora se estima empiece pocos minutos de las 4 a. m. Coincidirían, pues, poco más o ménos, la puesta de la luna con el principio de la aurora».

No puede ser más favorable ni más acertada la fecha elegida, solo que las nubes dispusieran otra cosa. A más, si por causa de la lluvia hubiera que suspenderse el raid para el sábado de la semana siguiente, se tendría la ventaja de que la acción lunar, si no idéntica, por lo menos bastante aproximada a la de la noche del 11 al 12.

Partido colorado

CLUB COLORADO "LIBERTAD"

Se cita á los señores doctor Juan María Lago, Leogardo Miguel Torterolo, Julio César Abella, Enrique M. Pagola, Alejandro E. Casal, Antonio P. Musso, José Virginio Díaz, Orosmán Moratorio, Manuel E. Perea Lacordelle, Hernán Catalá Moyano, Eduardo Arechavaleta, Ricardo Pollo Darraque, Carlos A. Piñeiro y José P. Delbono, miembros de la comisión directiva de este club, para la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves 14, á las 9 p. m., en el local social, Bartolomé Mitre 1415. Se ruega puntual asistencia, por tenerse que tratar de asuntos de suma importancia partidaria.—Julio Mario Pérez Fernández, Guzmán Acosta y Lara, secretarios.

LA VEJEZ DEL AÑO

EL INVIERNO 1913 Y LA CAMPAÑA

Julio y Agosto de 1913 se han despojado de sus invernales crudezas para realizar la asociación de dos estupendos anacronismos, en la serie cada vez más anormal, de sus días tibios, casi veraniegos.

Transcurrido en esa forma el primero de dichos meses, hubo motivo de creer que Agosto, el eje de nuestras inclemencias atmosféricas, tomaría sobre sí el compromiso de volver por los fueros estacionales con energías compensadoras, desenvueltas en un abundante programa de Pamperos y heladas, capaces de darle alguna resonancia en la monotonía del año.

Pero, Agosto se dijera vencido por un extraño atavismo, heredado de sus antecesores. Fuera del breve paréntesis, tendido del 8 al 10, en el que tuvimos veinticuatro horas de rigor insólito, sus días van pasándose la palabra de orden: templanza, templanza, templanza!...

Y entre tanto, bajo el dinamismo de las altas temperaturas acumuladas, agítanse las células vegetales, realizan prematuramente su acción germinativa, adquieren elasticidad los tejidos y la savia se precipita hacia lo alto con impaciencias creadoras, que vemos realizarse en la multiplicación de los brotos y de las tiernas foliaciones.

¿Qué sorpresa nos reserva la segunda quincena de Agosto y, sobre todo, qué temperamento adoptará el temible Septiembre, mes de transición, período de desequilibrios funestos, decisivamente funestos para nuestros campos de pan llevar?

La templanza reinante ha protegido maternalmente la procreación ganadera. Las mismas intermitencias de lluvia y seca han sido—según nos lo manifestaron hombres de campo,—beneficiosas á los pastoreos.

Vencido el Invierno, se han disipado sus preocupaciones. El año les es propicio.

No así el cerealero y el viticultor, es decir, las dos grandes ramas de la agricultura nacional.

Cómo oportunamente se notició, el año cerealero fué desde sus comienzos con una siembra que asciende al cuádruplo de la anterior, una gran esperanza para la vigorización económica de la campaña.

Si ésta, después de las germinaciones prematuras debidas á la ausencia de fríos oportunos, viera su labor malograda por crudezas tardías, sentiríamos venírsenos encima una verdadera "dannazione" del prometido fausto triguero.

El concurso de la Escuela de Aplicación

La tercera prueba

Ante un público numerosísimo, en el que abundaban distinguidos elementos de nuestro magisterio, se celebró ayer de mañana la tercera prueba del concurso para optar la dirección de la Escuela de Aplicación de Señoritas. El tema, versó sobre «Causas que modifican el clima», siendo brillantemente desarrollado por todas las aspirantes, aunque una de ellas, cuyo nombre no damos por discreción, destacó a gran altura sobre las demás. Posiblemente, como complemento, se realizará otra prueba oral y otra escrita. Como ya hemos anunciado, el fallo del Tribunal no se conocerá posiblemente, hasta el sábado.

Garantía de ferrocarriles

Reversión de 56.000 pesos

En el acuerdo de ayer, entre el señor Cosio y el Presidente de la República, se dictó resolución en el expediente iniciado con motivo de la devolución, por parte de la empresa del Central, de la cantidad de 56.000 pesos, por concepto de reversión de la garantía de ferrocarriles.

Esta cantidad viene a reforzar el 45 o/o de la renta de Aduana que desde el mes de Julio ha quedado libre, en virtud de haberse cubierto la parte de la deuda que la afecta.

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE MINERAL NATURAL

Para la constipación y estreñimiento habitual del vientre
Para las personas predispuestas á inflamación, congestión ó desórdenes de la gota.
En ataques biliosos y desórdenes del hígado.
Durante el embarazo y en muchas enfermedades propias de la mujer.
En enfermedades orgánicas, resultado de degeneración parenquimatosa.
Contra las consecuencias perniciosas de indiscreciones en las comidas.

Venta en las DROGUERIAS y FARMACIAS

Pastas finas Alimenticias

Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE

Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.
Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.

Venta en los principales Almacenes.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

(LEY 12 DE JULIO 1856)

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 13 de Agosto de 1913 — premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta naranja, reverso naranja, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 13 de Agosto

números premios
[illegible]

LOTERIA 23 DE AGOSTO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS

El "Fram" rumbo al Polo Norte

Amundsen y Doxrud dirigirán la nueva expedición

Sobre el Polo en aeroplano

Ayer debió pasar por nuestras aguas con destino á Colón (Panamá) el buque explorador "Fram" que anteayer largó amarras del dique número 4 bonaerense. Responde este viaje al propósito que el capitán Amundsen manifestara á un redactor de EL SIGLO, al regresar en Mayo 21 de 1912 de la célebre expedición antártica.

Capitanea la nave hasta el predicho puerto panameño, el teniente de navío noruego y piloto-aviador argentino, Christian Doxrud, quien se ha propuesto ser el primer humano que cruce en máquina voladora por sobre las misteriosas regiones polares, después de haber efectuado también el primer vuelo sobre el flamante Canal de Panamá, cuyo pasaje inaugural realizará el "Fram".

Amundsen debe embarcarse en el puerto de Colón.

El "Fram"

El buque explorador "Fram" no es un novicio en excursiones por los hielos. Muy al contrario. Trátase de un viejo veterano de esa clase de viajes, que tiene ya conocidos en cada iceberg y en cada oso polar. Sus campañas, á más de numerosas, son bien honrosas para él. Y si en el viaje que se inicia mañana logra triunfar, aquel viejo y simpático barco noruego habrá tenido el honor de pisar los dos extremos del imaginario eje de la tierra. Y luego, como un viejo achacoso, cargado de honores, terminado ese viaje pasará á Cristianía como museo flotante, guardando reliquias en sus cámaras.

El "Fram" fué construído en Noruega, allá por el año 1893, por orden del doctor Fridtjof Nansen, aquel hombre á quien débense tantos esfuerzos en pro de la conquista polar, realizando á su bordo su famosa expedición de 1893. El primer capitán del "Fram" fué Otto Sverdrup. Siguióle luego Thorvald Nilsen, y ahora, por último, el capitán Christian Doxrud, actual jefe del barco. Obra del ingeniero Colin Archer, famoso por sus botes, que emplean los prácticos de Europa en los días de tormenta, la construcción del "Fram" es especialísima, distinguiéndose por su pequeñez á la vez que su anchura, sin puntos salientes al exterior. No es, indudablemente, un barco elegante; pero es seguro. Su falta casi completa de quilla y todos sus extremos redondeados tienen, como una consecuencia lógica, el que la presión de los hielos le haga resbalar y le levante en vez de destrozarle. Toda su bodega es un enjambre de puntales de madera, habiéndose dado al revestimiento un enorme espesor.

El capitán Christian Doxrud

Desde hace tres años hallábase en Sud América, conociendo varios países de esta parte del continente y habiendo vivido buen tiempo en Buenos Aires, el teniente de navío noruego Christian Doxrud. Hombre inteligente, entusiasta de las expediciones polares, registra en su foja de servicios notables viajes á los hielos, habiendo sido buen tiempo compañero y secretario de Amundsen. Marino desde los quince años, sus conocimientos científicos son enormes. Instruído, poseedor de varios idiomas, encarna la figura de aquel que, dedicándose á una rama especial de la ciencia, puede fácilmente salirse y discutir fuera de ese campo, pues no es el único que conoce. El es el que, por orden del gobierno de Noruega, se ha hecho cargo hace algunos meses del comando del "Fram", y quien debe conducirle hacia el Polo Norte.

Aeroplanos en el Polo

Y llegamos por último á la parte interesante, á la parte esencialmente moderna de esta expedición. El capitán Roald Amundsen, que actualmente, en Estados Unidos, debe embarcarse en el "Fram" como jefe del gran viaje, ha decidido, de acuerdo con el capitán Doxrud, el empleo de aeroplanos para reconocimientos y viajes á través de las llanuras de hielo.

¿Es una idea demasiado audaz y que marcha quizás más rápida que lo que permite suponer el progreso de la aviación actual? Indudablemente hay algo de eso; pero, malgrado ello, existen ya indicios que autorizan hasta cierto punto la iniciación de esos ensayos.

La velocidad del aeroplano, su facilidad para salvar obstáculos, todo lo hace el vehículo ideal de aquellas regiones. Pero, paralelo á sus grandes condiciones, corre el inconveniente: el frío. La carburación podrá realizarse á varias decenas de grados bajo cero y la congelación del aceite podrá ser evitada? Poco menos que imposible es una suposición. Es preciso ensayar sobre el terreno mismo y, así, la práctica dará la contestación, ya negativa ó halagüeña. Y ha sido la expedición del "Fram" la que ha decidido, á pesar de los sacrificios que representa, intentar la magna empresa. Y tras esos inconvenientes llega otro nuevo. Es preciso imaginar la sensación horrible de frío de un piloto con una temperatura de 20 ó 30 grados bajo cero en el suelo, volando á cierta altura. Todos esos esfuerzos y esos sacrificios van á pasarlos los tripulantes del "Fram" con el admirable deseo de que, á su regreso, pueda poseerse un plano de las regiones polares y observaciones meteorológicas y magnéticas de interés.

Cómo se hará el viaje

Desde Buenos Aires, el Fram, ya con sus máquinas ó con sus sesenta metros de velamen, seguirá el Atlántico hacia el norte, arribando á Colón, comienzo del canal de Panamá. Aproximadamente el 12 de octubre, aquella colosal obra humana ha de hallarse lista, siendo el Fram el barco que tendrá el honor de atravesar el primero ese canal, inaugurándole y dejándole en disposición de ser empleado por los buques del mundo entero. A su bordo irán el capitán Amundsen, á más del almirante Peary y de varios ministros norteamericanos. Podríase llamar esa la inauguración comercial, desde que la oficial no se realizará sino el 1.o de enero de 1915, fecha de la exposición internacional de San Francisco.

Cruzado el canal, el Fram seguirá su marcha hacia aquel populoso centro de la costa del Pacífico, haciendo allí una permanencia de cuatro meses. Después, en mayo ó junio de 1914, comenzará realmente la expedición, tocando tierra por última vez en Punta Barrow y en la costa sur de Alaska, á fin de recoger el contingente de perros para los trineos, que les esperan.

Desde allí enviarán al mundo las últimas noticias.

Después... Sólo en 1918 ó 19 se conocerá en Europa el resultado de aquel fantástico viaje de un puñado de bravos.

Para cruzar el Polo

Interesante es el método que va á emplearse para llegar lo más cerca que sea posible del codiciado Polo Norte. Conocida la derivación lentísima de toda la llanura polar, derivación que sigue siempre una línea curva, más ó menos fácil de buscar, es la intención de Amundsen colocar su barco aprisionado entre los hielos, á una latitud tal que esa misma derivación, en el espacio quizás de varios años, produzca como una consecuencia lógica el paso del Fram, recostado sobre los hielos, por el Polo mismo ó todo lo más cerca de éste. La idea es audaz, desde que va á ser necesario esperar con paciencia franciscana ese momento, y luego, pasado aquel sitio culminante, dejar que el barco, continuando su deriva, llegue hasta la parte en que el deshielo se produce en verano, dejándole libre para volver por el otro extremo de la tierra á las costas de Noruega.

La expedición, si bien lleva el propósito de llegar al Polo, tiene un fin menos poético y más positivo: hacer observaciones astronómicas, magnéticas y meteorológicas de aquella región, como también la obtención de mapas. Es en esto que los aeroplanos nos han de servir de mucho.

En la bodega hay víveres para siete años, todos ellos convenientemente embalados. Se trata de provisiones especiales, extractos y comprimidos para obtener el mayor rendimiento nutritivo en el menor espacio posible.

El invierno polar

Sabido es que en el Polo hay sólo un día y una noche al año. Aquel y ésta duran seis meses cada uno. Durante los seis meses, de eterna luz la vida es relativamente agradable. Hay menos frío, se hacen expediciones, paseos, se construyen pequeñas casitas sobre las nieves y se abandona el barco. Es la época de resultados para el viaje. Pero viene la obscuridad y con ella los fríos horribles. Entonces la tripulación vuelve á su Fram, cubre toda la cubierta formando en ella una enorme habitación, y pasa allí esos seis meses construyendo trineos, canoas, haciendo ropa, calzado, etc., pues todo se lleva sin hacer para tener trabajo en esa época. Además organízanse representaciones á bordo y sesiones cinematográficas y de música, pues en el Fram no faltan ni las cámaras fotográficas, ni el cine, ni el fonógrafo, ni una pequeña orquesta. Hay, además, una biblioteca de 1000 volúmenes.

El embarque de los aeroplanos

La mayoría de las casas europeas han ofrecido aeroplanos gratuitamente, habiéndose decidido aceptar sólo dos, pero cuya marca no se conoce aún. Serán aparatos de tres asientos, hidro-aeroplanos, y han de embarcarse en Colón, á fin de que durante el viaje á San Francisco el capitán Doxrud y los marineros Helmer Hansen y Oscar Wisting puedan practicar aviación y aprender estos dos últimos.

Sobre el Canal de Panamá

Es la intención del capitán Doxrud atravesar en aeroplano, el día antes de la inauguración, el canal de Panamá. El viaje ese, en el caso de realizarse, sería la más cruel ironía para aquella magna obra. En el momento en que, después del sacrificio y del trabajo de tres generaciones, es posible abrir un paso que permita viajar de un océano al otro, el día en que ese trabajo titánico se ha realizado, otro hombre, en un medio de locomoción más moderno, hace el viaje por los aires, despreciando los servicios del canal que él ya no necesita...

La tripulación del Fram

La tripulación del Fram la componen catorce hombres. El capitán Doxrud, el primer oficial Helmer Hansen, los maquinistas Knut Sundback, Halvardus Kristensen, Oscar Wisting, Andreas Beck, Skaanes, Andreas Olsen, Halvarsen, Karinius Olsen y cuatro marineros más.

Cada uno de ellos conoce varios oficios. El segundo oficial de á bordo, Wisting, es cocinero, panadero, zapatero, sastre, médico, dentista, y á él se refiere esta anécdota:

Uno de los compañeros que acompañó á Amundsen al polo Sur con los trineos era el encargado de los perros, y marchaba por lo tanto á la cabeza del grupo, algo distanciado. La última observación habíales hecho comprender que estaban sólo á tres ó cuatro millas del Polo y que llegarían á él en el día. El marinero detúvose á poco andar, y esperando la llegada del explorador, le rogó abriera él la marcha, pues sus perros se negaban á caminar, y sólo lo harían viendo otro trineo adelante. Extrañó esto á Amundsen pero no se opuso.

Sin embargo, el bravo marinero había mentido. Sólo deseaba que el primero en pisar el Polo fuera su jefe...

La expedición va á partir en busca de la gloria y en provecho de la ciencia. ¡Pero á qué precio! Sin embargo, hay en todos la confianza del triunfo y esa confianza ha de alentarles. El capitán Doxrud, sonriente, nos cuenta sus proyectos de volar sobre el Polo. Y á nuestra imaginación acude la figura de Nansen escribiendo en su diario de á bordo en su tentativa polar: "Al regresar á la choza veo pasar una bandada de patos. Los sigo con la vista hasta que desaparecen allá lejos. ¡Quién pudiera, como ellos volar y dirigirme tan fácilmente hacia donde quiero llegar;

El pájaro-mecánico, triunfante, ¿se cernirá sobre el Polo Norte?

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Diversas resoluciones

Bajo la presidencia del Decano, doctor Quintela, y con asistencia de los doctores Scoseria, Vázquez Barriere, Lussich, Bottaro, Regules y señor Cardellino, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

En dicho acto fueron tratados, entre otros, los asuntos siguientes:

Se efectuaron los siguientes nombramientos: Para jefe de la Clínica Médica del doctor Carlos Brito Foresti, Sala Argerich, al doctor Pedro Escuder Núñez, para Jefe del Laboratorio al doctor Alberto Galeano y para Asistente de Clínica al doctor José P. Urioste.

—Se resolvió autorizar las suscripciones de Revistas del Instituto de Higiene Experimental para el año 1914.

—Se acordó que la Facultad se adhiera al Congreso Panamericano de Odontología de Río de Janeiro y oportunamente designe sus delegados.

—Igualmente el Consejo resolvió adherirse á los Congresos de Neurología y Psiquiatría de Bélgica, y Medicina de Londres, pero, sin designar delegados, por cuanto las invitaciones han llegado tan tarde que imposibilitan el envío de representantes.

—Se resolvió pasar á informe de una Comisión, la solicitud de los estudiantes de primer año de Medicina, sobre el curso y exámen del primer año de Histología.

—Se resolvió elevar á 15 y 20 el número, de faltas de asistencia, en las que podrán incurrir los alumnos, de las clínicas diarias y alternas, respectivamente, por semestre escolar, sin la pérdida del curso.

—Se resolvió dejar en vigencia el exámen ordinario del período de Mayo, para los estudiantes de Farmacia, que actualmente están cursando esos estudios.

—Les fué concedida la acumulación de sueldos á los profesores doctores Carlos Brito Foresti y Manuel Quintela.

EXAMINANDOS APROBADOS

Clínica de Niños—Francisco Azarola.
Cirugía—Miguel San Juan y Enrique Platero Figari.

TITULOS OTORGADOS

En colación privada les fué otorgado el título de doctor en Medicina y Cirugía, á los bachilleres Juan A. Bustillo y José F. Arias.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

Como estaba anunciado celebró sesión en la tarde del Martes el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna y con asistencia de los señores J. Américo Beisso, Gregorio Aznarez, Julio Mailhos, Juan L. Valle, A. P. Curiel, Juan B. Bidegaray y Enrique Menini.

La sesión fué laboriosa y en ella se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Se encomendó á la mesa realizar una gestión á pedido del Sr. Luis M. Ferreira relacionada con la aplicación de la ley de vinos.

—Se pasó á informe de la Comisión de Protección é Industrias una petición del gremio de fabricantes de corsés para que se gestione un aumento en los derechos arancelarios para los artículos similares de elaboración extranjera.

—Se resolvió favorablemente el pedido de la Inspección Nacional de Agricultura y Ganadería de que le sea enviada la revista de la Sociedad, como también á sus dependencias del interior de la República.

—Se dió el trámite correspondiente en las siguientes comunicaciones del Ministerio de Industrias en las que transcriben informes consulares:

Del Cónsul del Uruguay en Ginebra noticiando la elevación de los derechos para la introducción en Suiza, de las carnes ahumadas y saladas.

Del Consulado en Lisboa, haciendo saber que el Gobierno de Portugal ha autorizado la importación de 32 millones de kilogramos de trigo, mediante el pago de un derecho de trece milésimos de pesos oro por kilogramos.

Del Consulado General en Venecia, solicitando direcciones de firmas de nuestra plaza que se dediquen á la exportación de cereales y pieles.

Del Cónsul del Uruguay en Génova haciendo conocer diversas cuestiones relacionadas con la industria del cuero en Italia.

Del Cónsul del Uruguay en Nueva York, informando de las prohibiciones y restricciones, incluidas en un proyecto de ley aduanera, á la importación de productos de la industria avícola.

Del mismo Cónsul, informando sobre los valores que la estadística de los Estados Unidos asigna á las plumas de avestruz importadas del Uruguay.

Del Cónsul General del Uruguay en Fiume con datos relacionados con la exportación de harinas del Uruguay y precios de cereales.

Del mismo Cónsul haciendo conocer la posibilidad de realizar negocios de exportación de nuestras harinas y trigos para Albania, Montenegro, Grecia y Egipto.

De la Legación en Cuba comunicando el empleo de un moderno procedimiento beneficioso por el reducido costo, para obtener el refinamiento del azúcar.

Del Cónsul en Nueva York noticiando que firmas comerciales de aquella plaza se interesan en vincularse con los exportadores del Uruguay, de plumas de avestruz.

—Se dió cuenta de la recepción de varias notas de corporaciones oficiales y privadas acusando recibo de la comunicación en que se les informaba la nueva constitución Consejo Directivo.

—Se consideró una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionada con las gestiones iniciadas por la Sociedad para atraer obreros del extranjero, informando que en breve desaparecerán las circunstancias especiales que las imposibilitan.

—Se aceptó como socio al señor Juan Rodríguez Rial.

—Se dictaron además otras resoluciones respecto á asuntos de orden interno de la Asociación.

ARTE ITALIANO

Anúnciase para el 15, la apertura de una interesante exposición de arte pictórico italiano, organizada en los salones Moretti y Catelli por el señor Airoldi Ruggero.

Dado el número y el mérito de las telas, constituirá una nota artística digna de figurar entre las más estimables de las que se dieron en Montevideo en estos últimos tiempos. Trátase de firmas italianas, como las de R. Valori, L. Lamselletti, A. Parlani, etc., acostumbrados ya á los primeros premios en los salones europeos y en primer término de L. Bazzaro, cuya nombradía ha salvado hace años los límites alpinos, haciendo vibrar el eco de las tradicionales glorias del arte italiano en los grandes centros del viejo mundo, donde se ponderan sus condiciones de colorista, en emulación con el ilustre Antonio Mancini.

ADUANA

Exoneración de derechos

Ha pasado al Ministerio del Interior la solicitud del señor Olegario da Silveyra pidiendo exoneración de derechos para la introducción de materiales destinados á la Usina e Luz Eléctrica de la ciudad de Maldonado.

El informe de la oficina de Industrias es favorable á lo solicitado.

Los despachos diarios

Las operaciones de ayer se iniciaron con los permisos que siguen:

Importaciones 394, desembarcos 9, para depósito 3, de removidos 9, reembarcos 148, trasbordos 23, idem de frutos 1, exportaciones 12. Total 614.

Oficina de Análisis

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 25 permisos para comestibles y 15 para líquidos: en total 702 bultos.

Se analizaron é informaron 11 muestras de vinos, dándose trámite á seis expedientes por clasificación de artículos de ferretería y pinturería.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Derby Grange, inglés, de Liverpool en Depósito G. núm. 6.
Madrid, en Herrera 3.
Río de la Plata, en Mercado de Frutos y Aguada.

Por los Ministerios

Hacienda

MODIFICACIONES APROBADAS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer las modificaciones introducidas en varios artículos de los estatutos de la sociedad anónima denominada "Teatro Solís".

EL FERROCARRIL AL BRASIL

La empresa del Ferrocarril Central ha sido autorizada para permitir provisoriamente el tráfico ferrocarrilero entre la receptoría de Rivera y Santa Ana do Livramento.

LA IMPORTACION DE CEREALES

El gobierno ha resuelto no acceder al pedido formulado por el Centro Unión Propietarios de Panaderías, relativo á la derogación de la ley de derechos á los cereales.

OFICINA DEL TRAFICO

El coronel Pablo Bouza ha sido designado director de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto.

EMPLEADOS CONFIRMADOS

Han sido confirmados en los cargos que vienen desempeñando en la Dirección General de Aduanas los empleados Juan Azzarini y José G. Laugarou, en los puestos de oficial de 1.a y 2.a clase, respectivamente.

VINO NATURAL

El gobierno ha resuelto declarar natural una partida de 3.541 litros de vino de la cosecha del corriente año, elaborada por el vinicultor del departamento de Artigas, don Felipe I. Naime.

TRABAJOS DE EMPADRONAMIENTO

Se ha concedido al jefe técnico del Empadronamiento de la propiedad rural en el departamento de la Florida, una nueva prórroga hasta el 15 de Octubre próximo, para la terminación de dichos trabajos.

CONTRIBUCION Y PATENTE

Según datos comunicados al Ministerio de Hacienda el día 11 del corriente, se han recaudado las siguientes cantidades, por concepto de impuestos:

Contribución Inmobiliaria: $ 65.964.
Patente de Giros: $ 22.679.67.

Asimismo, la tesorería de la Dirección de Impuestos depositó en el Banco de la República la cantidad de $ 12.000 provenientes de rentas generales.

Industrias

ANALISIS DE QUIMICA INDUSTRIAL

El Ministerio de Industrias ha aprobado la fórmula de circular pasada por el Instituto de Química Industrial, ofreciendo gratuitamente hacer análisis de química industrial á los que así lo soliciten.

Obras Públicas

LOS AUTOBUS

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Servicio de Autobus un escrito del señor Beltrán Destout sobre propuesta de arrendamiento de un autobus para hacer el servicio desde el Hipódromo N. de Maroñas hasta el Puente José Batlle y Ordóñez, por el Camino Mendoza.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

El crédito agrícola

Nuestro colega «La Nación» de la Argentina, trae el siguiente importante editorial sobre el título que encabeza estas líneas:

«El diputado Frers ha renovado la iniciativa de instituir un banco agrícola, sobre la cual presentó un proyecto análogo el ex-ministro Lobos.

Como el diputado por Buenos Aires lo enunció, el crédito agrícola es el factor principal de solución de los múltiples y vitales problemas agrarios planteados por la expansión de las industrias rurales que nutren todas las actividades del país.

Las condiciones en que se acuerde ese crédito tienen que adaptarse á las peculiaridades de explotación y evolución del capital, según sea de aplicación fija ó circulante ó reproductora.

A este respecto hay una diferencia entre la ganadería y la agricultura. La primera es más lenta, más dispendiosa y reclama crédito en consonancia con esta modalidad, que no permite contraer compromisos premiosos.

El ganadero no puede tomar préstamos en las mismas condiciones que el agricultor, cuyo capital sembrado, por así decir, se transforma y fructifica en una estación que le permite levantar la cosecha, liquidarla y reembolsar las sumas que ha pedido, y aun aportar á los bancos sus utilidades.

Según la última memoria del Banco de la Nación, las sucursales que sirven en su mayor parte á las industrias agrícolas han visto acrecentar sus depósitos en 16 años, de 22.000.000 de pesos en 1896, á 233.000.000 en 1912, correspondiendo á un movimiento análogo la cuenta de cartera y adelantos, que en el año de 1912 ascendió á 266.000.000 de pesos.

La marcha de las sucursales vinculadas en la primordial al desenvolvimiento de las industrias agrarias revela, pues, que éstas proveen en su mayor parte al fomento de su propio crédito, y si no lo aprovechan es por los intermediarios que se anteponen entre el productor pequeño y el banco, explotando sus necesidades y apuros.

El problema consiste en propender á que la distribución y asignación del crédito, se haga directamente al agricultor, eliminando al comerciante, al acopiador y á otros gremios que acaparan los dineros bancarios y los prestan al labrador, imponiéndole intereses excesivos, y lo que es peor, empeñándoles la cosecha.

Por el momento, pues, y como pronta providencia, la solución se concretaría á que el banco oficial, que comparte su doble función de comercial é industrial, cultive relaciones directas con el labrador, frustrando la ingerencia de intermediarios oficiosos y perjudiciales.

Esto no resolvería el problema del crédito agrícola en toda la amplitud y trascendencia que lo concibe el proyecto del banco especial, pero proveería á las más urgentes y sentidas necesidades del industrial, atendidas con modicidad y oportunidad.

El banco agrícola es plan de más largo aliento por su complicada organización y sobre todo por los cuantiosos recursos para poder llenar eficazmente su misión de fomentar las industrias agrarias.

La primera dificultad es la de constituir un capital en la forma y monto conveniente, disponible é indispensable.

Esta dificultad la zanjaba el proyecto del doctor Lobos asignando varios recursos, siendo el más factible el préstamo de 10.000.000 á bajo interés, que debía hacer el Banco de la Nación.

Y es aquí que escollan estas iniciativas cuando se abordan en toda la magnitud que abarque las necesidades del crédito agrícola, sobre el cual sólo el banco oficial gira 266.000.000 de pesos, y las demás instituciones particulares en conjunto una suma mayor.

Este banco no puede implantarse, sino en la medida que lo permitan sus recursos inmediatos, confiado su desenvolvimiento al tiempo y á las vinculaciones que él mismo cultive, atrayendo á sus arcas los enormes depósito que hoy acuden á los demás establecimientos bancarios.

La medida más requerida es la de emancipar al productor de los gremios de comercio rural que trafican con el crédito agrícola en forma de fiados ó de préstamos ó anticipos sobre la cosecha, clientes á los que parece preferir el banco oficial por la mayor simplicidad de operaciones y por la responsabilidad más ostensible que le presentan, no obstante que todo esto finca en el éxito y rendimiento de la cosecha.

Si ésta viene bien, el agricultor cumple sus compromisos con el intermediario y éste con el banco, y de lo contrario el banco queda expuesto á las mismas ó peores contingencias que si hubiera prestado directa ó personalmente al agricultor.

Las sucursales que se han distribuído profusamente en toda la república y descentralizado el giro, permiten cultivar estas relaciones con el productor por el conocimiento personal que cada gerente tiene con la clientela de su distrito, á la que puede atraer, instruir y vigilar en sus negocios, apreciando su honestidad y su aptitud para el trabajo.

Es por aquí, por lo más elemental y factible que debe empezar todo plan de difusión y distribución del crédito agrícola, utilizando directa y celosamente el capital disponible del establecimiento nacional que tiene la misión de fomentar con un criterio económico el desarrollo de las industrias agrarias.

El proyecto del diputado Frers, muy atinadamente concebido en su estructura y funciones, tropieza en su implantación con dificultades financieras que lo someten á un ensayo previo para remover esas contrariedades. Pero en tanto, conviene utilizar la acción y los recursos del banco agrícola sino después de laboriosas gestiones.»

DETALLES

En la Argentina—

"El señor Gómez (C. F.) hizo moción ayer para tratar sobre tablas en las Cámaras, el despacho de la comisión de agricultura, recaído en el proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional en la adquisición de bolsas de arpillera, á fin de colocarse en condiciones de prevenir y contrarrestar el encarecimiento de este artículo, pudiendo favorecer á los agricultores.

En el Uruguay—

En el acuerdo últimamente realizado entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, quedó resuelto dejar en suspenso, por el momento, el pago de los subsidios acordados por el gobierno á las distintas Exposiciones-férias ganaderas proyectadas para el corriente año.

Por esa resolución dejarán de emplearse unos siete mil pesos, á que asciende en la actualidad el rubro destinado á Exposiciones-férias. Ese "por el momento" es por el año á causa de que estas cosas no se improvisan. Se comprende que estos 7000 pesos no estaban en los siete millones.

¿Qué importa las vacas? El porvenir del país en los pescados. En el cismo acuerdo se habló de los 300.000 pesos que figuran en el futuro empréstito para el Instituto de Pesca y se giró el importe del viaje viático un trimestre del sueldo al Director que pasea por Europa: justo el subsidio de dos exposiciones.

Los hacendados riograndenses

Contra el vagabundaje en los campos

Y LOS EXCESOS FISCALES

Nuestro colega "Tribuna Salteña" trae estas importantes informaciones, de las que quizás pueda sacarse alguna rebanadita para casa:

A principios del corriente mes, el coronel González Moreira, presidente de la "Unión de Criadores", del vecino estado brasilero, tuvo una entrevista con el presidente doctor Borges de Medeiros, acerca de los perjuicios que á los asuntos ganaderos causaban los excesos con que se emplean las medidas fiscales.

Quedó resuelto en esa conferencia que el señor Vossio Brigido intercede ante el Ministerio de Hacienda respecto de que las medidas fiscales sean aplicadas moderadamente, derogándose las que se crean dañosas para los intereses ganaderos de Río Grande del Sur.

También, en estos días, los hacendados riograndenses, por intermedio de la "Unión de Criadores", han elevado una protesta al gobierno contra el vagabundaje en la campaña del estado vecino.

Piden al gobierno que trate de terminar con los matreros, los contrabandistas y los vagabundos que infectan los campos, entregados al abigeo, los vicios y muchas veces al asalto y el homicidio.

Dicen que la vagancia entre el pueblo rural, con el cual debiera contar el hacendado para las faenas del campo, asume proporciones que, dentro de poco tiempo, no encontrarían límites en parte alguna.

Agregan que, á causa de eso, es casi imposible pintar la lucha constante del hacendado para encontrar brazos destinados al trabajo. Prosiguen diciendo que esa lucha es tanto más desesperante, cuanto es una verdad amarga el hecho de que los hacendados se ven rodeados por gente ociosa, que viste y come en los establecimientos de campo, sin reportar beneficio alguno.

Exponen también qué, con el motivo indicado, no se encuentran peones para las labores más impostergables y necesarias, lo que perjudica el refinamiento y cuidado de las razas, pues no se consigue siquiera, las más de las veces, personal para atender los animales de pedigrée.

Encarada, agregan, la situación de los criadores desde ese punto de vista, se encuentran en peores condiciones que los cabañeros de la República del Uruguay, muchos de los cuales se vieron en la necesidad de liquidar sus establecimientos por falta de personal.

Entre otras cosas, exponen también los criadores que no hay un solo hacendado en Río Grande que no explique claramente la milagrosa vida de matreros y vagabundos por el constante abigeo á que se entregan, cosa que se les hace fácil por la incompetencia del servicio policial.

Inculpan, además, la vida haragana que lleva el paisano riograndense al abuso del juego, al que se entregan apasionadamente y del que muchos de ellos viven.

En resúmen, los hacendados piden al gobierno que trate de alguna manera de acabar con la situación anormal que vienen atravesando las industrias rurales del estado, por lo que dejamos noticiado, es decir, por exceso de vagabundaje, de matreros, de mujeres viciosas y holgazanas, en una palabra, por ausencia de hombres honrados y trabajadores.

CONGRESO RURAL PERMANENTE

Realizóse anoche una reunión preparatoria á la sesión plena que se celebrará el 22 del corriente y para la cual se invitará especialmente al señor Ministro de Industrias, con el objeto de ponerlo en contacto con todos los delegados de las sociedades rurales.

Asistieron los señores delegados Alejandro Victorica, Juan Risso, Francisco N. Oliveres, Santiago Bordaberry, Urbano Etchenique, Francisco Ros, Pantaleón Quesada, Héctor Sapriza Vera, J. Rovira Urioste, Carlos Praderi, Roberto Sundberg, Hugo Surraco, y varios otros congresales, faltando con aviso los señores José Pardo Santayana, Hilario Helguera, Oscar Orozco y Alejandro B. Larriera.

AQUELLO...

Nuestro colega «El Paysandú» dice editorialmente, bajo el título «La eterna canción»:

«Un hacendado del departamento nos ha pedido, en nombre propio y de varios vecinos, que dediquemos algunas líneas á la vialidad rural; viejo é importante tema que ha hecho derrochar ríos de tinta, especialmente á la prensa de campaña.

En efecto. Se ha dicho y se ha repetido en todos los tonos que los gobiernos debieran preocuparse mucho más del mejoramiento de los caminos; se ha trazado infinidad de veces con los colores más vivos la odisea de esa pobre gente que se ve obligada á hacer largos viajes por caminos que resultan verdaderas calles de la amargura; se ha hecho notar en múltiples ocasiones los ingentes perjuicios que á hacendados y comerciantes trae aparejados la falta de buenas vías de comunicación; sin embargo, si es cierto que algo se ha hecho, todavía queda muchísimo por hacer para que la vialidad rural no ofrezca los mil inconvenientes que hoy dificultan el tránsito en toda forma.

En invierno, especialmente, es cuando se palpan las consecuencias de los malos caminos, en virtud de que las aguas pluviales convierten ciertos pasos en verdaderos lodazales, imposibles de franquear sin los riesgos consiguientes.

Añádese á esto la carencia de puentes sobre algunos arroyos que así como en verano son pequeñas é insofensivas corrientes de agua, en invierno se convierten con suma frecuencia y por efecto de las lluvias en temibles torrentes que obstruyen el paso, haciendo más largos y más penosos los viajes.

Convenimos en que hay obras que demandan fuertes erogaciones que no se pueden hacer, pero en cambio hay otras que sin mayor sacrificio para el erario podrían efectuarse fácilmente, como serían las reparaciones provisorias de algunos pasos y trechos de camino para cuya compostura se requiere buena voluntad más que otra cosa.

Además hay numerosos vecinos que están dispuestos á prestar su concurso pecuniario, siempre que la Intendencia se pusiera al habla con ellos.

En esa forma y ya que no es posible por el momento pretender la ejecución de nuevas obras, mejoraría notablemente la vialidad rural y se salvarían muchos de los obstáculos que hoy presenta en perjuicio de los habitantes de campaña y de los que por cualquier circunstancia se ven obligados á viajar por las secciones rurales.

No estaría demás, por consiguiente, que se tomara nota de aquellos puntos que dificultan el tránsito y que sin mayor gasto pueden arreglarse aunque sea en forma provisoria.

Si no se pueden abrir nuevas vías de comunicación, que por lo menos se trate de conservar las existentes.

Es lo que debe hacerse por el momento.

LA VITICULTURA ARGENTINA

SU PORVENIR

EL PROFESOR RAVAZ

Dice un colega de la otra orilla:

El cultivo de la vid está adquiriendo un desarrollo tal en zonas del país tan numerosas como diversas y distantes unas de otras, que por cierto es llegado el momento de detenerse á reflexionar sobre su porvenir, en relación con las exigencias presentes y futuras del consumo y con su influencia sobre los diferentes factores de la economía general de la nación.

La importancia de la superficie que anualmente se puede seguir dedicando á las plantaciones, sin temor á que en un momento dado sobrevenga la superproducción, y la cantidad de hectáreas que conviene dedicar á cada una de las dos finalidades económicas principales de la viticultura—elaboración de vinos y producción de uva de mesa,—constituyen, desde luego, un problema vital, que es necesario resolver urgentemente si se quiere conjurar el peligro de situaciones falsas, con su cortejo de ingentes pérdidas en capitales, energías y tiempo.

El país necesita saber, en forma segura é irrefutable, por boca de autoridades indiscutidas é indiscutibles, si la orientación técnica actual de la viticultura en las diferentes regiones de la república es ó no racional, y cuáles con las modificaciones que habría que introducir en la elección y preparación de las tierras, en la determinación de las variedades ó vidueñas, en los sistemas de poda, de cultivo y de tratamientos contra las enfermedades criptogámicas y los insectos. Necesita saber si todos los núcleos de viñedos actualmente difundidos por los cuatro puntos cardinales y el centro de la república, pueden extenderse—hasta qué límite y en qué sentido económico—con fundadas probabilidades de éxito, aportando una contribución favorable al aumento de la buena inmigración y su arraigo, lo que redundaría en positivo crecimiento de la riqueza nacional, ya que el capital social más caro y más difícil de formar es el relativo á los brazos.

Es preciso tener una opinión general y completa, un criterio sereno y uniforme sobre este importantísimo punto, opinión y criterio que deben nacer del exámen amplio de toda la parte del territorio nacional donde en la actualidad se desenvuelve la viticultura.

La organización de la defensa práctica y racional contra la invasión filoxérica, que ahora abarca algún punto del país y amenaza otros, así como la determinación de las medidas de precaución para las regiones en donde la llegada del terrible flagelo se puede demorar, constituyen otro tópico de extraordinaria importancia, del que es necesario preocuparse inmediatamente, conforme lo piden los votos unánimes de los principales interesados, manifestados en el congreso frutal de La Plata, en 1911, y en el nacional del comercio é industrias de Mendoza, en Abril último.

Finalmente, se hace sentir la imperiosa necesidad de oir la palabra de una verdadera autoridad en la materia respecto de un punto íntimamente relacionado con los anteriores y que en cierta forma los abarca todos para el porvenir. Nos referimos á la enseñanza real, práctico-teórica y experimental de la viticultura en la Argentina.

Es sabido que la escuela nacional de viticultura de Mendoza ha dado resultados beneficiosos desde su fundación, en 1897.

Pero aparte de que en la actualidad es legítimo exigir mucho más al mencionado establecimiento, es también necesario ampliar la enseñanza de la vitivinicultura—posiblemente asociada á la de la fruticultura,—extendiéndola á las demás regiones del país y creando una segunda escuela en el litoral, si efectivamente esta parte de la república resulta propicia para la viticultura, técnica y económicamente hablando, como se afirmó categóricamente en el mencionado congreso de La Plata. Es imprescindible, además, á la vez que urgente, instalar en el mayor número de centros vitícolas del país campos de experimentación y de demostración ampelográfica y vitícola, prácticos y sencillos, concebidos bajo un plan uniforme, entregando su cuidado á personas prácticas y competentes, que trabajen bajo una única dirección.

Desde fines de 1911, se viene hablando entre nosotros—y de ello nos hemos ocupado repetidas veces,—de la probable llegada á esta república, del profesor Luis Ravaz, de la escuela de viticultura de Montpellier y director del laboratorio de investigaciones vitícolas, primera autoridad reconocida en todo el mundo, y que como ningún otro podría asesorar en los diferentes puntos enunciados.

El profesor mencionado se encuentra en esta capital desde hace una semana, contratado por el gobierno nacional, y convendría aprovechar su permanencia, que no puede ser larga, pues tendrá que encontrarse en Montpellier para la apertura de los cursos, en los primeros días de Octubre. Sería, pues, el caso de darle de inmediato todas las facilidades necesarias para efectuar una gira, lo más completa posible, que á la vez de abarcar las regiones de cuantiosos intereses vitícolas de Cuyo, no descuidara los interesantes centros vitícolas de las provincias del norte (Salta, Catamarca, La Rioja) y del centro (Córdoba y San Luis), así como los del litoral y del sur de la provincia de Buenos Aires y región patagónica, porque en cada uno de estos centros existen ó se están creando núcleos de viñedos, y es indispensable saber si éstos "pueden" llegar á constituir en buenas condiciones técnicas y económicas, valiosos joyeles de la viticultura nacional por sus productos peculares, como se ha afirmado.

La gira, por las razones enunciadas, tendría que ser rápida. Pero esto no obstaría para que se pudiese sacar de ella todo el provecho que comporta. Una personalidad con la experiencia del señor Ravaz, con el ojo clínico de los acostumbrados á ver millares de hectáreas de viña, en diferentes comarcas, y maestro además, en el arte pedagógico, no necesita detenidas inspecciones ni la visita de muchos viñedos de la misma región para darse cuenta de sus características y del estado de sus viñedos, ni para comprender las modificaciones que haya que aportar en los métodos de cultivo y explotación empleados, aconsejar todo lo que sea necesario hacer en contra de la filoxera y formular un plan de reorganización de la enseñanza y experimentación vitícolas.

Como por otra parte tendrían que acompañar al señor Ravaz—con gran beneficio para sus conocimientos—uno ó más de nuestros profesionales especialistas en viticultura, conocedores de las particularidades de cultivo, clima y suelo de las diferentes regiones vitícolas del país, ellos podrían encargarse de suministrarle de antemano todos los elementos de juicio sobre cada comarca, para que en presencia de las viñas, pueda el profesor Ravaz formarse un criterio completo á su respecto, sin tener que perder tiempo en las averiguaciones de todo género, que por lo demás le son indispensables.

La gran exposición de campeonatos

Ya empiezan á llegar los primeros productos para la Exposición que el 25 se inaugurará en el flamante local del Prado.

Las inscripciones son numerosas y selectas. El concurso de ganado gordo que se inauguró el pasado año con un pequeño ensayo que despertó sin embargo gran interés entre los hacendados, este año revestirá mucha importancia por el número de concurrentes y porque seguramente los lotes preparados con más tiempo, reunirán mejores condiciones que el año pasado.

Ayer llegó el primer lote correspondiente á la Estancia "La Concordia" que como se recordará obtuvo el año pasado el campeonato. Los novillos que constituyen este lote, cuatro soberbios Durham mochos, de pelo colorado, están alojados en el local de los señores Ponce de León y Dutra, donde muchos ganaderos los examinaron ayer con marcado interés.

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMPLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

Exposiciones y ferias

Las de Treinta y Tres y Nico Pérez

Nico Pérez, Agosto 11 de 1913.—Señor director: Amplío mis informes anteriores. La feria de Treinta y Tres no resultó. Sólo hubo dos ventas particulares, de unas vacas gordas á $ 32.00 y ovejas Lincoln á pesos 12.00.

La que ayer se inauguró en esta localidad, fué un fracaso completo, pues no se ha vendido ni por valor de "cien pesos", retirándose de la pista todos los lotes.

Se comenta mucho el contraste, pues en otras ferias, en este mismo lugar, se vendió por valor de más de $ 100.000.

¿Las causas? Es lo que todos se preguntan y se puede garantir que es "la falta absoluta de dinero,", y que, aquí como en toda la región, se ha hecho y hace sentir; prueba de ello es que ayer y hoy se hubieran realizado algunos negocios en haciendas, siempre que los expositores realizasen las ventas de sus productos á un plazo de seis meses.—Salúdalo.—Cronista de "ferias y exposiciones".

ROMNEY MARSH

Ayer, en el vapor Beacon Grange, llegaron de Inglaterra consignados á los señores Victorica y Muiños y con destino á la estancia del señor Hugo Tideman, en Flores 34 ovejas y 6 carneros Romney Marsh puros de pedigrée.

Entre esos animales viene el carnero cuyo precio de costo en Inglaterra fué de 325 libras esterlinas.

FERIA GANADERA

EN EL LOCAL DE PONCE DE LEON Y DUTRA

La Feria organizada por dichos rematadores para el 29 y 30 de Agosto en su nuevo local del Camino á Melilla ha despertado el mayor interés entre los hacendados como lo demuestra las importantes inscripciones recibidas y que detallamos á continuación:

Estancia "La Concordia": 60 terneros Durham á cumplir 1 año, 60 vacas Durham servidas, 20 toros Durham puros por cruza de 3 y 4 años, 400 borregas Lincoln dientes de leche. — Alejandro Shaw: 17 animales Hereford de pedigrée, plantel de la Cabaña "Nuestra Señora del Pilar" de la sucesión Tomás W. Howard.—Compañía Rural Bremen: 50 toros Hereford de campo, 20 vaquillonas Hereford puras de origen, 40 vaquillonas Hereford puras por cruza, 10 toros Hereford de pedigrée no inscripto.—Estancia "Martín Chico": 60 novillos Durham, 12 vacas lecheras.—Alberto Sienra: 20 vaquillonas Hereford á cumplir 2 años, 20 vaquillonas Hereford á cumplir 3 años Estancia "Nueva Mehlem": 100 novillos gordos especiales.—Freire, Palou y Haro: 40 novillitos Durham especiales, 30 vaquillonas raza lechera. — Joaquín Rodríguez: 60 vacas servidas y con cría. —Tomás D. Bruce: 20 vaquillonas Durham, 20 vaquillonas Hereford, 20 vacas Hereford, 200 ovejas Lincoln, 10 toritos Hereford de año, 10 toritos Durham de año.—Enrique Newton: 30 vacas Durham servidas, 10 vaquillonas Durham de 2 1|2 años.—González Moreno y Moliner: 20 vacas Durham servidas por Milhing Shorthorn, 100 vacas y vaquillonas Durham servidas.—Ramón de Escarza: 50 carneros Lincoln de "La Fé".—Bernardo Etcheverry: 40 vacas servidas, 15 toros Hereford puros por cruza.—Delfino Durante: 60 vaquillonas Durham y Hereford, 4 yuntas potros tiro liviano.—Angel García: 1 toro Hereford puro por cruza.—Ramón Smith: 60 capones cruza gordos. — Carlos Berrando: 10 yeguas criollas.—Francisco A. Gepp: 10 carneros Lincoln 1|2 pesebre de "Los Altos". —Julio Ponce de León: 5 toros Holandeses, — Antonio Bauzón: 100 capones gordos, 100 ovejas cruza Romney Marsh. —Eustaquio Reyes: 50 terneros. — Varios lotes de lecheras, potros de tiro pesado, etc., etc.

Las instalaciones en dicho local prosiguen con el mayor apresuramiento á fin de que el público y las haciendas tengan las comodidades requeridas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganados ayer á Tablada fué solo de 536 reses, de las cuales 268 venían destinadas al Frigorífico Montevideo.

Las restantes se vendieron en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	61
Frigorífico Uruguayo	95
Interior	112
Total	268

Los precios más altos fueron de 92 milésimos por novillos, 8 1|2 centésimos por vacas, y 12 centésimos por terneros.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú—De L. I. García: 141 novillos Durham y Hereford y 37 vacas con peso de 511 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Río Negro—De Suc. M. Mendy: 90 novillos cruzas con peso de 585 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Paysandú—De Suc. Mendisco: 70 novillos Durham con peso de 522 kilos á 92 milésimos, 48.02; y 25 novillos Polled Angus con peso de 518 kilos á 92 milésimos. $ 47.65.

De San José—De E. Gorrondona: 23 terneros cruzas con peso de 205 kilos á 12 centésimos. $ 24.60.

Para hoy la entrada es de 23 vagones que vienen destinados al Frigorífico Montevideo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA FERIA LANAR

Ayer los señores Náguila y Tejería, acreditados criadores de Merinos, inscribieron para la feria lanar que en su local Orillas del Plata 1914 darán el 21, 22 y 23 del corriente los martilleros Victorica y Muiños, cinco carneros de su conocido establecimiento "Cabaña Pampa".

Los criadores de ovinos de lana fina no deben echar en olvido esa inscripción, pues los productos de Náguila y Tejería son de lo mejor que existe en el país.

Abonos Químicos de LAWES

GRAN EXISTENCIA DE VARIAS CLASES

Eduardo Cooper é Hijo — Calle Zabala 1523

Montevideo

3339-d.p.m.Ag.15.

EXPOSICIONES Y FERIS

Año 1913

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.
31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.
14—Remate-feria Estación La Lata, por José I. Gallo. Local Cardona Hnos. y C.a.
14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.
14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.
14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.
21—Feria de ganadería en el local Luis Bello. Estación Pintado.
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
25—3.a feria ganadera en el Pueblo Guichón (Depto. Paysandú), por Guichón y Aguirre.
26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

2—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.
5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.
27—La feria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Piraraja, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndense bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado
Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.
y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el viernes 15 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.795	25.099	20.589
1912	48.709	51.583	49.053	30.693	23.388
1913	47.357	48.215	39.272	20.938	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite ....

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

UNICA DE CAMPEONES

Se celebrará por la Asociación Rural del Uruguay con el concurso del Superior Gobierno

En los días 25 al 28 del corriente, en el local del Prado

3677-Ag.28.

SOBRE CAJAS RURALES

El señor José F. Rossi, ha publicado en un colega la siguiente carta:

He leído los distinos artículos que se han venido publicando últimamente sobre las "Cajas Rurales"; y como miembro que fué de la Comisión Especial á que cometió el ex Ministro de Industrias, doctor Acevedo el estudio de ese problema, me creo moralmente obligado á enviar las siguientes líneas al diario de su ilustrada dirección.

Yo no estuve de acuerdo, en el seno de al mencionada Comisión, con la implantación de las "Cajas Rurales" como medio de resolver el Crédito Agrícola. Desde un principio consideré que aquella institución teóricamente muy buena, pero inadaptable á nuestro medio, á nuestro ambiente agro-pecuario. Causas que no es necesario expresar me impidieran omitir entonces todas las razones que demuestran la ineficacia de las Cajas Rurales, como medio de dar impulso á nuestras industrias agrarias. Esas causas son múltiples; pero como no debo abusar del espacio que se me conceda, solo expresaré dos;

1.a La naturaleza y el carácter de nuestros agricultores.

2.a Su ineficacia para determinar una corriente inmigratoria de agricultores.

Respecto á la primera, quienes hayan vivido ó vivan entre nuestros labradores, saben que ellos pueden ser clasificados así: agricultores diligentes y emprendedores, que hacen de la labranza una verdadera empresa industrial;—cultivando grandes extensiones — 200, 300 ó más hectáreas, — usando útiles y maquinarias perfeccionadas y produciendo cereales por miles de pesos al año.

A esta clase de agricultores no le es necesario el pequeño préstamo que conceden las Cajas Rurales: si alguna ya

necesitan dinero, es en mayor cantidad que la reglamentada como máximum por las Cajas,—cantidad que obtienen del Banco de la República ó de los Bancos particulares. La prueba de este aserto pueden darla las sucursales de dichos Bancos en Rosario, Colonia y Carmelo,—zonas donde se encuentran en mayor cantidad estos agricultores.

La segunda clase de agricultores es de tal naturaleza que podría llamárseles rutinarios ó negligentes. Cultivan pequeñas chacras, de 20, 30 ó 40 hectáreas á lo sumo, aún siendo familias numerosas. Usan útiles anticuados: arados de mano, rastras chicas y livianas,—muchas veces inservibles. Cultivan, con su método casi intensivo, mucho peor que los que cultivan grandes extensiones. Con buenas cosechas, alcanzan á vivir y á cubrir sus compromisos; con una cosecha escasa, quedan con deudas que difícilmente alcanzan á cancelar.

Con esta clase de agricultores, la Caja Rural no puede operar, so pena de recibir quebrantos, numerosos.

Luego, ¿quién ó quienes fundan y aprovechan las Cajas Rurales? Los primeros, los que no las necesitan, jamás se ocuparán en asociarse para tal fin. Los otros, los pequeños agricultores... con qué?

Tampoco puede esperarse que los primeros se asocien á los segundo. Téngase en cuenta que los socios de una Caja son solidariamente responsables de las cantidades que la institución recibe del Banco de la República en calidad de préstamo. Este punto no necesita, pues, mayor argumentación, — porque se necesitaría un desinterés rayano en la caridad para suponer posible la asociación de los que pueden fundar las Cajas Rurales con los que no pueden hacerlo.

En cuanto á que las Cajas Rurales legisladas no prestan apoyo á la inmigración agrícola, es perfectamente comprensible, dado su funcionamiento; y no hay duda que sin disponer de medio alguno para atraer inmigración á que fomente nuestras industrias agrarias, la institución del Crédito Agrícola no es completa.

La vida precaria de estas industrias, reconoce como principal causa la falta de brazos, de brazos inteligentes. La peonada para las faenas del campo es hoy escasa, rutinaria, casi inservible. Todo capitalista que se resuelva á dedicar sus actividades á la industria agrícola ó á la lechera, lucha en primer término con la solución de ese punto. Es inútil ofrecer buen sueldo, condiciones provechosas, etc.; se fracasa con las peonadas á sueldo y se fracasa con la habilitación ó la medianería.

Continúo, pues, en la creencia de que mientras el país no reciba inmigrantes competentes y laboriosos, habrá que conformarse con los elementos deficientes de la actualidad, sin esperanzas de aumentar la producción y con ella, la riqueza.

José F. Rossi.

Mercado de frutos

Día 12

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central — 13 atados y 29 fardos lanares, 251 cueros vacunos secos, 256 id id salados, 1 atado y 3 cueros becerros, 2 atados corderos, 2 bolsas cerda, 384 bolsas trigo, 792 id maíz, 9 id lino, 3 id porotos, 20 moniatos, 1105 atados paja, 386 zapallos.

Por Vía Fluvial—356 bolsas trigo, 400 id maíz, 440 id lino, 3500 id afrecho, 60 id dalongo, 600 id harina, 2620 id papas.

TRIGO

Por Estación Central—á José G. Mallarini 217 bolsas; á R. E. Butler 30; á B. Odera 91; á G. Hermida 46.

Por Vía Fluvial—á la orden 355.

MAIZ

Por Estación Central—H. Londenegri 31 bolsas; á E. Storace 50; á V. de Aguerre 307; á F. Viola 64; á R. E. Butler 118; á Tellechea P. Leroa y Cía., 52; á Pesquera y Cía. 60.

Por Vía Fluvial—á L. M. Mazza 400 bolsas.

LINO

Por Vía Fluvial—á R. E. Butler 9 bolsas; á la orden 440.

Otros productos—á V. Pereyra 620 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 5 id potros; á Taranco y Cía. 24 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 27 id salados; á Balparda y Cía. 70 atados y 50 fardos lanares, 134 cueros vacunos secos; á Balparda y Cía. 92 cueros vacunos secos; á Grela y Goñi 96 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 78 atados becerros.

Venta de ganado en Tablada

DIA 13

536 RESES VENDIDAS

326 novillos
187 vacas
23 terneros

Precio máximo de novillos: $ 45.00
Precio máximo de vacas: $ 38.00
Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodriguez—

De Paysandú: 95 novillos, 21 vacas remitidos por José E. Mendisco y vendoidos á ps. 0092 k. n., 0083 k. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 39 vacas remitidas por E. de Ruete y vendidas á ps. 0083 k., carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 66 vacas remitidas por T. Berro y vendias á ps. 0084 k., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Rio Negro: 141 novillos, 37 vacas remitidos por Luis I. García y vendidos á ps. 0095 k. n., 009 k. v., carne mestiza, para saladero.

Guichón y Aguirre—

De San José: 24 vacas, 23 terneros remitidos por E. Garmendia y vendidas á ps. 0085 k. v., 012 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

A Comisión—

De Tacuarembó: 90 novillos remitidos por S M. Mendez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero .

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: slp.
Novillos: á $ 40. 45.
Vacas: á $ 38. 36.
Terneros: á $ 15.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 44. 43.50, 42.
Vacas: á $ 34.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 29, 28.50, 30.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LA SOLUCION DE LOS ASUNTOS ALBANIA Y MAR EGEO

LONDRES, 12—En la sesión que ayer celebró la Cámara de los Comunes, el canciller Mr. Grey, al contestar á una pregunta, declaró ser cierto que Turquía hizo proposiciones á las potencias para implantar una serie de reformas administrativas en Armenia. Agregó que los representantes de las potencias en Constantinopla están ocupados en discutirlas.

LONDRES, 13—De Bucarest refieren que el banquete ofrecido por la Municipalidad á los delegados á la Conferencia de Paz, fué presidido por el príncipe Cantacuzene, quien brindó por la felicidad de los monarcas de los países balkánicos.

El primer ministro helénico, Mr. Venizelos, contestó agradeciendo y manifestando que gracias á Rumania habían podido concertar una paz durable.

Al acto asistieron todos los ministros de Estado.

PARIS, 13 — «Le Fígaro» y «L'eco de París», dicen que Rusia y Austria-Hungría, renuncian á la revisión del Tratado de Paz de Bucarest.

Los diarios aprueban la fórmula propuesta por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Grey, respecto á las islas del Mar Egeo y las declaraciones del mismo, sobre el asunto de Andrinópolis.

LONDRES, 13—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Bucarest anunciando que Rusia prometió á Bulgaria de obtener la evacuación de Andrinópolis, la retrocesión de Navalla, y si es posible, de las regiones de Kotchana y Radovitza.

LONDRES, 13—«The Daily Mail», en un despacho de Bucarest, anuncia que se asegura que próximamente se realizarán los enlaces de la princesa Elisabeta, nieta del rey Carlos de Rumania, con el príncipe heredero de Grecia; del príncipe Carlos de Rumania, con la Gran Duquesa Tatiani; y del príncipe heredero de Servia, con la Gran Duquesa Olga.

SOFIA, 13 — El Zar Fernando, el príncipe heredero y varios generales asistieron a un solemne tedeum en Kustendil.

BUCAREST, 13—El día 14 del corriente comenzará la desmovilización de las fuerzas rumanas.

ATENAS, 13—La Municipalidad dirigió una circular á los habitantes de esta capital, pidiéndoles de embanderar sus casas en ocasión del regreso del rey Constantino.

El soberano probablemente se encontrará en ésta á fines de la corriente semana.

La flota griega acompañará al rey Constantino hasta El Pireo.

ATENAS, 13—El número de refugiados en Grecia aumenta, en proporciones tales que los territorios búlgaros están prácticamente desocupados.

Nmerosos refugiados piden establecerse en Kavalla.

BUCAREST, 13—El rey Carlos ha telegrafiado al Presidente de la República Mr. Poincaré, sus felicitaciones, expresando al mismo tiempo su satisfacción al ver cuanto Francia apreciaba sus esfuerzos, para conseguir la pacificación de los países balkánicos.

VIENA, 13—El diario «Fremdenblatt» se regocija de la solución dada á las cuestiones de Albania y de las islas del Mar Egeo.

ROMA, 13—Los diarios felicitan al Ministro de Relaciones Exteriores Marques di San Giuliano con motivo de su resolución respecto á la cuestión de las Islas del Mar Egeo.

LAS HUELGAS EN ESPAÑA

SITUACION INVARIABLE

TEMORES RESPECTO A BARCELONA

PIDIENDO EL ESTADO DE GUERRA

MADRID, 13—Telegrafían de Pontevedra que el movimiento huelguista adquiere graves caracteres á causa de haberse adherido varios gremios, entre ellos, los curtidores, aserradores y herreros.

La actitud de los campesinos agrava el problema, pues en la ciudad se nota la falta de algunos artículos alimenticios.

Ocurrieron algunos incidentes tumultuosos entre los huelguistas y los trabajadores adheridos y entre aquellos y la policía.

Los campesinos ejercieron muchas coacciones cerca de los pequeños agricultores, que pretendieron llevar artículos á la ciudad.

Grupos de campesinos adheridos al movimiento, rompieron infinidad de cántaros llenos de leche.

Las autoridades en vista de esto, enviaron á las aldeas cercanas á Pontevedra, automóviles que transportan aquel alimento. Los coches son custodiados por la guardia civil.

En Puyo, entre los huelguistas y la guardia civil ocurrió un grave incidente, resultando algunos heridos leves.

La efervescencia aumenta entre los huelguistas.

BARCELONA, 13—La situación creada por la huelga, permanece estacionaria.

Hoy trabajan menos fábricas que ayer.

MADRID, 13—El Ministro de la Gobernación, señor Alba, dice que si continúa la huelga en Barcelona, [illegible] los obreros de otras poblaciones.

El señor Alba se niega á atender á los elementos que le piden la suspensión de las garantías y la proclamación del estado de guerra.

BARCELONA, 13 — Gran concurrencia acudió á la Casa del Pueblo donde se había organizado un mitin.

Las autoridades prohibieron la celebración del acto y entonces los presentes se retiraron tranquilamente.

El Gobernador ha convocado á una reunión á los patrones.

ULTIMO MOMENTO

LA SOLUCION A TODO TRANCE

Orden del gobierno

HUELGA DE CAPITANES EN GIJON

MADRID, 14 (12.10 a.m.)—A pesar de la calma observada por los huelguistas de Barcelona el gobierno opina que es imposible que se prolongue la situación actual, habiendo ordenado al Gobernador civil que gestione á todo trance la solución del conflicto.

Se sabe que la votación de los ferroviarios en que se espera la posibilidad de declararse en huelga ha dado gran mayoría á favor [illegible].

MADRID, 14 (12.25 a.m.)—Informan de Gijón que se han declarado en huelga los capitanes y los dotaciones de los buques de cabotaje.

Las tripulaciones de los vapores se han adherido.

Después de breves gestiones, los obreros de los docks también decretaron el paro.

La causa de este conflicto es el haber sido despedido un capitán, acto que la Asociación de Capitanes estima injustificado.

Se hacen trabajos para llegar á un acuerdo.

El movimiento en el puerto está paralizado.

MADRID, 14 — (1.5 a. m.) — Telegrafían de Pontevedra que se han producido nuevos actos de coacción llevados á efecto por los huelguistas.

Las detenciones realizadas suman once.

La carestía de los artículos empieza á preocupar á la población.

De tarde se realizó una asamblea de huelguistas, resolviéndose persistir en el movimiento, solicitando la solidaridad de otras poblaciones.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

POBRE HOMBRE!

RIO JANEIRO, 13—Ha sido desembarcado de á bordo del vapor «Aragón» y conducido al Departamento de Policía el pasajero llamado Misel Golia, [illegible] del juez de instrucción doctor Benítez.

Robo á un banco

BUENOS AIRES, 13—La policía fué llamada para intervenir en el esclarecimiento del fraude descubierto en el Banco de Valencia y Aragón, establecido en la calle Reconquista 828.

El gerente de esta institución, señor José Martínez Beltrán, denunció al comisario que ayer tarde notó que de la caja de fierro habían desaparecido 23.770 pesos. [illegible] extraído el dinero [illegible] ninguno de violencia [illegible] llave que se hallaba [illegible] de los empleados [illegible] último se retiró [illegible] un trabajo que [illegible]

BUENOS AIRES, 13—El Gerente del Banco de Valencia y Aragon denunció la substracción de la suma de 23.770 pesos de la caja del banco.

Han sido detenidos el sub gerente y el cajero [illegible] dicen que solo uno [illegible] dinero y niegan [illegible] autores de esa substracción.

Policía asesina!

RIO JANEIRO, 13—Telegrafían de Recife que la policía ha asesinado al doctor Trajano Chacon, redactor del «Diario de Pernambuco», organo de la oposición.

—El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca ha telegrafiado al Gobernador de Pernambuco pidiéndole informaciones sobre el asesinato del Dr. Chacon.

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 13—Desmiéntense los rumores de tentativa de asesinato contra el Jefe de Policía.

Incendio y víctimas

ROMA, 13—Comunican de Nápoles que se ha declarado un voraz incendio en el depósito del Sr. Cocomeri.

Un obrero que dormía en dicho depósito resultó carbonizado.

Durante los trabajos de extinción resultaron asfixiados los bomberos Verde y Acciello y el soldado Magliano resultó herido.

Los daños ocasionados por el fuego son considerables.

Explosión en Italia

ROMA, 13—Dos pequeños depósitos de «Shrapnels» de la batería de Tevero, hicieron explosión, resultando tres soldados muertos.

El Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, el General Falcioni y autoridades acudieron al lugar del siniestro.

PERCANCE A UN JOCKEY

BUENOS AIRES, 13 — Mientras daba una corrida con el caballo «Camomille» el Jockey Code Casas rodó resultando herido de suma gravedad.

SINIESTRO MARITIMO

SANTIAGO DE CHILE, 13—Comunican de Vilos que la barca «Libertad» ha chocado con una roca, encontrándose en mala situación.

Esta embarcación se considera perdida. Se ignora la suerte de su tripulación.

SUICIDIO

BUENOS AIRES, 13—El señor Emilio Viale, muy vinculado en ésta, descerrajóse un tiro en el temporal derecho, encontrándose muy grave.

Ignóranse las causas de esta fatal determinación.

Expulsión de un evadido

NUEVA YORK, 13—Llegó el periodista ruso Ernest Jaumsen, preso político que logró evadirse de una prisión de la Siberia, donde fué recluido cinco años por escribir un libro a favor de un gobierno democrático.

Las autoridades de inmigración norteamericana le declararon inmigrante no deseable y resolvieron expulsarlo del país.

Los diarios de esta capital se manifiestan indignados y dicen que si la defensa de la democracia es argumento suficiente para la deportación, se debe empezar por deportar de los Estados Unidos, desde el presidente Wilson a abajo.

EL FAMOSO COLLAR

PARIS, 13 — «Le Matin» anuncia que los resultados de la investigación practicada por la policía de seguridad confirman que el reciente robo de un valioso collar tuvo lugar en Inglaterra.

CONSPIRADOR DETENIDO

LISBOA, 13 — La policía de Oporto ha detenido y sometido a un severo interrogatorio al marinero llamado Antonio Castro el cual está acusado de tramar un atentado.

ESAS SUFRAGISTAS!...

LONDRES, 13 — Varias sufragistas, entre las cuales se encontraba una francesa, interrumpieron á Mr. John Burns en momentos en que éste pronunciaba un discurso en el acto de la clausura del Congreso de Medicina.

AGRESION Y TIROS

LONDRES, 13 — Comunican de Derry que varios nacionalistas irlandeses atacaron á un cortejo formado por unionistas, los cuales repelieron á sus agresores á tiros de revólver y apedrearon á los agentes de policía.

El asunto Deperdussin

Declarado en quiebra

PARIS, 13—El Tribunal de Comercio ha declarado en quiebra al aviador Deperdussin.

Dos suicidios

RIO JANEIRO, 13—Comunican de Belem que se han suicidado el acaudallado comerciante Juan Pinto y el Gerente de la Compañía Singer Henry Paray.

AHOGADO

RIO JANEIRO, 13—El señor Marcel Sauvier, mecánico del aviador Deneau se ha ahogado, mientras pescaba, en la playa de Copacabana.

Infanticidio

BUENOS AIRES, 13—Esta tarde en un malecón de la costa, unos muchachos que jugaban en la arena descubrieron el cadáver de una criatura de diez meses en estado de descomposición y que estaba enterrado en la arena.

Este cadaver ha sido enviado á la Morgue.

EL LIO MARROQUI

Noticias pesimistas

INSISTIENDO EN EL RELEVO DE ALFAU

MADRID, 13—Las noticias recibidas de Marruecos son pesimistas, no solo en lo que respecta a la actitud de los marroquíes, entre los cuales se nota bastante efervescencia, sino en lo que se refiere a la falta de plan de las autoridades españolas, en la zona hispano-marroquí.

Dicen las crónicas enviadas por los corresponsales, que las negociaciones entabladas para conseguir la paz con los rebeldes, han tenido un resultado contrario al que se proponía el gobierno, pues no solo han deprimido el espíritu de la opinión pública y de las tropas, sino que han envalentonado a los marroquíes.

Los jefes de las karkas principales se han mostrado altaneros y casi todos rechazaron las proposiciones hechas y anunciaron que no están dispuestos a aceptar las condiciones propuestas.

Agregan que en caso de que España persista en sus propósitos, reanudarán las operaciones militares con mayor energía que hasta ahora.

Agregan las crónicas que agrava la situación el contrabando de armas que se lleva a cabo en el interior de la plaza de Tetuán.

Dicen que no solamente se facilita a los marroquíes, por los moros allí residentes, armas y municiones, sino que hasta recursos en metálico, para que puedan organizar las karkas.

La prensa de la capital, al comentar las crónicas pesimistas dice, que es hora de que de parte del gobierno se tomen medidas tendientes a resolver esta situación ambigua en que se encuentra España.

Uno de los diarios protesta enérgicamente contra los procedimientos adoptados por el gobierno, diciendo que los sistemas de templanza que se quieren emplear están desacreditando a la nación, pues no han dado resultado y España desea la paz, pero a condición de que sea una paz honrosa.

Las crónicas y comentarios aludidos han provocado en los círculos políticos y militares variadísimos debates.

MADRID, 14—Los Ministros de Fomento, Gobernación, Hacienda, Estado y Guerra se han reunido para tratar la implantación de los servicios respectivos en Marruecos, acordando evitar el dualismo que entorpece la acción civilizadora en que está empeñada España.

Cada ministro redactará la propuesta de servicios para someterla luego al Consejo.

MADRID, 13—El Ministro de Estado señor López Muñoz ha almorzado con el General Alfau.

Los periódicos son unánimes en asegurar que el General Alfau ha sido relevado de su cargo.

ACTUALIDAD MEJICANA

Matanza de rebeldes

BERLIN, 13.—El diario «Vossische Zeitung» publica una carta de los comerciantes alemanes establecidos en Méjico, elogiando al general Huerta, el cual dicen que durante los cinco meses del Gobierno actual, prestó grandes servicios a su patria.

MEJICO, 13.—Las fuerzas legales, libraron del asedio a la ciudad de Torreon, la cual estaba sitiada desde hace varias semanas, por los rebeldes.

Los legales mataron en pelea y ejecutaron á tres mil doscientos rebeldes y tuvieron doscientas bajas.

WASHINGTON, 12.—De San Francisco de California comunican que el acorazado «South Dakota», que se encontraba en ese puerto, zarpó con destino a las Guayanas.

LONDRES, 13—Telegrafían de Vancouver que el enviado de Méjico á Japón, general Félix Díaz, ha declarado que se dirigiría á su destino á pesar de los comentarios que se hagan con relación á su misión.

NUEVA YORK, 13 — De Eagle Pass refieren que los rebeldes siguen cometiendo actos de vandalismo en contra de los pacíficos pobladores del norte, exigiéndoles tributos de guerra.

También denuncian que las fuerzas legales mejicanas de Torreon detuvieron arbitrariamente á dos norteamericanos bajo la acusación de ser espías de los rebeldes.

NUEVA YORK, 13 — Los diarios, en general, expresan que la misión del embajador en Méjico, Mr. Lind, es en extremo difícil, pero puede estar seguro de contar con el apoyo moral de la opinión pública de la Unión, en sentido de defender los intereses nacionales.

Se complacen así mismo de que ninguna manifestación hostil se ha producido á su arribo, como se temía, puesto que ello no hubiera conducido á otro terreno que el de aumentar las dificultades existentes.

SUCESOS CHINOS

Vendidos!

LONDRES, 13—Informan de Changhai, que los fuertes de Woosung se rindieron.

Es creencia de que ello se realizó merced á una suma de dinero.

La situación en Canton ha mejorado.

Se ha conseguido la rendición de las fuerzas de la guarnición de Nankin.

AERONAVEGACION

COPENHAGUE, 13—El aviador francés Cherivilar ejecutó varios vuelos en presencia del Rey Cristian, miembros del Gabinete y enorme muchedumbre.

En uno de sus vuelos lo acompañó el Ministro de la Guerra y Marina.

El aeroplano se elevó á 1.200 metros.

El Rey felicitó al aviador y una muchedumbre entusiasta lo aclamó.

BUENOS AIRES, 13—El capitán Doxrud, realizó un último vuelo en el aerodromo, pues mañana saldrá en el buque «Fram» en viaje para el Polo Norte.

PARIS, 13 — El teniente paraguayo Silvio Petti Rossi realizó un vuelo con un aeroplano chileno, de Mourmelon á Paris y regresó á Mourmelon, recorriendo cuatro cientos cincuenta kilómetros.

Durante su vuelo este aviador se mantuvo á una altura de mil metros.

Informan de Versailles que ha llegado allí el aviador Felix, procedente de Boulogne.

NECROLOGICAS

FALLECIMIENTO DE BEBEL

LONDRES, 13—Telegrafían de Zurich que ha fallecido allí, Mr. Bebel, jefe de los socialistas del Reichstag.

BUENOS AIRES, 13—Ha causado impresión en la Cámara el fallecimiento de diputado Emilio Carranza.

El Presidente de la misma General Fraga, ha dispuesto que se vele el cuerpo en el Congreso.

El sepelio se efectuará mañana en la Recoleta.

Se rendirán al extinto, honores militares.

RIO JANEIRO, 13—La Cámara de Diputados y Senadores aprobaron un voto de duelo por el fallecimiento del Ministro Itiberé da Cunha.

BUENOS AIRES, 13—Ha fallecido el Sr. Felipe Palmarini, periodista y hombre de negocios muy vinculado en esta.

RIO JANEIRO, 13—Han llegado á bordo del vapor «Coburg» los restos del diplomático Thomás López fallecido en Suiza.

PARIS, 13—Ha fallecido á los 63 años de edad el pintor Aime Nicholas Morot, Oficial de la Legión de Honor y miembro de la Academia de Bellas Artes.

El extinto deja varias obras y contribuyó al decorado del Hotel de Ville de Nancy, su ciudad natal.

ROMA, 13—Telegrafían de Belluno que ha fallecido el Senador Tiepolo.

BUENOS AIRES, 13—La Cámara levantó su sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del diputado Carranza.

Al extinto se le tributarán honores de General de División y se izará la bandera á media asta.

El Uruguay en el exterior

RECEPCION EN LA LEGACION DE BUENOS AIRES—NUESTRO REPRESENTANTE

BUENOS AIRES, 13—El Ministro del Uruguay, Sr. Muñoz recibirá el día 25 del corriente á los miembros del Cuerpo Diplomático.

BUENOS AIRES, 13—El Ministro del Uruguay, Sr. Muñoz, concurrió á una recepción que ofreció el Ministro de Estados Unidos.

LOS QUE JUGARAN CON LOS NUESTROS

BUENOS AIRES, 13—El team argentino que jugará mañana por la Copa Lipton contra los uruguayos se compone así: C. T. Wilson, A. Chiappe, J. D. Brown, R. Pepe, A. Olivari, J. R. Rogers, A. B. Ohaco, M. Susan, M. P. González y J. Viale.

OPTIMISMO

«La Tarde» señala el optimismo reinante en los círculos bancarios respecto al asunto de las gestiones para la emisión de un nuevo empréstito uruguayo.

FRANCIA

ALEJANDOSE

PARIS, 13—Dicen de Luneville que el escritor Schneider, respecto al cual se hicieron circular distintos rumores presentándolo como autor de los incidentes franco-alemanes, abandonó esa localidad con toda su familia para ir á residir en el Gran Ducado de Bade.

Tales versiones carecían de fundamento.

LA INDISCIPLINA DECRECE

PARIS, 13—Los datos estadísticos suministrados por el ministerio de la Guerra, prueban que se ha producido una fuerte disminución en los casos de deserción y de insumisión.

Indican que se señala en todo el territorio de Francia, gran actividad entre el elemento joven, para hacerse inscribir en las listas de reclutamiento.

También informan que entre los numerosos súbditos alemanes que se han alistado en la Legión Extranjera, figura un ex oficial de Postdam.

Este militar tiene el cuerpo cubierto de heridas ocasionadas por golpes de puño y magulladuras producidas por eslabones de cadenas.

Este declara que desertó, debido a los malos tratamientos de que era objeto.

CONFLICTO

PARIS, 13—Informan de Sables d'Olone que ha causado mucho descontento entre los pescadores de esa parte del litoral la baja del precio de las sardinas.

En una asamblea que celebraron resolvieron declararse en huelga y llevaron desde hoy su resolución á la práctica.

Se teme que vuelva á surjir un nuevo conflicto en todo el litoral.

«SUPERAVIT»

PARIS, 13 — El presupuesto de Tunez acusa once millones de francos de excedente.

Se considera que las finanzas en esa región han quedado definitivamente reorganizadas.

ESPAÑA

TRANVIAS ELECTRICOS EN PALMA

MADRID, 13—Informan de Palma de Mallorca que se ha constituído una sociedad compuesta de propietarios de la localidad, con objeto de establecer servicio de tranvías eléctricos entre la ciudad y sus alrededores.

EFECTOS DEL TEMPORAL

MADRID, 13 — Informan de Santander que reina un fuerte temporal en la costa, haciéndose sumamente peligrosa la navegación.

A causa del temporal el Rey Alfonso aplazó su viaje Gijon, donde como se sabe ha de asistir á las anunciadas regatas.

Muchas embarcaciones pesqueras se refugiaron en los puertos de la costa, huyendo de los efectos del temporal.

ALEMANIA

HUELGA LLEGADA A SU FIN

BERLIN, 13—Los obreros de los docks de Stettin, Hamburgo y de Kiel que se encontraban en huelga decidieron reanudar el trabajo.

GRAN BRETANA

TRABAJOS MEDICOS

LONDRES, 12.—En el Congreso Médico que se celebró en ésta, se han hecho interesantes comunicaciones.

El doctor Hirschfeld, trató sobre las transiciones sexuales.

Este facultativo, demostró que existe una larga serie de graduaciones en las transiciones anatómicas y psíquicas entre los dos sexos.

El médico Mayor Rost, declaró que la lepra en adelante, será curable.

Dijo que esta infección, proviene generalmente de efectos contaminados.

Citó varias curas por Lepoulin.

Dijo que trataba actualmente a treinta leprosos, por medio de la vacuna, de los cuales cuatro están curados.

Dijo que después, adoptó el tratamiento de 1909.

VISITA

LONDRES, 13 — Telegrafían de Malta que el Almirante Berkeley partirá el día 19 del corriente para visitar los puertos del Africa francesa.

LA IMPORTACION DE PATATAS EN LA ARGENTINA

LONDRES, 13 — El Ministerio de Agricultura publica una nota exponiendo las condiciones del decreto argentino reglamentando la importación de patatas é invitando á los exportadores ingleses á informarse en ese ministerio al respecto para evitar el rechazo ó la destrucción de sus mercaderías al llegar á aquella república.

ITALIA

LA HUELGA DE MILAN, TERMINADA

ROMA, 13—Informan de Milan que todos los gremios en huelga reanudaron el trabajo.

ROMA, 13—La resolución de reanudar el trabajo fué adoptada por una asamblea que se verificó de tarde.

ROMA, 13—El movimiento huelguista de solidaridad hacia los obreros de Milan ha cesado en todas partes.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 13—Telegrafían de Trípoli que el general Garioni, Gobernador de Tripolitania, estuvo en Siria donde pasó revista á la columna de fuerzas italianas al mando del Coronel Miani.

Esta columna saldrá hacia el interior para ocupar la región del Lago de Marzak donde el coronel Miani fijará allí su residencia, pues ha sido designado Comisionado Real en Fezzan.

CURIOSA ESTADISTICA

ROMA, 13 — Algunos diarios publican hoy las estadísticas de la población de la península, la cual asciende a 34.671.377 personas que se subdividen en esta forma: 17.021.790 varones y 17.649.587 mujeres. De estas, 9.617.301 son solteras, 6.461.557 casadas y 1.560.929 viudas. De los hombres 10.172.183 son solteros, 650.280 viudos y 6.133.745 casados.

PORTUGAL

LA CONVALESCENCIA DE D'ARRIAGA

LISBOA, 13 — El Presidente de la República señor D'Arriaga, pasará su convalescencia en esta capital.

OBREROS DESPEDIDOS

LISBOA, 13 — Han sido despedidos un centenar de obreros que están en huelga y que pertenecían á la fábrica de Conde Ponte.

Huelga de maestros

LISBOA, 13—En una reunión celebrada por los maestros de las escuelas primarias, á los cuales no se les pagan sus sueldos desde el 1912, se ha acordado por unanimidad de abandonar las escuelas.

ESTADOS UNIDOS

PERIODISTA EN VIAJE

WASHINGTON, 13—El Sr. Charles Pepper presentó su dimisión del cargo de Consejero del Comercio exterior del Departamento de Estado, para efectuar una gran tournée en Sud América como representante de varios diarios de Norte América á los cuales informará sobre las condiciones comerciales y las aspiraciones políticas de los varios países.

El Sr. Pepper hizo un viaje á Sud América en el año 1906, estudiando los efectos económicos del Canal de Panamá sobre el comercio y la civilización.

Más tarde efectuó varias é importantes misiones por el Departamento de Estado.

El señor Pepper saldrá á fin de mes de Nueva York.

SIGNIFICATIVO

WASHINGTON, 13—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, telegrafió al Encargado de Negocios de Estados Unidos en Panamá recomendándole recibir cortesmente al ex-Presidente del Perú, Sr. Leguia, quien debe llegar á ese puerto.

LAS OBRAS DEL CANAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 13—Ha llegado procedente de Panamá el Coronel Eugenio Wilson, ayudante del coronel Goethals, Director General de las Obras del Canal.

Wilson declaró que los trabajos progresan rápidamente y cree que en el mes de Octubre próximo podrán ya pasar por la nueva vía, las naves de poco calado y hacia Abril y Mayo del próximo año quedará abierto al tráfico mundial.

GOBERNADOR PROCESADO

WASHINGTON, 13 — La Legislatura del Estado de Nueva York admitió por 79 votos contra 45 la acusación contra el Gobernador de ese estado, Mr. Sulzer.

DON CIPRIANO, ¿FRACASO'?

WASHINGTON, 13 — El cónsul de Norte América en Caracas declara que el general Cipriano Castro ha fracasado en su tentativa revolucionaria.

Se confirma que han sido capturados su partidario el general Torres y varios oficiales.

El dinero sobra...

Suscripción financiera cubierta dos veces—Concurrencia de capitales europeos

NUEVA YORK, 13—La oferta de la suma de ochenta y ocho mil dolares para la Compañía Southern Pacific, perteneciente á la Unión Pacific, fué suscrita dos veces.

Se notó una considerable participación en esta operación de los capitales europeos.

ECUADOR

FIESTAS PATRIAS

QUITO, 13—Se celebraron por primera vez tres días de fiestas patrias reinando gran entusiasmo.

LABOR DEL PARLAMENTO

—El Congreso ha iniciado sus sesiones

CHILE

ENFERMO

SANTIAGO, 13 — Se encuentra gravemente enfermo el Presidente del Senado, señor Matte.

Con este motivo el Senado ha suspendido su sesión de segunda hora.

PERU

INSISTENCIA COMENTADA

LIMA, 13—En los círculos diplomáticos se comenta la insistencia del Ecuador en querer arreglar directamente sin necesidad de recurrir al Tribunal de La Haya.

Manteniendo estas exigencias exageradas se dificultará la solución amistosa.

Efectos del terremoto

—Se ha comprobado que el reciente terremoto ha destruido las localidades de Chuquibamba, Pullca y Chumpi.

AGASAJOS A PERSONAJES CHILENOS

Los personajes chilenos Srs. Montt, Uribe y Edwards, son objeto en esta de grandes demostraciones de simpatía.

Fueron recibidos por un edecan del Presidente de la República, por el comandante de las milicias y el Introductor de Ministros, visitados en el hotel donde se alojan por diversos prohombres políticos peruanos.

Luego recibió el Presidente de la República.
El Gobierno organiza una excursión á Croya en honor de ellos.
También se organizan otros agasajos.

BRASIL

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

RIO JANEIRO, 13—A bordo del vapor «Liger» ha llegado el nuevo Ministro de Cuba en esta.

DESPEDIDA

—El Senador Sr. Azevedo se despidió del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, pues se embarca mañana para Europa.

EN SU PUESTO

—El nuevo Ministro de Justicia ha tomado posesión de su cargo esta tarde, en presencia de los Ministros y de varios Senadores y Diputados.

EL «MINAS GERAES»

—El acorazado «Minas Geraes» llegará á este puerto el Sábado próximo á las dos de la tarde.
Continua activamente sus trabajos la comisión de recepción del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Muller, que viene á bordo de esta nave de guerra.

PROTECCION DEL TEATRO NACIONAL

—El Prefecto Municipal enviará un mensaje al Consejo Municipal solicitando autorización para tomar varias providencias con objeto de proteger al teatro nacional.

SESION TUMULTUOSA

—En la Cámara de Diputados continuaron los tumultos produciéndose varios incidentes personales.
A raiz de estos desórdenes se suspendió la sesión.

FELICITACION A UN MINISTRO

—La Comisión Directiva de las asociaciones comerciales celebró una reunión bajo la presidencia del Señor Ibrocahy.
En esta reunión se leyó la comunicación del Ministro de Hacienda el cual afirma que el Gobierno solamente hará economías para resolver la crisis actual.
Después de varios discursos se aprobó una moción de felicitación al Ministro de Hacienda.

CREDITO APROBADO

—La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados ha aprobado un crédito de 1917 contos para la construcción del Arsenal de Marina.

Prohibición y disolución de un mitin

RIO JANEIRO, 13—La policía ha prohibido un mitin que un grupo de empleados de comercio pretendian realizar en la plaza José Bonifacio para protestar contra el permiso concedido por la Prefectura á algunos negocios de la calle Carioca para que se conservaran abiertos hasta media noche. Las fuerzas de caballería dispersaron á los manifestantes.

HUESPEDES ESPERADOS

Los concejales argentinos son esperados aquí el día 17 del corriente.
Se organizan grandes fiestas en su honor.

NOTICIAS ARGENTINAS

EMBARQUES DE MAIZ

BUENOS AIRES, 13—Se calcula que los embarques de maíz, alcanzarán á cinco millones de toneladas.
Hasta hoy, se exportaron tres millones de toneladas.

EL "FRAM" POSTERGA SU VIAJE

Debido al mal rendimiento de la hélice del ballenero "Fram", este buque ha postergado su salida hasta mañana.
Algunos pilotos de la escuela de aviación, acompañarán al "Fram" hasta varios kilómetros por el Río de la Plata, para despedir al capitán Doxcrud.

INTERPELACION

Es probable que el ministro de la Guerra no concurrirá hoy á la interpelación, por no haber tenido tiempo de preparar la defensa.
Los diputados señores Bas y Anchorena, defenderán las ideas ministeriales.

UN TATU DE 70 KILOS

El Jardín Zoológico, se ha enriquecido con un rarísimo tatú carreta que pesa setenta kilos y que fué capturado en el Chaco.

La legación en Chile - Todos la rechazan

BUENOS AIRES, 13—La legación en Santiago fué ofrecida á los doctores Figueroa Alcorta, Ramos Mexia, Abel Bengolea, Mariano y Federico Pinedo.
Todos la rechazan. Esto preocupa al primer magistrado.

SINCOPE

Mientras viajaba en un carruaje por las Avenidas Alvear y Sarmiento, el doctor Emilio Biale, sufrió un síncope de gravedad extrema.

VIAJERO

El ministro de Cuba y familia, parten el viernes próximo para Europa.

FUNERAL

En ocasión del cumpleaños del emperador de Austria-Hungría, el día 18 del corriente se oficiará una misa solemne en la iglesia de San Salvador.
Después el ministro de Austria-Hungría recibirá en la Legación á las autoridades y miembros del cuerpo diplomático.

SE VAN!...

BUENOS AIRES, 13—A bordo del vapor «Cap Finisterre» serán embarcados mañana 18 millones de marcos.

JUICIO POLITICO A UN GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 13 — Comunican de Mendoza que la Cámara no inició el juicio político contra el Vice-Gobernador.
Se presentaron ante la justicia de crimen cuatro acusaciones de violación de la ley electoral contra los miembros de la junta escrutadora.

RESULTADO DE UNA COLECTA

—El comité pro-víctimas de la catástrofe del Riachuelo ha recibido hasta ahora la suma de 42.190.74 pesos.
Se calcula de que se podrá disponer de un total de sesenta mil pesos.

ASCENSOS

—El Ministro de Marina llevó á la firma del Presidente de la República el decreto sobre ascensos del personal de la armada.

CONTRARIEDAD!

En los círculos diplomáticos es muy comentada la contrariedad experimentada por el Poder Ejecutivo para la provisión de la vacante de la Plenipotencia en Chile.

INCORPORACIONES

—El Interventor Nacional de Jujuy telegrafió al Ministro de la Guerra haber ordenado la incorporación á sus respectivos cuerpos de diez oficiales que desempeñaron el cargo de jefes políticos de los departamentos en esa provincia.

Los revolucionarios vencidos

BUENOS AIRES, 13—Esta mañana llegaron á esta capital los miembros del radicalismo que actuaron en la intentona revolucionaria de La Rioja.
Numerosos radicales los esperaban en la estación.
Entre ellos figura el doctor Pelagio Luna y el mayor Mauro Fernández.

CREACION DE UN BANCO

La Caja de Pensiones y Jubilaciones proyecta crear un Banco de Descuentos para los empleados.

PROYECTO DESPACHADO

BUENOS AIRES, 13—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el proyecto ratificando las convenciones de la Conferencia Pan-americana celebrada en 1910, relativa á la propiedad literaria y á las reclamaciones pecuniarias en las patentes y marcas de fábrica.

AGRADECIMIENTO

La Cámara de Diputados del Perú ha telegrafiado á la Cámara de Diputados de la Argentina, agradeciendo los subsidios votados en ocasión de la reciente catástrofe.
El Encargado de Negocios del Perú ha agradecido igualmente el subsidio votado por la Cámara.

RECEPCION

El Presidente de la República, doctor Saenz Peña, recibirá oficialmente el Martes próximo al nuevo Ministro de Chile, señor Figueroa Larrain.

ADHESION A UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 13—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado á la Secretaría del Congreso Sud Americano de Ferrocarriles con sede en Buenos Aires que el Brasil se ha adherido á esa institución, de acuerdo con la resolución que se adoptó en el primer congreso en 1910.
Hasta ahora el Brasil, Chile. Ecuador y la Argentina se vincularon oficialmente á esa institución.

10.000 casas vacías!

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» señala que hay más de diez mil casas desocupadas en esta capital á pesar de lo cual los alquileres no bajan.

EXCURSION DE UNA PRINCESA

La Princesa de Pless partirá el día 15 del corriente para Concordia
Despues pasará á Posadas y luego á Asunción del Paraguay para internarse en el Chaco.

FALTA DE HIGIENE

Los diarios continúan señalando la mala higiene en los cuarteles. Dicen que es necesario que la interpelación al Ministro de la Guerra conduzca á un resultado práctico y que no se vaya todo en palabras.

EL DOCTOR GOMEZ RESTABLECIDO

El Ministro del Interior, señor Gómez, que se encuentra restablecido reanudará sus tareas el lúnes próximo.

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

BUENOS AIRES, 13 —La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados se reunirá mañana para considerar el dictámen favorable al proyecto del doctor Palacios reprimiendo la trata de blancas.

ENTREGA DE FONDOS

El Ministro de Hacienda ha mandado entregar á la Municipalidad la suma de 1.100.000 pesos correspondiente al 30 por ciento de la contribución territorial recaudado hasta la fecha.

VISITA

El Ministro de Obras Públicas acompañado del Director de Obras Sanitarias de la Nación, ha visitado el nuevo tunel construído debajo del Río de la Plata para dar acceso al agua que se consumirá en esta capital.

ULTIMA HORA

DON ALFONSO EN GIJON

MADRID, 14 — El rey Alfonso y su augusta esposa son esperados luego en Gijón.
El viérnes marchará para ese punto, al encuentro de los monarcas, el conde de Romanones.

ROMANONES DE VIAJE

MADRID, 14 — Esta noche se ausentó al campo el Jefe del Gobierno. Regresará luego de tarde.

El asesino de Jalón

Será sometido á exámen médico

MADRID, 14—El capitán Sánchez, presunto asesino del rentista García Jalón, ha sido visitado ayer por el médico forense.
Después del informe del último, se hizo lugar á la demanda de que Sánchez sea sometido á un exámen mental, el cual será llevado á efecto por tres especialistas.

EL PROBLEMA MEJICANO

SAQUEO Y ENVENENAMIENTO

EMPRESAS QUE FOMENTAN LAS REVOLUCIONES

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de San Diego (Estado de Texas) que los rebeldes mejicanos saquearon recientemente la población de Durango.
Entre los establecimientos comerciales saqueados figura un almacen donde sus asaltantes bebieron en abundancia y luego comieron unos bizcochos que se hallaban en un cajón los cuales contenían gran cantidad de estricnina para matar los ratones, según el dueño.
Pronto sintieron los efectos del tóxico los saqueadores y momentos despues fallecian en medio de horrorosa agonía, diez de ellos.
Otros que también comieron de los mismos biscochos fueron socorridos á tiempo.
El jefe de los revolucionarios, creyendo se tratara de una treta del dueño del comercio lo hizo arrestar y aplicar una azotaina.
También fueron maltratados otros habitantes que se habían mostrado hostiles á los revolucionarios.

WASHINGTON, 14 — El señor Smith, presidente de la Comisión de R. E. del Senado ha declarado en su informe relacionado con la cuestión mejicana, que de las investigaciones realizadas varias empresas norteamericanas establecidas ó que hacen sus negocios en la frontera, han alentado y hasta sostenido pecuniariamente varias de las revoluciones del país vecino.

CONFLICTO BALKANICO

TODOS CONTENTOS...

Menos los turcos y los búlgaros

ROMA, 14—Los diarios de la noche deploran que las autoridades de Atenas hayan substituído al capitan del puerto de Santiquaranta por otro funcionario que pronunció frases hostiles hacia Italia cuando fué apresado allí el paquete italiano «Jenio», hecho ocurrido el 2 de Julio.
El órgano oficioso «La Tribuna» se regocija del éxito obtenido por Italia en la cuestión de las islas del Egeo, y pone de relieve que la última fórmula contiene los puntos principales de la declaración que el 5 de Agosto hiciera el embajador en Londres, día en que se discutió la suerte de las islas indicadas.
En consecuencia, dice «La Tribuna», Italia tendrá voz y voto de acuerdo con sus derechos.

LONDRES, 14—En los círculos balkánicos de esta ha causado casi general satisfacción las declaraciones hechas por el canciller británico Mr. Grey. Se hace resaltar, especialmente, la importancia del pasaje en el que declara que las potencias no se opusieron á que Rusia sostenga los derechos búlgaros respecto á la posesión de Andrinópolis, siempre que ella respete las pretenciones europeas en el Asia Menor.
En cambio, en los círculos turcos vuelven á dudar acerca de la posibilidad de una revolución en Turquía en el caso de que la plaza citada sea devuelta á los búlgaros, aunque reconocen que la sola intervención del ejército ruso de la frontera del Cáucaso impediría á Turquía conservar su ejército en Tracia.

BUCAREST, 14—El Rey Carlos y el Emperador de Austria-Hungría cambiaron telegramas cordiales en ocasión de la firma de la paz.

SOFIA, 14—Se realizó un gran mitin de mujeres búlgaras en el que fué aprobada una resolución expresando su opinión respecto á la paz firmada en Bucarest, y declarando que ese acto constituyó una extorsión, pidiendo la revisión del tratado.

ATENAS, 14 — Los informes oficiales confirman que los habitantes de los distritos de Tracia y Macedonia que por el tratado de Bucarest vuelven á poder de Bulgaria, abandonan sus respectivos hogares y se dirigen en masa á la zona griega.
Se estima en cien mil los que voluntariamente se expatrian.

ATENAS, 14 — Informan de Salónica que los habitantes griegos de Boulosira pidieron al rey Constantino autorización para fijar su residencia en territorio helénico.
Le será acordado.

LA MUERTE DE BEBEL

SU PROBABLE SUCESOR

BERLIN, 14—Todos los diarios, aún los que profesaban ideas contrarias á las suyas, dedican necrológicas elogiosas para el extinto Mr. Bebel, considerando que era una personalidad innegable del mundo socialista.
Recuerdan que en su juventud profesó ideas netamente monárquicas y citan su encuentro, en 1860 y en Leipzig, con Liebnecht, quién formó al que luego debía ser jefe del socialismo alemán.
Refieren que en 1867 ingresó al Reichstag, revelándose un orador y polemista notable, que mantuvo en jaque á las mayorías, haciendo una série de denuncias y combatiendo lo que él consideraba malo, logrando con su brillante campaña parlamentaria la independencia de su partido, casi en pañales todavia.
También se citan infinidad de anécdotas de su vida.
La noticia de la muerte del leader socialista causó honda como dolorosa impresión en los centros socialistas.
Se proyectan exequias grandiosas.
Una delegación irá en busca de sus restos.
Es creencia general, aún entre los socialistas, que el abogado Frank, de Mannheim, ha de ser designado para suceder á Bebel en la jefatura de su partido.

NUESTRO MINISTRO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 14—A la recepción diplomática del Ministro de Relaciones Exteriores asistió el señor Daniel Muñoz.

NEVADAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14—Informan del Neuquen que cayeron fuertes nevadas en casi todo el territorio.
El ganado sufre considerablemente.

LA RECEPCION DE HOY

BUENOS AIRES, 14—Promete ser brillantísima la recepción que luego darán el Ministro de R. E. doctor Bosch y esposa.
Uno de los atractivos serán los monólogos que recitarán los artistas franceses Huguenet y Geniat.
Asistirá todo lo más representativo de la sociedad porteña.

La primera conferencia de «Colombine»

BUENOS AIRES, 14 — El martes próximo la escritora española señora Burgos, «Colombine», dará su primera conferencia en el Odeón.
Se titulará «Los maestros de la elegancia.»

Ecos de un accidente — Sepelio

ROMA, 14 — Telegrafían de Spezia que con asistencia del Alcalde, autoridades y numeroso público se efectuó el sepelio de Olivieri, muerto anteayer de mañana. El acto fué imponente.
De la investigación realizada resulta que la responsabilidad del disparo que costó la vida de Olivieri no corresponde á los marineros.

Las tribulaciones de un aviador

EN LA CARCEL Y EN QUIEBRA

PARIS, 14—Se anuncia que tan pronto tuvo conocimiento de haber sido declarado en quiebra, el aviador Deperdussin manifestó deseos de poner fin á su existencia, por cuyo motivo se ha redoblado la vigilancia frente á su celda.
Deperdussin defendió largamente, ante el Tribunal de Comercio, sus negociaciones y empresas en que había participado.
También manifestó que varios acreedores estaban dispuestos á evitar su quiebra.
Su defensor arguyó que los negocios que tenía en mano su cliente eran tan importantes que ellos solos bastaban para responder á las deudas contraídas.
La Corte deliberó por espacio de una hora y despues de animado debate se resolvió declarar en quiebra á Deperdussin á partir del 5 del mes en curso.

Esperando la primavera para repatriarse

SANTIAGO DE CHILE, 14 — El ex-cónsul en el Neuquen (Argentina), señor Devoto, ha declarado que trescientas familias esperan la Primavera para repatriarse.
Anteriormente regresaron á Chile, de la misma zona, cuatrocientas familias, en su mayoría de agricultores.

LA ENTREGA DE UN NAVIO

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Los contratistas del transporte «Maipó» lo entregarán la semana próxima al jefe del Apostadero Naval de Talcahuano.

Cámara de Comercio

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Francisco Vilaró, Manuel Senra, Alfredo Labadie, Francisco E. Lanz y Pedro Ferrés (hijo), se reunió ayer la Cámara de Comercio. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados resolviéndose varios asuntos de orden interno.
En seguida fueron tomados en consideración los siguientes asuntos:
Nota del Comité Ejecutivo de la Comisión de Propaganda pro Aviación Militar sobre delegación de cometido.
—Nota de la Comisión de Valores de Aduana del Consejo G. de Estadística solicitando informes.
—Solicitud de la sociedad du Louvre de París sobre registro de la marca León y oposición de los señores Macgregor Aitksen y Cía. y Barclay y Cía.
—Gestión de los señores Nery y Cía., sobre registro de la marca María Angélica oposición del señor Jacinto Muxí y señora María A. Correia.
—Varios expedientes relativos á privilegios industriales.
—Informe del Ministro en Venezuela sobre exportación de sal.

El problema de las basuras

La presentación de propuestas

Con motivo de haberse acordado por la Junta que se oyeran propuestas para los dos sistemas que aconsejaba la Comisión Técnica Especial en mayoría y minoría, sobre aprovechamiento industrial é incineración de basuras, la Corporación pasó ayer una nota á la Intendencia para que se sirva publicar avisos en los diarios recordando que el 15 de Setiembre próximo vence el plazo de 30 días que se ha señalado al efecto.
Las propuestas deberán ser entregadas en ese día á las 4 p. m. en la Secretaría de la Intendencia.

LA COOPERATIVA DE ALMACENEROS

Hoy á las 2 de la tarde los accionistas de esta sociedad celebrarán asamblea general ordinaria, en el local del Centro de Almaceneros Minoristas para considerar la siguiente, orden del día:
1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura de la memoria y balance correspondiente al último ejercicio.
3.o Elecciones generales de titulares y suplentes de directorio y de síndico.
Dada la importancia de los asuntos á tratarse se espera asistirá á dicho acto mucha concurrencia.

ASUNTOS NACIONALISTAS

El manifiesto de la 8.a

El Presidente de la Comisión Departamental Nacionalista doctor Rosalío Rodríguez, recibió ayer una nota de varios miembros de la comisión seccional 8.a aclarando su actitud con motivo del manifiesto publicado por la misma y que motivó una resolución condenatoria de aquella autoridad.
Hé aquí lo que dicen al respecto:
"Que dicha resolución en nada puede alcanzarles á los que suscriben, desde el momento, que ninguno de los miembros de la seccional 8.a en mayoría, ha suscrito el manifiesto origen de esa resolución.
"No podemos comprender, señor Presidente, los motivos que han guiado á los señores autores del manifiesto, al estampar nuestras farias en dicho documento, desde que esta comisión, no ha sido consultada para nada al respecto, ni colectivamente ha hecho pública manifestación de sus sentimientos.
Individualmente cada uno de los firmantes, tiene formada opinión sobre el problema á resolverse y no hubieran tenido inconveniente alguno en firmar ese manifiesto como socios del Club Diego Lamas, pero eso no da lugar para que abusivamente se haga uso de sus nombres, en un manifiesto público, exteriorizando opiniones, que en este caso no corresponden, desde que la seccional, como autoridad está subordinada á los mandatos de la Carta Orgánica que rige á nuestra comunidad política.
Quiere dignarse esa Honorable Corporación dejar sin efecto tal resolución y declarar públicamente que la mayoría de la seccional 8.a no ha firmado documento alguno.
Saludamos al señor Presidente y demás miembros de esa H. Departamental con nuestra consideración y respecto.—Manuel Oliveira, Bartolomé Calaft, Wáshington Etchepare, Alberto Penino.

Nuevo club en la 4.a

Por iniciativa de un numeroso grupo de correligionarios de la 4.a sección judicial se celebrará en la presente semana una importante reunión en los salones del Club Nacional con objeto de fundar un club político.

Club "Aparicio Saravia"

Se reunió anoche en el Club Nacional la comisión provisoria de este nuevo centro político.
Presidió el señor Eduardo Ferrería.
Tomáronse en cuenta varias adhesiones, entre otras la del señor Saturnino Irureta Goyena y se aceptaron 32 nuevos socios. En el registro de estos figuran ya inscriptos más de cuatrocientos, lo que prueba la aprobación que entre los nacionalistas de las 2.a y 3.a secciones, á cuyas jurisdicciones pertenece dicho centro, ha tenido el Club Aparicio Saravia.
Para esta noche á las 9 están citados los miembros de la comisión. La secretaría nos pide recomendemos la más puntual asistencia, pues hay que resolver asuntos de urgencia.

Club "Leandro Gómez"

En su local de la villa del Cerro se reunió anoche la comisión directiva del Club "Leandro Gómez".
Se aprobó en un todo la actitud del señor Juan Iminizalde, como delegado de dicho centro político en el pasado período de inscripciones, así como también en el período de tachas.
Luego se pasó á tratar asuntos de importancia respecto al proceder que el Club "Leandro Gómez" debe observar en los actuales movimientos políticos, resolviéndose acatar la forma porque optó el Directorio, por aconsejarlo así la disciplina partidaria.

En la Unión

Se cita á los señores José M.a Silva y Antuña, Benigno Reboledo, Juan Pedro Gambin, Elbio Cusano, Ernesto Márquez Guichón, Santiago Poggi Rocca, Isidro Rodriguez (hijo), Ernesto Silva y Antuña, Luis Eduardo Quijano, Julio Belo Rodriguez, José Carlos Poggi, Simón Gimeno, Mario Belo Rodriguez, José Airaldi, miembros de la directiva del Club "General Timoteo Aparicio" y del Comité de la Juventud Nacionalista de la Unión, para la reunión que tendrá lugar esta noche á las 8 y 1|2 en la calle 18 de Julio núm. 205, con objeto de tratar asuntos de interés.
Se recomienda puntual asistencia y se previene que siendo esta la segunda citacion se resolverá con el número que concurra.—Villa de la Unión, Agosto 14 de 1913.—Los secretarios.

DE LA CAMPAÑA

COLONIA

Renta aduanera

Durante el mes de Julio recién terminado, la receptoría de Colonia y sus dependencias, recaudaron, según el detalle que va más adelante, pesos 31.525.38, suma que, agregada á la que recaudó la receptoría de Carmelo en el mismo mes, que fué de pesos 13.547.36, hace ascender la recaudación aduanera del departamento, á la elevada cifra de cuarenta y cinco mil setenta y dos pesos con setenta y cuatro centésimos.
Colonia, pesos 12.788.87; Riachuelo íd 575.45; Sauce, 8.085.77; Rosario, 494.43; Conchillas, 9.563.58; Concordia, 17.18.—Total, pesos 31.525.38.

Los evadidos de Martín García

Fueron requeridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, los prófugos argentinos: Miguel Jiménez, Francisco Marfiarena, Alejandro Pintos y Francisco Leiva, que en los primeros días del mes pasado habíanse evadido de la isla de Martín García y desembarcado en Conchillas.
Dichos sujetos, fueron conducidos ayer á la cárcel de esta ciudad.

SALTO

El match entre riograndenses y salteños - Las conferencias del bachiller Reta - La Fiesta del Arbol.

SALTO, 13—Con motivo del partido de football á jugarse entre cleams de Uruguayana y del Salto, en Cuareim, correrá un expreso el domingo próximo, deteniéndose en Cuareim para visitar el monumental puente internacional.
—El inspector de escuelas de Artigas pasó una brillante circular al magisterio, invitándolo a asistir, para prestigiarla, a la conferencia del bachiller Reta que anunciose para anoche en el Club de San Eugenio.
—Desígnáronse oradores para la Fiesta del Arbol, a la señora Teresa Milán y al ingeniero Urbina.—Corresponsal.

BANDAS DE MUSICA LOCALES

SU FOMENTO

La Intendencia acordó ayer fuera sometida á consideración de la Junta una gestión que acaban de iniciar los vecinos del Cerro y Villa Colón en el sentido de que se subvencionen las bandas de música que existen en dichas localidades.
El jefe técnico de la Banda Municipal señor Giribaldi, acaba de informar favorablemente la solicitud, aconsejando se conceda á esas bandas la suma mensual de sesenta pesos para contribuir al fomento del arte musical en esos puntos, dado que ellas son costeadas en gran parte por el vecindario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Pasa con resolución á la Dirección de Salubridad, expedientillo seguido por don Juan Uchelli, solicitando exoneración de dos multas impuestas por la Sección Química.
2. J. Arcos Pérez recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad, relacionadas con la casa de inquilinato de la calle Ciudadela número 1082. Pasa á informe de la nombrada dependencia.
3. A la Dirección de Obras Municipales, el expediente que trata de la rectificación de la línea en el camino de Suárez, afectando parte de una finca del señor T. G. Jefferies, á efecto de que por la División de Arquitectura se formule un proyecto y presupuesto de obras.
4. A la misma Dirección, para que siga la tramitación de orden, expediente relativo a la adquisición de una fracción de terreno de don Pedro Etchegaray, para apertura de la cale Marcelino Sosa, entre San Eugenio y Santa María.
5 y 6. A Contaduría, para su liquidación, cuentas por comisión de cobranza de pavimentos, cuyo pago destionan los señores B. Abad y O. Marchelli.
7. Con sus antecedentes, a consideración de la H. Junta, escrito del señor Edmundo Bianchi, solicitando reconsideración de lo resuelto, respecto al retiro de unas construcciones del Parque Urbano.
8. Vecinos y propietarios de la calle Iglesia, entre Agraciada y Uruguayana, solicitan sustitución del pavimento de dicha calle, con adoquines. Informe la Dirección de Obras Municipales.
9. Resolución, de acuerdo con lo dictaminado por la Dirección de Salubridad, en petitorio de don Carlos Della Valle, relacionado con obras ejecutadas en una finca de la calle Miguelete esquina Patria.
10. Dirección General de Avaluaciones, informa en actuación promovida por don Florencio Rodríguez, ofreciendo en venta un terreno de su pertenencia, ubicado en la manzana 46 del Cerrito de la Victoria. Notifíquese por Secretaría.
11. La antedicha Dirección informa en expediente relacionado con la adquisición de una fracción de terreno perteneciente á la señora Celina García y Capdeville. Vuelva á la Dirección de Obras Municipales.
12. Juzgado de Paz de la 18.a sección, comunica un acta de reconocimiento de hijos naturales. Pasa al jefe de la Sección Registro Civil, á sus efectos.
13. A informe de la Dirección de Obras Municipales, un escrito de "La Comercial" reclamando de una notificación relacionada con el levantamiento del afirmado de la Avenida 18 de Julio.
14. Diligenciado por la Oficina de Rodados, vuelve al Juzgado L. Departamental de 1er. turno, un oficio librado en autos de Francisco Fresero contra La Comercial.
15. Vecinos del barrio Lafone, solicitan la construcción de varias bocas de tormenta. Informe la Dirección de Obras Municipales.
16. Vecinos de la calle 25 de Mayo entre las de Maciel y J. L. Cuestas solicitan ampliación de arcos voltáicos. Informe la Dirección de Alumbrado.
17. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, con agregación de antecedentes, pasa un escrito de don Santos Britos solicitando recticacion de un informe que sirvió de base á una resolución.
18. Con informe del Director Técnico de la Banda Municipal se eleva á resolucion de la H. Junta una actuacion promovida por la Comisión Auxiliar del Cerro solicitando subvencion para una banda de música.
19. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales la cantidad de $ 2.563.41 para pago de los trabajos de explotacion de la cantera municipal del Cerrito, durante el mes de Julio.
20. Al abogado municipal á los efectos que haya lugar se da conocimiento de la demanda entablada por don J. B. da Franca Mascarenhas sobre indemnizacion de perca Mascarenhas sobre indemnización de perjuicios atribuidos á un choque con un carro de la Limpieza Pública.
21. Ministerio del Interior comunica su resolución revalidando varias partidas autorizadas en las planillas de personal de la Dirección de Obras Municipales. Transcríbase á la Direción de Obras Municipales y pase á la de Contaduría para su inteligencia y demás efectos.
22. y 23. Se comunica por nota á las Direcciones de Salubridad y de Obras Municipales la promulgación de la Ley de alcantarillado de fecha 28 de Julio último, disponiéndose el debido cumplimiento de sus preceptos.
24. Se dispone que sea recabada de La Comercial la pavimentacion de un plano demostrativo de las vias que solicita.
25. Dirección de Avaluaciones informa en expediente seguido por Morini y Barreiro sobre permuta de terrenos para regularización de las líneas que corresponden á la Rambla de Pocitos y calle Ellauri. Notifíquese por Secretaría.
26. A la Dirección de Cementerios con resolución, la gestión de don Cesar Bertilde Ferrari sobre transferencia de un nicho y expedicion de nuevo título.
27. Se dispone que la Sección Proveeduría y Almacenes abra licitación para adquirir varios útiles y materiales destinados á la instalación de un taller tipográfico.
28. Alfredo Hamilton, por reconsideración de una resolucion referente al precio del arrendamiento de un local del Parque Urbano. Elévese á la Junta.
29. Se solicita del señor Presidente de la H. Junta se sirva aprobar la nueva tasacion practicada á los efectos de su venta en remate público de dos solares con frente al Bulevar España.
30. A informe de la Secretaría nota de la Mesa de la H. Junta pidiendo sean elevados los antecedentes que se relacionan con un permiso solicitado por don Vicente Curci para edificar en terreno afectado por la calle Maldonado.

POLICIA

COLAZOS DE UN ROBO

Las alhajas del señor Matías González

Uno de los complicados es puesto en libertad y detenido nuevamente ayer

Recordarán nuestros lectores, pues de ello dimos amplia información en oportunidad, el valioso robo de alhajas cometido el día 3 del pasado Julio en el domicilio del señor Matías González, Andes 1535, á raíz del cual, y pocas horas después, fueron aprehendidos sus autores, Manuel Navarro y Andrés Calas, rescatándose la mayor parte del robo.
Pocos días después también era detenido por la Policía de Investigaciones el dueño de una lechería de la calle Yerbal, á quien se suponía cómplice, ó cuando menos encubridor de los ladrones, pues en su casa se habían estos repartido el robo, encontrándose, además, dentro del algibe de la lechería, el cofre que contenía las alhajas.
Bajo la acusación de cómplice ó encubridor había sido Corral, lo mismo que los dos autores del robo, puesto á disposición del Juez competente, y hace apenas cinco ó seis días, por no encontrarse méritos para su enjuiciamiento, talvez por falta de pruebas, recobraba nuevamente su libertad.
Empeñada seguía la Policía de Investigaciones en conocer el paradero de algunas de las alhajas que no pudieron ser encontradas, entre las que había uno ó dos anillos de brillantes, de subido precio y unas carabanas también con brillantes.
Esas carabanas fueron encontradas en estos últimas días, empeñadas, y de inmediato el sub-jefe de Investigaciones ordenó se averiguara por quien lo habían sido.
Las averiguaciones dieron el mejor resultado, y ayer los empleados de esa repartición Juan Timonel y Pablo Falero, pertenecientes á la zona á cargo del comisario Iglesias Brown, detuvieron al que había pignorado las carabanas, una persona llamada Juan Fenolio.
Al ser interrogado sobre cómo y cuándo había obtenido las alhajas, manifestó que hacía días se las había entregado, con ese objeto, el lechero Lorenzo Corral.
Corral es detenido nuevamente ayer, y sobre cómo adquirió las carabanas no fué necesario hacer mayores averiguaciones, dados los antecedentes relativos.
Consecuente con su modo de proceder se encerró al principio en la más rotunda negativa, pero ante las afirmaciones de Fenolio, terminó por confesar que él, efectivamente, se las mandó empeñar. Llegó hasta entregar la papeleta de empeño, que tenía en su poder, por la que consta que las alhajas han sido empeñadas por la suma de 16 pesos.
En consecuencia, Corral será nuevamente sometido á la justicia y hoy será remitido á la Cárcel Central.
En cuanto á Fenolio, que en este caso no ha sido sino simple mandadero usado por Corral, fué ayer mismo puesto en libertad.

A PEDRADAS CON SU NOVIO

La novia es aporreada á su vez

La comisaría de la 16.a sección remitió ayer a la Jefatura á Isidora Martínez, y Eduardo Lavezzo.
Las causas de su ingreso á la Cárcel Central fueron las siguientes:
Isidora, que hace algún tiempo había estado prestando servicios, en calidad de sirvienta, en casa de Pascual Lavezzo, hermano de Eduardo, habían mantenido con aquel relaciones amorosas, pero, poco después dichas relaciones habían sufrido algún enfriamiento, por parte de Pascual, según dice Isidora, que había llegado hasta olvidarla por completo.
Isidora, mostrándose dispuesta á rescatar el cariño perdido, por la razón ó la fuerza, se dirigió á la casa de Lavezzo y después de tratar de conquistarse nuevamente las simpatías de Pascual y viendo la inutilidad de sus esfuerzos, y antes de recibir la puerta en las narices, dá en las de su ex-novio un fuerte golpe con un grueso guijarro que recoje de la vía pública.
Interviene entonces Eduardo, el que viendo a su hermano con el rostro ensangrentado la emprende á golpes de puño con la decepcionada Isidora, dejándola maltrecha, lleno el rostro de contusiones.
Producido el consiguiente escándalo interviene la policía la que reduce á prisión á Isidora y Eduardo, conduciéndolos á la comisaria, desde donde, como dijimos fueron pasados á la Cárcel Central, recobrando anoche ambos su libertad.

OTRAS NOTICIAS

Escándalo, desacato, pelea, etc.

Por las causas que expresa el título ingresaron ayer á la Cárcel Central Ramón Gómez y Nicolás Mihanovich. Estos armaron gran escándalo en la calle Recinto esquina Misiones y cuando intervinieron los agentes de la 2.a Alcides Velozo y Domingo Núñez, los agredieron á golpes de puño.
Tienen encerrona para rato.
—En las calles Rivera y Pereira se pelearon ayer Vicente Lungo y Cándido Montesano.
El comisario de la 10.a sección, que no consciente esas cosas, los remitió á la Jefatura.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Los forfaits

Premio Calepino—1700 metros—Rossell 42 kilos y Curola 53.

PRODUCTOS DE CARRERA

Terminamos hoy la publicación de la nómina de productos de carrera que venderán este año los martilleros Victorica y Muiños.

Como se ve, en el lote del Haras Reyles vienen tres productos de nacimiento y origen europeo y dos hijas de Imperio.

El lote de la estancia Santa Clara, de los señoras Luis y Enrique Puig, es solo de dos potrancas hijas del padrillo Gil Blas (por Orbit) hermano de Olascoaga. Este padrillo ha debutado este año espléndidamente con los cuatro hijos que corren actualmente y entre los cuales algunos han ganado clásicos como Trinidad y Retama.

He aquí los datos de origen de los productos á que nos referimos:

Haras "Reyles"—Lobería F. C. S. (República Argentina).—Propietario: Carlos Reyles.—Potrillos: **Saladino**, zaino, nacido el 7 de Febrero de 1912, por Nulli Secundus y Musley Girl, por Jeddah (ganador del Derby) y Musley Maid propia hermana de L'Abesse de Jouarre, madre del célebre padrillo Desmond, padre de Graganour, Aboyeur (ganador del Derby), The White Knight, Lomond, etc., por Trapist.

Góngora, zaino, nacido el 9 de Febrero de 1912, por Llangrom (ganador de libras 11.000 en premios y uno de los mejores caballos de su generación) y Winkfield Fly (propia hermana de Cambrone, ganador de muchas carreras y uno de los mejores caballos de Alemania) por Winkfield (padre de Bachelor y Button el mejor "stayer" de su época). Sans Facon por Flying Fox (ganador de la Triple Corona y padre de Jardy, Val d'Or, Ajax, Dagor y otros).

Fulgor, zaino, nacido el 29 de Abril de 1912, por Collar y Veconsse (3|4 partes hermano de Electra, ganadora de las Mil Guineas y hermano de vientre de Hammerkop ganador de 10.600 libras, de Lagibby ganador de 15.000 libras, Shikaree, Tobolla y Astioeth) por Eagar y Concusión (madre de célebres ganadores y hermana de vientre de Morken, madre del célebre padrillo Gallinule y de Pionner, padre de Polar Star) por Reberberatión.

Potrancas: **Apología**, zaina, nacida el 25 de Agosto de 1911, por Imperio y Linterna (ganadora de clásicos en Buenos Aires y Montevideo) por Exmoor y Coronación (madre de Doña Luz, Gran Capitán y Golf, por Highland Chief).

Apología es hermana de vientre de Utopía, ganadora de clásicos en Buenos Aires y de Printania, buena ganadora en Montevideo y Buenos Aires.

Bombarda, zaina, nacida el 23 de Setiembre de 1911, por Imperio y Casualidad, por Exmoor y Coqueta (madre de ganadores de premios clásicos) por Holmby.

Bombarda es hermana de vientre de Mahoma y Flor de Lis, buenos ganadores en Buenos Aires.

Estancia "Santa Clara"—Propietarios: señores Luis y Enrique Puig—Potrancas: **Mercedes**, zaina, nacida el 19 de Agosto de 1911 por Gil Blas y Reserva por Guerrillero y Vengeresse.

Mercedes es hermana entera de Trinidad, ganadora en Maroñas.

Cibeles, alazana (mestiza), nacida el 10 de Octubre de 1911 por Gil Blass y Madreselva, por Aquiles y Sapho.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Premio Chopp — 1000 metros

7000 $ al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.

Beau Gamin 80 kilos.
Beagle 77 kilos.
Dark 75.
Divino 75.
Oxígeno 75.
Idolo 73.
Simondale 73.
Sixto 73.

COMENTARIOS

De un colega bonaerense:

Es una carrera interesante, como lo están siendo casi todas las de vallas de un tiempo á esta parte. El encuentro de Beau Gamin con Simondale, sobre todo, es el plat du jour para el jueves próximo venidero.

Beau Gamin ha realizado este año una honorable campaña, meritoria en una palabra, en este género de actividad del training de los caballos. Dedicado a las vallas ha sacado muchísimo provecho de esa idea de su propietario, pues a parte de que ha obtenido meritorios triunfos, ha perdido el miedo atroz que le tenía a las carreras llanas donde posiblemente el hecho de tener que correr apurado desde el primer instante no le convenía. Las vallas tienen esa notable ventaja para los animales aptos para desempeñarse a remezones.

Simondale se está perfilando uno de los buenos caballos de steeple chasse. Ha ganado dos carreras al galope, a medio correr, en una palabra. Salva los obstáculos con grande facilidad y si a ello agregamos su chanche para esta clase de pruebas y su magnífico estado, se estará con nosotros en que, salvo accidentes o fuerza mayor, es el candidato obligado de la prueba por los siete kilos que recibe el topawcight. Catorce libras en esta distancia y en un recorrido fatigoso es mucha ventaja.

Beagle corre de tarde en tarde, pero es temible. Su ecurie no es ilusionista y cuando presenta a sus pupilos, es porque andan y sobre todo porque tienen chance. Será posiblemente el sport de la carrera, porque Beau Gamin y Simondale arrastrarán toda la opinión.

Idolo, está comportándose honorablemente, pero, salvo que la pista esté pesada, donde es especialista, nos parece inferior al hijo de Pelayo.

Oxígeno ha corrido bien en las vallas. Este hijo de Sea King no tiene mucha suerte, pero puede estar prendido por la elemental razón de que salta bien y es parejo.

Dark es una incógnita, aunque tiene de donde sacar fondo, por el lado de la madre.

Divino debutó recientemente y si algo ha mejorado podría ser una gruesa sorpresa y Sixto es una carta para un sport de varias cifras, talvez de cinco.

PROGRAMA COMPLETO

Primera carrera—Distancia: 2200 metros
Ecurie Sánchez A., Winner Day 58 kilos
" Abrojo, Mochorro 58.
" El Jockey, Beruti 58.
" Atucha J., Dorando 58.
" Los Cardos, Zapiola 58.
" Asteroide, Precipicio 58.
" Cnel. Doblas, Minué 51.
" Giolitti, Giolitti 55.
" Córdoba, Don Torcuato 55.
" Suzette, Eslabón 55.
" Iceache, Royal Nose 55.
" Prosperidad, Felicito 55.
" El Chacho, Tournoel 55.
" La Quimera, Pillito 55.
" Federal, Joao Cándido 55.

Segunda carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Caseros, Jolie Fille 55 kilos.
" Los Hielos, Fría 55.
" Los Cardos, Reina Madre 55.

Tercera carrera—Distancia: 1200 metros
Ecurie Caseros, J'al Honte! 57 kilos.
" Don Gonzalo, Periwinkle 57.
" Ultimatum, Gualiche 57.
" Las Espinas, Allende 57.
" El Trébol, Maraton II 57.
" Atucha J., Tivoli 57.
" Pichincha, Julepe 57.
" Ituzaingó, Garay 57.
" Veterano, Musical 57.
" Pagola, Tatetí 57.
" San Justo, Pasador 57.
" Yamahuida, V. Bueno 57.
" Lacar, Radio 57.
" Luzerne, Le Blé 57.
" Los Quebrachos, Jorge San 57.
" " Lavalle 57.
" Proasi A., Sir Florizel 57.
" La Provincia, San Paulo 57.
" J. C. Y., Macabeo 57.
" Petite Ecurie, Fausto III 57.
" C. de Armas, Cap. Barranco 57.

Cuarta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie La Paloma, Fortunín 56 kilos.
" Flammarion, Fumiste 56.
" French, French 56.
" El Duque, Naamá 54.
" Alvear D., Willy 54.
" Old Times, El Viejo 54.
" Vertiente, Chiclana 53.
" Las Chacras, Mema 51.
" Gral. Soler, Burucuyá 50.
" Reliquia, W. Salvador 49.
" Guadalupe, Don Ramon 46.
" La Itálica, Mendigo 46.
" Abrojo, Percante 45.
" Las Espinas, Guido 45.
" Los Cosacos, Edecán 45.
" Pocahontas, Goblin 45.
" Three Stars, Pico 45.
" Hawkins II., Misifus 45.

Quinta carrera—Premio Chopp (carrera de vallas)—Distancia: 4000 metros.—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.
Ecurie León, Beau Gamin 80 kilos.
" Hampton, Beagle 77.
" Atrevido, Dark 77.
" Tevere, Oxígeno 77.
" Mon Reve, Divino 75.
" El Tordillo, Sixto 75.
" Felino, Idolo 73.
" La Fama, Simondale 73.

Sexta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie The Baron, Brighton 57 kilos.
" Zubiaurre J. B., As de Oros 57.
" La Juanita, Podestá 56.
" Lagrange, Churita 55.
" Petite Ecurie, Epupel 54.
" Don Gonzalo, Prólogo 54.
" Cuaró, Cuaró 54.
" Las Chacras, La Rastra 51.

Séptima carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Los Cardales, Old Wife 58 kilos.
" " Doncella 46.
" Asteroide, Estocada 56.
" " Ayesha 53.
" Iceache, Cericette 56.
" La Guardia, Flying Star 54.
" La Juanita, La Cigale 52.
" Orange, Siglinda 50.
" Olímpico, Button Hole 48.
" Alvear D., Beauty 48.
" Perú, Y. Girl II 48.
" Los Maquis, Red 48.
" Old Times, La Gatita 44.
" Amateurs, Jocosa 42.
" Las Espinas, Leuctress 42.
" Río de La Plata, Ruleta 40.

Octava carrera—Distancia: 3000 metros.
Ecurie La Argentina, Divisadero 62 kls.
" Campeón, Guarapó 60.
" Brown, Abricot 56.
" Lagrange, Guy Fawkes 52.
" Torterolo J., Fanfarrón II 52.
" Pagola, Bloc 52.
" Auteuil, Anachorette 51.
" El Jockey, Beruti 49.

Pronósticos de la prensa bonaerense

Ultima Hora—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, Percante; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, Flying Star; 8.a, Stud Lagrange.

El Diario—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Jolie Fille; 3.a, Periwinkle; 4.a, Fortunín; 5.a, Simondale; 6.a, Prólogo; 7.a, Flying Star; 8.a, Gay Fawkes.

Tribuna—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, French; 5.a, Simondale; 6.a, As de Oro; 7.a, Flying Star; 8.a, Guarapó.

El Tiempo — 1.a carrera, Eslabón; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, French; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, Button Hole; 8.a, Guarapó.

Campo y Sport—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 5.a, El Viejo; 5.a, Simondale; 6.a, Podestá; 7.a, Flying Star; 8.a, Anachorette.

Azzaman—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Radio; 4.a, Fumiste; 5.a, Oxígeno; 6.a, Epupel; 7.a, Jocosa; 8.a, Bloc.

El Argentino—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Fría; 3.a, Stud Los Quebrachos; 4.a, Goblin; 5.a, Divino; 6.a, As de Oro; 7.a, Stud Asteróide; 8.a, Abricot.

Vida Sportiva—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Jolie Fille; 3.a, J'ai Honte; 4.a, Fumiste; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, La Gatita; 8.a, Guarapó.

Revista Sportiva—1.a carrera, Felicito; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, Fumiste; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, Stud Asteroide; 8.a, Guarapó.

La Libertad—1.a carrera, Felicito; 2.a, Reina Madre; 3.a, Sir Florizel; 4.a, Fortunín; 5.a, Simondale; 6.a, Prólogo; 7.a, Flying Star; 8.a, Anachorette.

Roma—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, El Viejo; 5.a, Simondale; 6.a, Cuaró; 7.a, La Gatita; 8.a, Anachorette.

P. B. T.—1.a carrera, Mochorro; 2.a, Fría; 3.a, Tivoli; 4.a, Percante; 5.a, Idolo; 6.a, Prólogo; 7.a, Siglinda; 8.a, Guarapó.

Fray Mocho—1.a carrera, Dorando; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, Mema; 5.a, Simondale; 6.a, Cuaró; 7.a, Flying Star; 8.a, Anachorette.

Caras y Caretas—1.a carrera, Felicito; 2.a, Reina Madre; 3.a, Sir Florizel; 4.a, Burucuyá; 5.a, Idolo; 6.a, Epupel; 7.a, La Cigale; 8.a, Bloc.

Il Maldiciente—1.a carrera, Winner Day; 2.a, Reina Madre; 3.a, J'ai Honte; 4.a, Fortunín; 5.a, Beau Gamin; 6.a, Podestá; 7.a, Beauty; 8.a, Stud Lagrange.

La Voz del Norte—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Garay; 4.a, Mema; 5.a, Simondale; 6.a, Cuaró; 7.a, Flying Star; 8.a, Guarapó.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Jolie Fille; 3.a, San Paulo; 4.a, Fumiste; 5.a, Idolo; 6.a, As de Oro; 7.a, Flying Star; 8.a, Gay Fawkes.

El Hípico—1.a carrera, Winner Day; 2.a, Fría; 3.a, Julepe; 4.a, French; 5.a, Oxígeno; 6.a, Churita; 7.a, Estocada; 8.a, Guarapó.

La Actualidad—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Musical; 4.a, El Viejo; 5.a, Beagle; 6.a, As de Oro; 7.a, Button Hole; 8.a, Anachorette.

La Razón—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, Burucuyá; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, Flying Star; 8.a, Stud Lagrange.

La Capital—1.a carrera, Felicito; 2.a, Reina Madre; 3.a, Periwinkle; 4.a, Chiclana; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, Flying Star; 8.a, Bloc.

El Starter—1.a carrera, Precipicio; 2.a, Reina Madre; 3.a, Sir Florizel; 4.a, Chiclana; 5.a, Simondale; 6.a, Epupel; 7.a, Siglinda; 8.a, Guarapó.

EN EL ARROYO SECO

CONSTRUCCION DE BOCAS DE TORMENTA

Los vecinos y propietarios del barrio Samuel Lafone, se han presentado á la Municipalidad, gestionando la instalación de varias bocas de tormenta en las calles Arroyo Grande, Santa Fé, Zapicán y Corrientes, para encauzar en los colectores públicos, las aguas que afluyen en esos parajes en los días de fuertes lluvias, con el objeto de que se eviten en adelante las frecuentes inundaciones á que están sujetos aquellos lugares.

La gestión ha sido pasada á informe de la Dirección de Obras Municipales.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se han presentado á la Intendencia los propietarios de la calle Iglesia entre Agraciada y Uruguayana, solicitando que en vista del mal estado del empedrado sea sustituido por adoquinado.

La Intendencia ha resuelto pasar el pedido á estudio de la Dirección respectiva.

—En breve se procederá á la pavimentación de varias calles de Los Pocitos, entre ellas las de Cristóbal Colón, Cololó, etc.

—También los vecinos de la calle Vilardebó, solicitaron á la Municipalidad la compostura del pavimento.

Arte y Artistas

SOLIS

LA DANNAZIONE DI FAUST"—

Con "Fausto" y "Mefistófele" "La dannazione" forma una trilogía, en las que solo cambia la vestimenta musical.

El poema de Goethe ha sido una castalia de inspiración para los miríficos poetas del sonido: Gounod, Boito y Berlioz.

La blonda Margarita de aúrea cabellera y el efébico doncel, tipos eminentemente teatralizables han sugerido las páginas musicales más idílicas. Por eso son estas tres hermanas en el ideal, consideradas como las óperas de los enamorados.

Quizás haya mucha razón en ello, pero no es cosa de consultar las estadísticas matrimoniales, para comprobar la influencia que puedan haber ejercido en el corazón de los flirteadores.

"La dannazione di Faust", primitivamente simples oratorios de Berlioz, nació á la vida escénica, gracias á la fabulosa imaginación de un fantasista, que los mechó al poema del autor de Werter. Desde su incorporación al repertorio lírico, triunfó, á pesar de llevar la firma del músico francés, que como es notorio, fué combatido reciamente.

Berlioz, como Wagner, era un mago de la orquestación. Lo justifica la partitura ejecutada anoche en Solís, exponente valioso de una técnica clara y precisa, y de una pletórica inspiración melódica.

Están impregnados los coros de esta obra, de un suave misticismo, de una unciosidad religiosa, que obliga á escucharlos con devoción, como en un recogimiento de espíritu para recibir la eucaristía del arte.

El coro es de gran importancia en esta leyenda, más que dramática, sinfónica, y en elogio á las masas corales disciplinadas por el maestro Romei, diremos que les corresponde la mitad del éxito por su actuación interior y exterior: es decir ante las candilejas y entre bastidores.

La otra mitad debe ser dividida entre Marinuzzi y De Luca.

El inteligente director condujo la orquesta con justeza de tiempo y de tono, interpretando fielmente el pensamiento musical de Berlioz.

De Luca, dió al vencido, al rebelde hijo del fuego, un relieve perverso, maligno, sarcástico, muy propios de Mefistófele.

Desde el punto de vista interpretativo De Luca no hizo más que confirmar sus antecedentes de artista sapiente, y desde el punto de vista vocal, también.

Cantó con exquisito gusto aquello de "sobre estas rosas" del tercer acto, y á la serenata dió una característica entonación, de acuerdo con la situación y la idea que la informa.

Correcto, como siempre, no se desvió un instante del trozo mefistofélico á que nos tiene acostumbrado este barítono.

En cambio la Roggero nos resultó una Margarita de pocos pétalos. En el dúo del tercer acto, desafinó maravillosamente, arrastrando en su caída al tenor Palet, que hasta ese momento se había conducido con discresión, ya que no con brillo. Pero la culpa fué de la soprano.

No posee la Roggero, y si las posee no las expuso, condiciones para apechugar con estas heroínas doradas, que no hablan, ni gritan, ni se sofocan, sino que cantan como ruiseñores del amor, las armonías que á su viso, despiertan en el alma ensoñadora.

Tampoco nos satisfizo su canción del Rey Tule, pero en ese instante la orquesta nos compensaba. De las cuerdas y de la madera combinados, surgía el tema de la rueca muy bello, tanto que el Rey Tule ocupó un lugar secundario.

Muy de alabarse estuvo el coro de bebedores, que en medio de la sentimentalidad de la partitura, tiene contornos de número de ópera cómica.

Como espectáculo "La dannazione di Faust" nada dejó que desear. El decorado se jugó sin tropiezos. El infierno de mucho efecto. La apoteosis no es digna de la obra. Huele á la resurreción de las pasiones que en semana santa asaltan los escenarios teatrales. Las cosas espirituales no pueden tener la tangibilidad de aquellas mujeres en ascención paradisíaca.

En resúmen: mal la Roggero; regular Palet; bien De Luca; bien la orquesta; soberbios los coros; buena la presentación escénica y muy fastidioso el último intervalo.

Hoy en función fuera de abono "Rigoletto" con el tenor Palet, la soprano Mangini que hace su debut con el rol de Gilda, Faticanti de buffone, y la Cazasa.

Mañana viernes estreno de "Parsifal", el acontecimiento teatral del año.

La empresa advierte al público que el espectáculo empezará á las 8 y 1|4 por ser "Parsifal" obra muy larga.

KUBELIK—EN EL URQUIZA—

El domingo se efectuará el primer concierto de este violinista, que antes de su regreso á Europa, ha querido obsequiar al público de Montevideo, con dos audiciones de arte elevadísimo. La demanda de localidades hace prever una buena sala.

POLITEAMA—

Domenech repite esta noche el drama policial titulado "El rey de las cajas de hierro" que tanto gustó las otras noches.

Ensaya esta compañía un drama en un acto de Guzmán Papini, al cual ha bautizado el aplaudido poeta y autor "¡Sin derecho!" Los informes que tenemos de la nueva obra de Papini, son inmejorables.

NACIONAL—

Esta tarde matinée gratis para los niños de las escuelas públicas, con "El novio fantasma" y "Escobilla en viaje".

Por la noche á beneficio de la Federación de Estudiantes, se dará "La consigna" y "Los derechos de la salud".

EL BENEFICIO DEL NACIONAL—

Hoy se efectuará la función á beneficio de Federación de Estudiantes en el Nacional. Como lo hacía preveer lo simpático del fin, el éxito ha colmado las esperanzas. Ya ayer estaban casi agotadas las localidades, no habiendo duda pues, que la función de esta noche revestirá un carácter excencional y que en el amable ambiente del teatro al que acudirá una selecta concurrencia se confirmará con los prestigios de la Federación el renombre de Arellano y la señora Tesada.

Como se sabe el programa está constituído por el juguete cómico "La consigna" y por la obra de nuestro príncipe del teatro, Florencio Sánchez, "Los Derechos de la Salud".

ROYAL—

Hoy gran tómbola, sin aumento de precios, en la que se sortearán varios números de la de cien mil pesos y otros objetos fumables, de uso personal y hasta sorprendentes.

Además de estos atractivos, el programa es nutrido y variado: De Charny que gusta cada vez más, Linda Thelma, Sea Menchis, Las sorrentinas, duetistas italianos, diez cantantes más y Ramos con su comedia "Parada si se pide".

¿Se quiere más por medio peso la butaca?

Al Royal, al Royal el que quiera divertirse.

MARITIMAS

Interesa á los navegantes

La División de Hidrografía, Faros y Balizas del Ministerio de Marina de la Argentina hace saber á los navegantes lo siguiente:

La traslación del faro flotante Recalada y del estacionario de prácticos anunciado hace algún tiempo se llevará á cabo el 10 de Setiembre próximo.

La posición en que quedará el pontón-faro será lat. 35°10'30" Sur y long. 56°22' O., es decir, unos 6000 metros al Este de donde se halla ó, sea, cada vez mas adentro de la jurisdicción correspondiente á la República Oriental.

La ex-cañonera «Suarez»

Como lo anunciamos hace algún tiempo, la ex-cañonera «General Suárez», ha sido destinada para Escuela de grumetes y con este motivo se han empezado á practicar las refacciones necesarias.

Se dió principio al desarme de las máquinas que están ya á punto de terminar. El lugar que ocupaba ésta se destina á salón de clases y habitaciones para los grumetes.

Como el buque no vá á navegar, debiendo permanecer siempre fondeado y solo por una excepción podría alguna vez cambiar de fondeadero, no importa que sea un tanto viejo.

Todos los trabajos se hacen con el personal de la Comandancia de Marina bajo la dirección del alférez Tagle.

Las obras, una vez terminadas, incluso la extracción de la máquina importarán la suma de 600 pesos.

Vapores fluviales

Entraron ayer de Buenos Aires los vapores «Río de la Plata», «Venus» y «Madrid», con 231 pasajeros.

Los mismos regresaron para Buenos Aires. Salto y escalas, con 273 pasajeros. Vienen hoy «Río de la Plata», «Roma» y «Eolo».

Matrícula de buques

El señor Antonio Aaniza, ha solicitado la inscripción y matrícula de las embarcaciones de su propiedad «Siglo XX» y lancha «Antoñita».

Estos buques serán inspeccionados mañana.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATOS

Es de llamar la atención el movimiento de concordatos en los dos Juzgados de Comercio. A catorce llegan los iniciados solamente en el Juzgado de segundo turno.

Los beneficios de la ley se evidencian, cuando se producen situaciones económicas como la presente, cuando la tirantez se hace sentir en todos los ramos del comercio y de la industria. Las quiebras parecen haber desaparecido para dar lugar á los concordatos, para que se produzca el mejor dividendo, por medio del deudor, que se deja al frente de su giro.

Las extremas situaciones sentidas en otros paises debidas á acontecimientos políticos ó á bruscas variaciones económicas, han servido de enseñanza para que en el país se acepten los convenios entre acreedores y deudores comerciantes, por el solo efecto de la mayoría personal ó de créditos.

Pagar cómo se pueda y cuando se pueda, es medida previsora, que si bien no extingue los efectos de una situación de retraimiento en capital y trabajo, limita esos efectos en lo posible, sin herir desde luego al comercio en su apreciada actividad.

Hasta ahora son los negocios pequeños los que recurren á las quitas y esperas.

Ahí va la lista de los concordatos que tramitan con sus síndicos respectivos.

De los señores Ríos Lara y Viviani—Que se habían presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno á principios de Julio próximo pasado, con un concordato preventivo sobre la base de una quita de cuarenta y tres por ciento y el cincuenta y siete restante á abonarse de inmediato, solicitan ahora concordato extrajudicial, previo convenio con sus acreedores, por el cual deben pagar íntegro su pasivo, mitad á los doce meses y la otra á los diez y ocho meses.

En el pasivo, que aparecen ciento seis interesados, figura un total de $ 14.935.40.

El Juez da por desistido á los solicitantes del concordato judicial, en mérito de lo convenido con la mayoría de acreedores, en número de ochenta y cinco y nombra síndico, según sorteo, á don Antonio Piaggio.

De don Lindolfo E. Martínez—Manifiesta que concertado con la mayoría de sus acreedores un concordato preventivo extrajudicial, desiste del anteriormente propuesto y solicita la homologación del extrajudicial, sobre la base de una quita del setenta por ciento y el treinta restante á los quince días de la unánime aceptación por parte de los acreedores, ó la homologación, en este último caso, los gastos que se ocasionen deberán deducirse del porcentaje á abonar.

La memoria que acompaña explica su nueva actitud, por haber concertado la venta de su comercio con los señores Gorlero Hnos. á precio de balance y el pago al contado.

El convenio aparece firmado por veinte y dos acreedores. El concordatario no presenta estado en el nuevo pedido.

El Juzgado hace lugar al desistimiento, ratifica la moratoria, las interdicciones y nombra síndico á don Carlos Shaw.

De los señores Benítez Hnos., comerciantes de la ciudad de Melo, (Cerro Largo), solicitan la homologación del concordato comprendido en las siguientes cláusulas:

Una quita del ochenta por ciento, el veinte restante será abonado en tres cuotas, á los cuatro, á los diez y á los diez y seis meses. Para garantir el cumplimiento ofrecen la firma de don Manuel L. López, de la razón social Oribe, López y Cía., de aquella plaza.

El balance muestra un activo en mercaderías de $ 5.082.17, y en varios deudores, inmuebles, muebles, útiles y caja, un total de $ 7.946.07.

Consigna como uno de los factores de su mala situación, el excesivo crédito acordado á sus clientes, cuyo cobro se hace hoy difícil y hasta imposible, enuncia como segunda causa la ejecución que les sigue el señor Ladislao Rubio por un conforme, que por su naturaleza ejecutiva, trajo el embargo de mercaderías como siempre en mayor cantidad, y los otros juicios también por cobro de pesos de los señores Moretti Ruiz y Cía., y Villamil, Olmos y Cía.

El Juez de Comercio de 2.o turno, en cuya oficina se inició el asunto, dispone las medidas del caso y nombra síndico á don Alfredo Hamilton.

Don Nicolás Sporato, presenta al mismo Juzgado, un proyecto de concordato preventivo extrajudicial, para la homologación que consiste en el pago del diez por ciento de sus créditos en seis y doce meses.

El balance da en existencias $ 377.13, y deudores por $ 11.729.75.

Explica su situación por la falta de pagos á las personas que vendía y enfermedades en personas de su familia.

Se nombra síndico á don Francisco Garavagno.

De don Máximo Sander, en el mismo Juzgado, preventivo extrajudicial, su comercio es de herrería, en Fray Marcos, y pide una quita de noventa y cinco por ciento, á los diez días de aceptado el convenio por los acreedores ó de homologado, en este último caso los gastos serán deducidos del porcentaje.

El activo es de $ 3.833.20 y el pasivo de $ 7.902.75.

Expresa en su memoria el solicitante, que su negocio marchó bien los dos primeros años de funcionamiento, y en tren de franco optimismo, compró varias fracciones de tierra para ensanchar su giro, pero acudió al crédito hipotecario. Los títulos merecieron contestación, vinieron los gastos y para concluir con transacción, hubo que firmar un vale de $ 1.700. A partir de ese instante la situación cambió radicalmente. La restrinción del crédito no se hizo esperar, y á ello se agregó las dificultades para cobrar á los morosos clientes.

Sin crédito, concluye la memoria, disminuída la clientela, imposible el cobro de lo que se adeudaba, por la crisis cada vez más intensa que se siente en toda la campaña y con un pasivo de más de cuatro mil pesos, se impone la quita de un noventa y cinco por ciento, como se solicita.

De don Juan Gangi, también en el Juzgado de 2.o turno, preventivo extrajudicial, con el pago de un diez por ciento, en dos cuotas, en los plazos de seis y doce meses.

El balance tiene en existencias $ 354.78 y en pasivo $ 7.094.

Empezó su comercio con pequeño capital, para darle más ensanche sacó dinero á interés, pero los fiados que se hicieron, de dificultad para el cobro, lo llevaron á la ruina.

Con las resoluciones del caso, se nombra síndico á don Luis Chiapore.

De don César Valentini, establecido en los ramos de abaniquería, paragüería y mercería, en esta ciudad, el concordato es preventivo judicial, con la base de un treinta por ciento, á pagar de inmediato ó la cesión del activo.

Este aparece con la suma de $ 11.221.72 y el pasivo con la de $ 15.041.67.

Se inició sin contar con capital propio y confiado en el crédito que algunas personas le habían ofrecido. Todo iba en buena vía, hasta que el dueño de casa le pidió el local para darle otro destino.

La que fué á ocupar no estaba tan bien situada, los gastos con las instalaciones y transportes se aumentaron, mientras que las ventas se hacían más difíciles y los artículos fuera de moda quedaban sin salida.

Llegadas las cosas á tal extremo, solo queda la propuesta de un treinta por ciento ó la cesión, de que ya se ha hecho referencia.

Para la sindicatura se designa á don José M. Sienra.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Emilio Chaparrotti, 25 años, agrónomo, oriental, con Manuela Eusebia Garirdo, 19 años, oriental.

Tiburcio Maldonado, 37 años, jornalero, oriental, con Angela Núñez, 23 años, oriental.

Santiago Ballester, 25 años, empleado, español, con Julia Rosa María Coll, 29 años, oriental.

Eustaquio Fernández, 21 años, albañil, oriental, con Julia Rampone, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 13:

Angel Caruso, italiano, 83 años, viudo, Yaguarón 131; Nicolás Giaccomino, italiano, 78 años, casado, Caiguá 859; Antonio Giudice, italiano, 80 años, casado, Florida 1491; Un feto, Canelones 1022; María Velazco, española, 60 años, casada, H. Español; Ramón Leguisamón, oriental, 7 días, Asilo D. Larrañaga; Lorenzo Casa, oriental, 3 días, D. Aramburú 237; Francisco Galli, oriental, 50 años, soltero, H. Vilardebó; María Concepción Velázquez, oriental, 16 años, soltero, H. F. Ferreira; Santina Vazulli, oriental, 22 años, soltera, Isla de Lobos 1512.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Nuevas construcciones: María Torers, Manuela C. de Fins, Luis Genisano, José Manuel Lago, Carlos Girino, Juan Puppo, Enrique Moreno, Jesús Pereyra, Vicente Mangini, José Fontans, Juan R. González, Carlos Cornú, Nicolás Fernández.

Expedientes á la Intendencia Municipal: Pedro Etchegaray, expropiación; Agustín Canessa, adjudicación; Florencio Rodríguez, Morini y Bareiro, Rodolfo Pacheco, Sucesión Llamas, Celina García Capdeville, Margarita B. de Saliner, Amsalmo Paladino, Juan Badoc, expropiaciones.

Expediente al Ministerio de Instrucción Pública: A. Roig Roselló, propuesta de venta.

Tribunales y Juzgados

Día 13 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. del Campo, J. de R., A. W. Parsons, prevaricato, queja; Borgna con Borgna, R. de N., diez providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—Ant. rel. á la queja de don L. Alta contra procedimientos del T. Alcalde del 3er. distrito de la 3.a seccion de Canelones, idem idem á un oficio del señor J. L. Dtal. de 2.o turno adjuntando unas cuentas por diligencias sumariales practicadas con motivo de dos causas criminales, Don A. del Campo se presenta en queja contra el J. de Paz de la 2.a seccion de la Capital, don J. F. Rossi hijo y don M. Contreras formulan denuncias contra el Juez de Paz de la 2.a seccion de Canelones, Comunicacion del señor J. L. de Minas sobre el Protocolo que llevó el extinto Escribano don Polidoro Pereira y Alvariza.

Definitivas—Ant. rel. á la práctica notarial de doña H. S. de los Santos, idem idem á la de don D. Da Costa, idem idem á la causa seguida á T. Miguel por homicidio.

Expedientes entrados—Administrativos 7 en consulta 6, á estudio 9, relaciones quincenales 45, O. librados 15, Legalizaciones 4, C. de Protocolo precisados y rubricados 18.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—P. D. Costa con D. C. Amaral de Costa, H. Fontoura J. de R., Doroteo A. Fernandez con A. L. Solari, Ruy con Mongaston y Olivieri, Sugasti y Juncosa con Rodriguez Larreta, E. Meneses de Paez con Rodriguez y C.a.

Interlocutorias—I. S. Lestrade con C. Schubert; F. A. y Lara con F. García.

Definitivas—C. Rolando amparo de posesión.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—P. Aznarez contra la E. del F. C. Central del Uruguay, Un sumario por el delito de homicidio, L. De Stefani contra el E. de la República, Un sumario por contrabando, L. Schenone con J. San Román, Un sumario por pelea y heridas, M. L. Pita con la E. La Interdepatamental, Un sumario por falsificación y estafa, P. Bouvet con P. V. Vergi, Un sumario por falsificacion, J. María Fernandez con J. N. Schuch, E. Lopetegui quiebra, Un sumario por incendio.

Interlocutoria—R. Ferraro con C. Silveira.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. L. J. deAndrade con S. M. Noble, A. Aspino con F. Magnano apel. del J. L. Dtal., A. Coppola tutor de los menores Tarallo con J. y Miguel Debernardis, S. y E. Donati conc sc. C. A. M. García Mon, sc. E. A. de Porto, E. Ferber de Pereira, sc. E. Dávila y T. Cayota, S. Pratto, sc. L. J. Andrade, M. Pereyra con A. Stabile apel. del J. L. Dtal., Sc. F. Rolando, sc. J. E. Vilemur, H. A. y Lara y A. Guerra Romero con sc. A. Roso, J. Oliver con sc. M. E. de Rosso, V. Flores por su menor hijo, sc. F. Mariño de Vareia, ant. rel. al menor R. Ferna, sc. P. M. Recarte, Incapaz L. Castellanos, Julio Meillet conc. L. Aguirre, D. Arzola con E. T. La Transatlántica, A. M. Lopez con E. F. C. Central del Uruguay, R. Garay Vera con M. Flandiño apel. del J. L. Dtal., sc. F. Urruty, M. Dominguez Zabala con M. Mato, J. Elalzeta con S. Festol apel. del J. L. de Flores, sc. P. Navarro, sc. M. Padilla, sc. T. y Pedro Navarro.

Interlocutorias—Sc. J. Gascue, sc. L. Guillen, sc. J. Blois, sc. F. Lorente, Menor M. Grien, D. Santos con Urta y C.a, A. de Leon con E. T. La Comercial, P. Ferrari con R. Silva.

Definitivas—R. La Madrid con C. Puyol inc. del doctor Carvalho Lerena.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—B. I. del Uruguay con J. Gentini, I. Faison de de los Campos con V. Pera y otros, suc. de J. G. Martinez, O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno, J. M. de Piriz con J. Demateis, scs. de J. D. Rodriguez y otros, B. I. del Uruguay conc R. Sievers Ser. deducida por Gunther Sievers, sc. de R. C. de Piotti, F. del Pino de Freire, sc. de M. Lereu Emma Fasmach conc A. Figuerca, L. Chaplin con J. G. Piaza, L. Capdehourat, sc. de S. Balbessi, sc. de E. Gaido, C. Larrauri con J. G. Piazza, C. Tassino con Caviglia Hnos., sc. de M. Garcia, M. B. de Gobino, scs. de F. da Costa y otros, J. Bocking de Arrosa, E. Gonzalez, F. M. de Hernandez, sc. de S. Bonsignor, intestado S. T. Fereyra, tes. de M. Ana ó M. Dumarguet, sc. de S. Oteiza, D. Fernández, sc. de M. y I. Mendez, sc. de A. Berrutti, sc. de J. Saniegui.

Interlocutorias—A. Rolando. B. I. del Uruguay con J. Gentini, sc. de J. J. Rodrigues, sc. de E. Lagarmilla de García, sc. de F. Casalás inc., scs. de J. Martins.

Definitivas—Sc. de M. Caró con J. García Montes veni. en apel. del J. L. Dtal. de S. José, A. Saráchaga rect. de partidas, sc. de J. Riella (hijo), sc. de J. Falco.

s.dCo cJeJHc

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. Martinez, scs. C. E. Martinez y R. Pajes, sc. E. M. Acosta, sc. F. M. de Reyes, G. y E. Grazisi, sc. S. Tajes, C. Degruche, F. Antunez d'Asumpcao con A. A. de R. Antunez y otros, B. de C. L. y Anticipos con J. Gentini, sc. A. P. de Roustan, L. da Costa Gutierrez con I. Alania, sc. M. Nuñez, Spangemberg y Fressero con la sc. Irma Avegno, A. G. Pombo con M. B. Comesaña, sc. A. Lema, sc. B. Daglio (hijo), sc. A. Sutschet, scs. Nicolás, Marcelino y L. Faciolí, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno, sc. M. C. de Señorans, sc. J. M. S. Gonzalez, sc. C. Navia, E. R. Rosell, F. Sanabria, Guillermo Pereda y otros con E. Panelo, sus sucesores, test. D. D. de Tavolara, A. Ibarra, B. Albarracín, sc. E. A. de Torres, B. P. del Uruguay con L. Bonifacio y A. B. de Bonifacio, sc. I. Ardanaz, A. B. de Bonifacio (2), sc. L. Malgre, O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno, J. Negri con A. Carfagui.

Interlocutorias—Sc. M. Selandra, A. J. Pombo con M. D. Comesaña, test. C. Arrillaga de Miranda, sc. M. L. L. de Leanla.

En el mundo de los negocios

Definitivas.—F. V. de Carricaburu, E. Mirailes, E. Bernasconi de Latapie.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite.—J. Casullo con E. y F. Marexiano, Claussen y C.a con J. Nadal y C.a. A. Lista Hnos. con B. C. Nuñez, V. Martinez con M. Pita, Trabucatti y C.a con A. Guadalupe, Exhorto de Buenos Aires en autos R. y Fernandez con M. A. Iturralde y señora, Rein y C.a con A. C. Prigue, J. Perez con P. Muñoz y Franbet Hnos. Marexiano y C.a con P. S. Jhasur, J. M. Calvo con Testoni y C.a, A. H. Pons con J. Villarnobo, Esperón y Corbal con L. Maini, H. Krabb y C.a con V. Francolino y J. Parodine, C. I. Machetti con De la Fuente y Greco.

Interlocutorias.—B. de Galicia y B. Aires con P. Morás, D. y Dotto con D. Zenazzi, Geninazzi Hnos. concordato, Abella y Esperón concordato, J. A. Mujica con Bernadet y J. J. Giachetti, M. M. Gardella y C.a con Williams y C.a.

Definitivas.—A. V. Ciarlo concordato, R. Otero concordato, Smith y C.a con Delfino Hnos., P. C. Maiztegui concordato.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite.—J. Proletti contra J. J. de Alzaibar, N. Vidal incapacidad, L. H. de Bula contra R. B. Bula, J. Cavaglia contra F. Lopez, A. Betrone ciudadania, M. Perez art. 115 del C. Civil, A. Velozo ciudadania, M. Varela inscripcion en el R. del E. Civil, A. Casas contra F. C. Diaz, J. Suarez sc., P. Bidar contra F. Rebour y otros, E. Amevenda con C. Genova apel. del J. de Paz de la séptima seccion, A. Gonzalez contra R. Larrosa, M. Quartino sobre rectificacion de una area de terreno, N. Simonet Echevarria informacion ad perpetuam, C. Perez informacion, Amy y Hederson contra O. Aliceris, Urta y C.a contra la sc. C. R. de Sosa, Urta y C.a contra la sc. S. Sosa, Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de lo Civil de 1er. turno, R. Pesqueira solicitando nombramiento de tutor, T. Gonzalez incapacidad, De Angelo Maria solicitando nombramiento de tutor.

Interlocutorias.—R. Lacueva con C. Uriarte, V. Patrón con L. Anocetti, Pioletti Juan José y otros con J. J. Alzaibar inc. de J. F. Pirie.

Definitivas.—A. da Costa ciudadania, M. A. Acosta ciudadania, C. de Paoli solicitando cumplir el art. 115 del C. Civil, M. Artigal de Castaig con P. Helguera, E. Maria y P. Oychar scs.

Avelino Barbot. actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite.—C. del A. Corte de Justicia, Exhorto de S. José núm. 1020, Sagastumes Dolores contra L. Benitez Gonzalez divorcio, F. Raquel contra V. Petrone divorcio, P. de C. Maria contra P. Croce divorcio, C. Pedro contra E. Segade, Meneses Amalia contra R. De León divorcio, C. Catalina contra L. Pichiarotti divocio E. M. Nicolás y otros, A. Luisa contra B. Abreu y Magariños divorcio E. Ernesto inscripcion, Mendez Delmira contra L. Andres Lassaney divorcio, N. Manuel Juan contra C. Berthet divorcio, Perez de M. Dolores venia. G. Miguel informacion, Reyes G. Camacho Juan contra M. C. Guerra divorcio, I. Gibis Emilia contra J. Doviting divorcio, Sueiro Celestino ciudadania, L. José ciudadania.

Definitivas.—D'Agostino Pascual contra C. Damonto cobro de pesos.

Eduardo Routin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite.—J. Piñeiro por bienes dejados por P. Landa y Maria Maiterno, El Fisco contra D. Fernández, B. Graña y A. y Avelino Graña sobre declaración fiscal, L. E. Moderne! mensura de tierras en Soriano, A. Idiartegaray contra el diario "El Tiempo" por libertad de imprenta.

Interlocutorias.—O. Larralde y Gumersinda Diaz de Larralde sobre denuncia de campos en Artigas.

Nota.—En autos J. E. Administrativa de la Capital con V. Borsani Hnos. tuvo lugar una audiencia, habiendo concurrido á ella como abogados directores de las partes, los Dres. Alejo Arocena y Ramón P. Díaz.

Domingo E. González, actuario.

BOLSA

Montevideo, Agosto 13 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.

Empréstito de Conversión en París, 95.40.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.662 para mañana . . . 94.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.500 para mañana . . . 92.00 0|0

Deuda Amortizable

$ 5.661 para mañana . . . 62.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.500 para mañana . . . 92.00 0|0

1.500 para fin de mes . . . 92.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.000 para mañana . . . 92.00 0|0

5.000 para fin de mes . . . 92.00 "

4.000 para mañana . . . 91.90 "

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.760 al contado . . . 69.10 0|0

23.500 para fin de mes . . . 69.20 "

4.700 para mañana . . . 69.20 "

5.400 para fin de mes . . . 69.20 "

200 idem idem . . . 69.20 "

4.700 para mañana . . . 69.20 "

2.250 idem idem . . . 69.30 "

4.700 para fin de Setiembre 69.30 "

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para mañana . . . 94.50 0|0

2.797 idem idem . . . 94.50 "

932 idem idem . . . 91.50 "

Banco Italiano

10 acciones para mañana . . . 146.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 5.000 para el 18 . . . 92.00 0|0

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 111.00 0|0

400 idem idem . . . 110.50 "

200 idem idem . . . 110.50 "

200 idem idem . . . 111.00 "

200 idem idem . . . 111.00 "

200 idem idem . . . 111.00 "

100 idem idem . . . 111.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de mes . . . 91.80 0|0

1.200 para mañana . . . 91.70 "

5.000 para fin de mes . . . 91.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para fin de mes . . . 91.80 0|0

10.000 para mañana . . . 91.80 "

5.000 para fin de mes . . . 91.60 "

2.000 al contado . . . 91.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana . . . 91.90 0|0

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer encalmado y con tono general flojo. Solamente las cotizaciones de la Consolidada se mantuvieron sostenidas.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban vendedores de acciones del Banco Popular, á 110.50 y los compradores solo pagaban 110.00 Para fin de Septiembre, habian vendedores á 112.00, sin hallar compradores.

Para títulos de Consolidada, quedaban compradores para fin de mes, á 69.20 y vendedores á 69.30.

Los Títulos Hipotecarios quedaban encalmados y con vendedores á los grecios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12		DIA 13	
D. Consolidada	contado.	69.50	contado.	69.10
» »	mañana.	—	mañana.	69.20
» »	fin mes.	69.—	fin mes.	69.20
» »	fin Sbre	69.—	fin Sbre.	69.30
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	94.50	mañana.	94.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » B	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » E	mañana.	—	fin Sbre.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » G	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	92.—	fin Sbre.	—
» » H	mañana.	—	mañana.	92.—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » I	mañana.	92.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » J	fin mes.	—	p. el 18.	92.—
» » K	contado.	—	contado.	91.80
» » »	mañana.	91.90	mañana.	91.80
» » »	fin mes.	—	fin mes.	91.60
» » L	mañana.	92.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » M	contado.	92.—	contado.	—
» » »	mañana.	92.—	mañana.	91.90
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » N	mañana.	92.—	contado.	—
» » »	fin mes.	92.—	mañana.	91.70
» » »	fin Sbre.	—	fin mes.	91.60
A. B. Popular	mañana.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	111.—
» » »	fin Sbre.	114.50	fin Sbre.	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 13 de 1913.

Cédula Argentina, 95.40.

Pavimentación semestral, 82.20.

Cédulas H., 101.30.

Catalinas, 10.

Id. fin de mes, 10.05.

Id. fin de Setiembre, 10.15.

Banco Esjañol, 186.

Banco de Galicia y Buenos Aires, 102.

Banco de Italia, 169.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 7/8
» Francia	5.02 1/2
» Alemania	4.08 1/2
» Bélgica	5.05 3/4
» Italia	5.09 1/2
» España	5.37
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Han seguido en completa inactividad los negocios en giros sobre Europa, á causa de la escasez de cambio ofrecido. Las operaciones continúan reducidas á pequeñas sumas. En cuanto á los tipos se mantienen al mismo nivel, flojos.

En lo que se refiere al Brasil la plaza ha permanecido en situación invariable y con precios sin alteración.

El cambio bancario sobre Londres, se cotizaba ayer en el mercado á 16 3|32 peniques por 1000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.41
España	—	5.71
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60

Por mayores cantidades

Londres	51 3/16	50 9/16
Francia	5.575	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.44
España	—	5.72
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14.950 á 14.975

Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/16 á 11/32
Francia	5.39
Amberes	5.435
Alemania	4.395

Brasil 15.125 á 90 días

Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o

Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 13.—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina, 25.95.

PARIS, 13—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 13—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Idem á 90 días, 20.24 1|2.

BRUSELAS, 13—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 13—Descuento comercial letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 13—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.93.

LISBOA, 13—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 15|16.

MADRID, 13—Agio del oro, 8.20.

NUEVA YORK, 13—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.55.

Id á 90 días, 4.83.20.

Remesas de oro

Nuevas llegadas á Londres

Despacho telegráfico que trasmiten de la capital inglesa, comunica que acaban de llegar á aquella plaza, 230.000 libras esterlinas, remitidas de Uruguay; 530.000 de la Argentina y 160.000 del Brasil, ó sea un total de 920.000 libras esterlinas.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se mantiene firme y con activa demanda por parte de los compradores. No se han realizado, sin embargo, operaciones.

Respecto del sebo la plaza se mantiene completamente paralizada. Noticias particulares recibidas de Europa, anuncian que los precios se hallan actualmente menos sostenidos que en la anterior semana.

En cueros de frigorífico tenemos que anunciar la oferta del lote de 2450 de novillo de 28 kilos, del Frigorífico Argentino, bajo sal el 8 del corriente, con base de $ 42.50 oro argentino.

Mercado de tasajo

Ventas para Cuba

Se nos informa que de saladero de Amaro Hnos., en el Hervidero, se han vendido, con destino á la isla de Cuba, 4500 fardos, más ó menos, de postas proporcionales, carnes en movimiento, para ser embarcadas en el vapor á salir en la 2.a quincena del corriente mes, al precio de 93 reales fuertes las 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 13 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B. para entregar en Sbre., precio kilo en francos	6.12 1/2	Día 9 6.12 1/2
Id. id Diciembre id. id	6.00	5.97 1/2
Id. id. Marzo id. id	5.85	5.82 1/2
Id. id. Junio id. id	5.75	5.75
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
Ayer se vendieron kilos.		
ROUBAIX 13 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio por kilo en francos	6.20	6.22 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	6.07 1/2	6.10
Id. id. Marzo id. id.	5.97 1/2	6.00
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 13 — Lana peinada del Rio de la Plata, 38% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	187 1/2	187 1/2
Id. id. Enero. id. id	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Mercado algo más activo y más sostenido, á causa de ser escasas las entradas. Ayer se pagaban los lotes superiores, entre $ 4.65 y 4.70 y buenos de $ 4.55 á 4.60. Partidas regulares, se colocaron entre $ 4.45 y 4.50. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Las ventas de ayer, ascendieron á unas 5000 bolsas.

Maíz—Mercado estable. El consumo paga por amarillo del litoral ó argentino, sano, seco, $ 3.25 y por maíces del interior de $ 3.00 á 3.10. El cuarentino se coloca entre $ 3.70 y 3.80, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado más sostenido. La exportación paga $ 4.90, por lotes con base de 4o|o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado más firme. El consumo paga de $ 3.30 á 3.80, los 100 kilos con bolsa, según clase.

Cebada—Firme y con activa demanda. El consumo paga de $ 3.20 á 3.50, los 100 kilos con bolsa.

Forrajes—Mercado flojo debido á que las entradas son muy abundantes y los lotes—en general—de calidad inferior. El consumo solo tiene interés por artículo superior. Alfalfas de esta calidad, se cotizan entre $ 3.00 y 3.30; buenas de $ 2.60 á 2.80; regulares, de $ 2.20 á 2.40.

Mezclas, se pagan, según clase, de pesos 1.60 á 2.20.

Pastos, se pagan de $ 1.20 á 1.60.

Paja de trigo se vende entre $ 0.80 y 1.00.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 13—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo barletta sobre dársena á $ 8.80. En Bahía Blanca á 8.45. Maíz á 5.05.

Lino á 12.50.

Avena á 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á 8.95; Setiembre á 9.00.

Maíz para Agosto á 5.15; Setiembre á 5.20; Octubre á 5.45; Noviembre á 5.60.

Lino para Agosto á 12.70; Setiembre á 12.95; Octubre á 13.30; Enero á 13.25.

De las plazas de Europa y Norte América, informan los siguientes despachos:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 13—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 13—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 3 2	7|1 1/4
Id. id. Oct. id. id.	7 3|4	7|1 3/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7|4	7|4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 13—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	19 5.8	19 3/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Julio Agosto id. id	19 7 8	19 7/8
HAMBURGO, 13—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 13—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	205 3/4	205 3/4
Id. id. para Oct. id id	202	202 3/4
NUEVA YORK, 13—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 13 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo,		
WINNIPEG, 13 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 13—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23 3	22/10 1/2
LIVERPOOL, 13 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4.11 1/4	4.10 8/4
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/10	4/10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 13—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 1 2	13 1/2
HAMBURGO, 13—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	109	109
CHICAGO, 13—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Ha seguido corriente para la venta y con precios sostenidos el mercado de pieles lanares. Las existencias—como ayer decíamos—son muy reducidas, de manera que las operaciones no ofrecen mayor importancia. Los compradores, que operan con preferencia en lotes bien adelantados de buena calidad, pagan, desde $ 0.320 á 0.335, según clase y proporción de pelados, llegando—cuando se trata de mercadería especial, hasta $ 0.340, el kilo.

Cueros vacunos secos—Muy firme se mantiene el mercado y con buena demanda por parte de los compradores. En depósito, sin embargo, poco es lo que se hace, debido á que las existencias son muy reducidas. Se han efectuado, algunas ventas en lotes de campo y matadero superiores desde $ 5.80 á 6.15, según clase y proporción de pelo.

En barraca, para exportación, se vendieron 3000 americanos, de pelo, á $ 6.325. A este precio, quedaban compradores.

Cueros vacunos salados—Mercado completamente inactivo por la falta de compradores. Los precios siguen considerándose nominales.

Cueros de potro—Firmes y corrientes para la venta, entre $ 3.55 y 3.60 para lotes sanos y á $ 1.80 los mal desechos.

Cerda—Mercado sin operaciones. Los precios se consideran nominales.

Pluma—Firme. Se vende la buena y fresca hasta $ 5.20 y la regular de $ 4.70 á 4.90.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 13—Los frutos del país se cotizan: Cueros vacunos superiores de $ 15.50 á 16.20. Buenos de 12.20 á 14.60. Regulares de 12.20 á 14.20. Cueros becerro de 13.50 á 14.00. Nonatos de 12.50 á 13.00. Potro de 7.00 á 8.00. Cerda de potro de 13.00 á 14.50. Vaca de 11.00 á 12.00.

Pieles lanares estación consumo buenas de 0.62 á 0.68. Mortecinas de 0.42 á 0.68. Estación poco pelo de 0.45 á 0.55. Defectuosas de 0.25 á 0.35.

INFORMACION EXTRANJERA

PLAZAS EUROPEAS

Por telégrafo:

Londres

En ese mercado monetario se notó otra baja en la tasa del descuento particular por efecto de la llegada de importantes remesas de oro de la América del Sud, aunque se cree que una parte de ese metálico será enviado á París.

La escaséz de documentos ofrecidos contribuyó también á acentuar esa baja.

La tasa del interés para préstamos también estuvo en baja por la misma razón.

En el Stock Exchange la firma del tratado de paz en Bucarest no tuvo prácticamente ningún efecto sobre el mercado, pues la tirantéz de relaciones entre los Estados Unidos y México indujo á proceder con cautela.

Apesar de todo, el tono general se mantuvo firme.

En la sección de consolidados británicos se observó muy poca actividad.

Los ferrocarriles británicos se mantuvieron firmes.

Se operó activamente en el mercado de títulos extranjeros. Los títulos balkánicos estuvieron firmes por efecto del tratado de paz. Los títulos sudamericanos mejoraron. Los argentinos al 4 por ciento estuvieron en alza. Subieron también los peruanos.

Las acciones ferroviarias argentinas se mantuvieron firmes á los precios anteriores. En lo que se refiere á las del Sud y del Oeste, después de activas operaciones los precios cerraron al mismo tipo de anteayer.

Las primeras preferencias del ferrocarril de Entre Ríos mejoraron. La nueva emisión del ferrocarril del Sud estuvo más floja. Las acciones de la Compañía de Ferrocarriles Argentino sestuvieron nominalmente más firmes y se cotizaron á 49. Las del Central Argentino subieron por influencia del buen efecto producido por las recientes noticias acerca de las cifras del tráfico, que son las más altas alcanzadas hasta ahora por dicha compañía.

París

"El arreglo definitivo de la paz en los Balcanes ha hecho un efecto inmenso de mejora y ha puesto fin á todos los rumores de complicaciones europeas, y hay buena reacción en cuanto al volumen de negocios realizados, y se espera una mejora día por día en las cotizaciones. Dicha actividad se nota en todos los renglones, pues el público ha empezado á comprar. Los bajistas se están cubriendo á toda fuerza y han sido bien comprados los siguientes valores: renta perpétua, títulos servios, rusos, turcos y brasileños.

Las acciones de bancos están mejorando paulatinamente; los títulos del empréstito nacional, 1897, 4 o|o, se han elevado un punto y los bonos provinciales 2 1|4 puntos.

En la sección para acciones de ferrocarriles brasileños, la tendencia es mejor.

Las acciones de las compañías de minas de cobre avanzaron debido al alza en el metal.

En el mercado de acciones de empresas industriales rusas hubo mejor demanda.

La renta perpétua cierra más floja en vista de la realización de las ganancias".

Berlin

"Los negocios continúan restringidos en esta Bolsa, pero el mercado está firme, debido á las noticias de paz.

Hay buen interés para comprar y en la sección de acciones de compañías de industriales se considera que las condiciones son más satisfactorias.

Se nota una mejora en las acciones de compañías metalúrgicas, debido al alza del hierro belga.

Se ha recibido aviso de que las acciones del ferrocarril Canadian Pacific están más firmes.

Los valores internacionales mejoraron. Los brasileños están más firmes y los títulos argentinos sostenidos.

La Bolsa cierra algo más tranquila con motivo de rumores de que Rusia, Austria é Italia están proyectando una modificación en el tratado á favor de Bulgaria, lo que ha causado una gran impresión".

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la costa del Arroyo Cebollatí, 6.a sección del departamento de Rocha, de 2308 hectáreas, 7 años, 800 $ anuales.

Fracción de campo en la costa del Arroyo Cebollatí, 6.a sección del departamento de Rocha, 74 hectáreas, 4 años, 79 $ 70 centésimos anuales.

Fracción de campo en la 7.a sección del departamento del Durazno, de 1014 hectáreas, 4 años, 1650 $ anuales.

Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, pasaje Quebracho, de 996 hectáreas, 4 años, 1620 $ anuales.

Fracción de campo de pastoreo en la 2.a sección, del departamento de Tacuarembó, pasaje Quebracho, 996 hectáreas, 4 años, 1620 $ anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.500 al 8 o|o anual; 550 (no expresa interés); 12.000 al 9 o|o anual; 1.700 al 8 o|o anual; 4.000 al 6 o|o anual; 3.000 (prórroga); 23.000 al 8 1|2 o|o anual; 30.000 al 9o|o anual; 1.890 (no expresa interés); 3.000 aa $ 0.70 por mes.

2.a sección

$ 825 al 12 o|o anual; 50.000 al 7 o|o anual; 400 al 12 o|o anual; 300 al 12 o|o anual; 2.000 al 10 o|o anual; 10.000 al 6 o|o anual; 8.000 al 6 o|o anual; 1.000 al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 726 costó un terreno situado en la calle Guaviyú, en el Reducto. Su área mide 383 metros cuadrados.

$ 6.400 se pagó por un terreno situado en la Avenida General Flores, cuya área mide 390 metros cuadrados.

$ 20.000 costó un terreno ubicado en el "Barrio General Garzón", cuya área mide 678 metros cuadrados.

460 metros cuadrados mide un terreno situado en la calle Washington. Fué comprado por $ 18.000.

$ 3.600 se pagó por un terreno cuyo frente da á la calle La Paz. Su área mide 71 metros cuadrados.

Un terreno situado en la calle Uruguay, a la altura del Buen Pastor, fué comprado por $ 3.998. Su área mide 370 metros cuadrados.

$ 535 metros cuadrados mide la superficie de un terreno situado en la calle 21 de Abril. Mide 416 metros cuadrados.

$ 4.500 se pagó por un terreno cuyo frente da á la Avenida General Flores, á la altura del Cerrito de la Victoria. Su área mide 390 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (15 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$	1:957.284 67
Entreg. hasta el 12 de Agosto	$	253.993 23
Idem el día 13	»	28.319 91
Total	$	282.303 14

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.389.900 04
Entreg. en Enero de 1913	$	356.329 10
Entreg. en Febrero	»	328.697 70
Entreg. en Marzo	»	402.555 98
Entreg. en Abril	»	438.169 92
Entreg. en Mayo	»	359.871 14
Entreg. en Junio	»	326 170 25
Entreg. en Julio	»	276.705 95
Entreg. hasta el 12 de Agosto	$	135 441 56
Idem el día 13	»	15.119 96
Total	$	150.561 52

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$	81.658 76
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 53
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.470 43
Entreg. en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63.411 81
Entreg. hasta el 12 de Agosto	$	31.038 67
Idem el día 13	»	3.461 99
Total	$	34.503 66

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

15 Liger, francés, de Burdeos.
15 * Ravenna, italiano, de Génova.
15 Valdivia, chileno, de Valparaíso.
15 * Divona, francés, de Burdeos.
15 * Coburg, alemán, de Bremen.
15 Benedict, inglés, de Pará.
15 * H. Pride, inglés, de Londres.
15 Pontos, alemán, de Hamburgo.
16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * K. F. August, alemán, de Hamburgo
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
23 * Asturias, inglés, de Southampton.
23 * Regina Elena, italiano, de Génova.
23 * Victoria, inglés, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
24 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
25 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 * Demerara, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
29 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brae, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:

14 Remuera, inglés, para Londres (M.o).
14 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
14 H. Heather, inglés, para Liverpool.
14 La Negra, inglés, para Liverpool.
15 Barbay, inglés, para Liverpool.
15 * H. Corrie, inglés, para Londres.
15 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
15 Hyperia, inglés, para New York.
15 * Amazón, inglés, para Southampton.
15 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 Raphael, inglés, para Liverpool.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
20 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quilitana, argentino, para P. Sur.
20 Hylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
22 * Divona, francés, para Burdeos.
22 * H. Loch, inglés, para Londres.
22 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
23 Benedict, inglés, para Manaos.
23 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 * Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueca, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.
26 R. Laura, alemán, para Hamburgo.
28 Kennemerland, holandés, para Amstd.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 * Cavour, italiano, para Génova.
29 * S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cia.

en el año 1887 | 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

ccmunicación directa (por un servicio telegráfico especial)
sa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

scuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas ras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de tizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, co- upones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuen- nte y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones s.

ocupa de todo lo que se relaciona con la administración edades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de en remate ó particularmente; colocación de dinero en

ée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofre- blico pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fon- aja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en momento.

ende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas s del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto refe- las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

1913.

396pte.

...stamos Inmobiliarios

DE MAYO - 411

...RIZADO: $ 4:000.000

exclusivamente hipotecarios

E INTERESES
os á plazo fijo:
fijo 5 o|o anual.
1|2 o|o anual.
o|o anual.
6 1|2 o|o anual.
onvencional.
DE AHORROS
ier cantidad á retirar á
o el cinco por ciento de
los depósitos que hayan
de tres meses.
riente el 3 o|o anual.
1 de la Sociedad de Aho-
Bola de Nieve":
IME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976ptа.

... Sud-Americano Ldo.

stá incorporado el
exico & South América Ltd.

... £ 5.000.000
... " 4.500.000
...do " 500.000
... £ 1.650.000
... " 600.000 £ 2.250.000
...a. £ 1.140.000
... " 360.000 " 1.500.000
...ado sobre ac- ... " 2.250.000
...total para los ... £ 6.000.000

...Old Broad Street, Lon-
—19 Boulevard des Capu- de la Paix.
...urgo—N.o 3 Adolpsplatz.
...va York—60 Wall Street.
—Montevideo, calle Zaba-
...sta, Chillan, Concepción, ...bo, Iquique, La Serena, ...ntiago, Valparaiso.
...ía Blanca, Buenos Aires, ...llegos, Rosario de Santa
...ivia: Oruro.
Londres: Bank of En- ...Co Ltd; Capital Cuon- London County & West-
...e transferencias telegrá- ...mbio y cartas de crédito ...ro. Se encarga de la com- ...ulos, cobro de dividendos, ...ro de letras de cambio, sorteados, y operaciones ...ral.
...orrientes y recibe depó- convencionales en con- ...den solicitarse en el mis-
de Enero de 1913.
...DRES SMITH, gerente..

...AN TRANSATLANTICO

...65—MONTEVIDEO

...A CENTRAL
...rseeische Bank Berlín
...L M. 30.000.000
...la República Argentina: ...ía Blanca, Córdoba, Men- Santa Fé, Tucumán.— ...so, Antofagasta, Concep- ...ique, Santiago de Chile, ..., Arica.—BRASIL: Río ...Paulo, Santos.—URU- ...eo.—PERU: Lima, Ca- ...Trujillo.—ESPAÑA: Ma- ...Representación en Méji- ...no de Comercio é Indus-

...E INTERESES
...cuenta ...vista.... 1 o|o anual
...etirar con ...o....... 1 ½ " "
... meses.. 1 ½ " "
...d....... 4 " "
.... 4 ½ " "
...os desde ... 10.000 ...días.... 4 " "
...dres en ...e....... Convencional ...n confor- ...... "
...Letras de Cambio, Cartas ...ferencias sobre las prin- ...del mundo; también expi- ...STA..ES sobre todos los ...Rusia y Austria que ten- ...sareos Autorizados por el ...en Madrid para girar so- ...cursales.
...Banco se ocupa de toda ...nes bancarias. 957-pta.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.600.000.00
Fondo de Reserva	" 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.— En el interior: Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña
y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id id id 60 id id id	2 ½ " 3	"
Id id id 90 id id id	3 ½ " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 ½	"
Id id id 1 año id id id	4 ½ " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 ½	"
Id id id 3 años id id id	5 ½ " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

COBRA

Por adelantos y descuentos	Convencional
Por administrar propiedades	Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 850.000.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banco d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pta.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 70

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
" suscripto	" " 28:000.000.—
Reservas	" " 6:698.972.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América; Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " " " 60 días	2 ½	"
" " " " 90 días	3 ½	"
" " " " 180 días	4	"
" " " " 1 año	4 ½	"
" " " " 2 años	5	"
" " " " 3 años	5 ½	"
" " " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. Greuzard, Gerente.

2344-d.p.m-pta.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos..	3	" "
" " " 6 meses fijos..	4	" "
" " " 12 meses fijos..	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6 meses	4	" "
" " " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; No 5, Santa Fé 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente....	1	o|o	anual
Depósitos á 30 días.....	1 ½	"	"
" " 60 días.....	2 ½	"	"
" " 90 días.....	3 ½	"	"
" " 180 días.....	4	"	"
" " un año.....	4 ½	"	"
" " dos años.....	5	"	"
" " tres años.....	5 ½	"	"
" " cuatro años..	6	"	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente.... Convencional
En descuentos generales "

Los señores accionistas tiene derecho de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

QUELQUES FLEURS

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

3791.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 12 de Agosto.
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y escalas, el 16 de Agosto.

SALIDAS

Vapor BAHIA LAURA, para Vigo, Coruña, y Hamburgo, el 27 de Agosto.
Vapor Cap Arcona para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Agosto.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo, el 13 de Agosto.
Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo el 19 de Agosto.

Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto
Vapor SEVILLA, para Hamburgo, el 21 de Agosto.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Setiembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 25 de Agosto.

Vapor HATHOR, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 23 de Agosto.
Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 20 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1470

816Fb15.1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 15 de Agosto saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inernationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRAU Y Ca—URUGUAY 933.

1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON .... Agosto 16 | ALCALA .... Agosto 30
ARAGUAYA . . . . Agosto 23 | AVON .... Septiembre 13

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VICTORIA * .... Agosto 23 | Oriana * .... Setiembre 20
ORCOMA .... Setiembre 7 | ORISSA .... Octubre 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA * .... Agosto 16 | ORTEGA .... Agosto 31
OROPESA * .... Setiembre 11 | ORITA .... Setiembre 25

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

«DIVONA»

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 22 de Agosto de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

PASAJES A VIGO á $ 30.78

Para informes dirijirse á
Supervielle & Cía. - Banco Francés
Sección Representaciones

Calle 25 de Mayo 423

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
PLATA
Comandante:
Saldrá directamente de Buenos Aires el 16 de Agosto de 1913, para Dakar, Canarias y Marsella.

EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante:
Saldrá el 17 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse á SUPERVIELLE & C.a, BANCO FRANCES (Sección Representaciones)—CALLE 25 DE MAYO 423—MONTEVIDEO.

1933-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

54pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español.

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531.

2-pte.

Bebed Agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

1 mesa de billar con útiles 3 baños de hierro esmaltado. - 1 palangana id. id. 2 piletas id. id. - 2 calentadores á gas para baño, 1 máquina registradora en buen uso. - 1 heladera para casa de negocio, alfombras y gran variedad de artículos. - EN MI SALON DE VENTAS, Piedras 318

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorios, aposentos, loza, cristalería, cuadros, espejos, alfombras, sillas, guarda ropas, mueblecitos de fantasías y de gran variedad de artículos para familias.

3 baños de hierro esmaltado con canillas nickeladas.
1 palangana, id. id.
2 piletas, id. id.
2 calentadores á automáticos á gas.
1 heladera para casa de negocio.
La entrega al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero. 3754 Agto.14.

José B. Gomens oro

HOY

POR AVERIA

Arroz, cebollas valencianas—Pasas de uva y mostasa en polvo—En la Rampla — Frente á los depósitos Artigas - -

EL JUEVES 14 del corriente á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.
60 sacos arroz glacé.
4 cajones mostaza en polvo.
230 cajones cebollas Valencianas.
250 cajones pasa de uva.
Venta despachada y sin reclamo.
Seña 20 o|o.—Comisión 5 o|o.
3754 Agto.14.

José B. Gomensoro

De maquinarias eléctricas y otras. En mi salón de ventas calle Piedras N. 318

EL MARTES 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.

Para industriales y electricistas

Un motor eléctrico de 15 H. P. con regulador de velocidad.
1 motor eléctrico de 7 1|2 H. P. con regulador puesto en marcha.
1 motor eléctrico de 5 H. P. con id id.
1 dinamo de 65 am. 110 volts.
1 dinamo de 100 amp. 110 volts.
1 dinamo de 50 amp. 50 volts con regulador.
1 bomba horizontal á vapor.
6 lámparas de arco liliput de corriente alternada.
3 desnatadoras.
2 arañas de acero.
600 metros caño Bergman de 23 y 29 mil.
1.000 grampas de hierro, 6 llaves de 100 amp.
3500 aisladores porcelana.
6500 prensas hilo.
400 rosetas.
250 toma-corrientes.
200 porta-lámparas.
200 receptáculos.
30 rollos cinta cautchou.
3 carreteles abestos y otros útiles para electricidad.

Para carpinteros

Máquinas fabricación sueca "Wernamo" ganadoras del gran premio de Honor en la Exposición I. de Buenos Aires 1910 entre 45 fábricas.
Cogìnetes montados sobre munición.
1 sierra sin fin de 0.75.
1 garlopa de 0.45 con contramarcha y 2 cuchillas repuesto.
1 garlopa de 0.35, 1 cepilladora de 60; 1 trompo de 800 por 800 y muñecos redondos.
1 sierra sin fin de 0.90, 1 garlopa, una máquina para pestañar envases, 1 máquina de lavar.
2 máquinas quebradoras para fuerza motriz.
2 arados, 20 barriles aceite para automóviles.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega al día siguiente.
Comisión 5 o|o á cargo del comprador.
N.o.3713-Ag.19.

Eduardo J. Palmer

Buena casa

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación calle Martín García núm. 5 entre Arequita y Marmarajá, venderé al mejor postor y al contado esta buena casa, de construcción sólida y moderna, edificada en un solar de 335 metros 88 dec. cuadrados con un frente de 10 metros sobre la indicada calle Martín García por 10.78—36.28 de fondo.

La edificación de este solar se compone de 8 lindas piezas, tirantería de hierro, frente con tres balcones, zaguán con trescalones y piso mármol, puerta cancel, dos grandes patios, cocina, despensa, w. c., con caño maestro, aguas corrientes y jardín al fondo.

La posición que ocupa la propiedad circundada como está de buenos edificios y frente al colegio de las Hermanas Alemanas hacen recomendable esta venta, por lo cual llamo la atención de mi clientela. Arrimos empedrado, vereda, caño etc. todo pago. Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor J. Domínguez. Garantía en el acto de caer el martillo 10 o|o sobre el total.

OTRO.—Un venta particular liquido un precioso lote en las inmediaciones de Agraciada y Gil apropiado para quinta.
N.o.3715-Ag.17.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-America hoy Ramón Alvares

Posicion insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423 el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genara T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.
3551-Ag.16.

Deolindo F. Tirellí

JUDICIAL

De la importante propiedad—Base: pesos 18.000, por partición de herederos—Magnífica oportunidad—Posición soberbia, donde hoy nadie vende—Gran colocación de dinero—Buena renta.

EL DOMINGO 17 de Agosto de 1913, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad sita frente á la avenida Agraciada números 202 al 204, entre el gran Palacio Legislativo y la iglesia de la Aguada, compuesta de 4 cuerpos, á saber: 2 buenos salones de negocio, 2 pisos altos, el primero con siete grandes piezas, 2 chicas, patio de mármol y demás comodidades. Segundo piso, con siete piezas, claraboya y demás comodidades. Tiene dos aljibes, aguas corrientes, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Area: 11 metros de frente por 23 de fondo más ó menos.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: el 10 por ciento.—Los antecedentes, Juzgado Civil primer turno, Rincón 472 autos sucesión Pedro Roquero. Por más informes ocurrir al rematador, Justicia núm. 122, de 8 a. m. á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 29 (Aguada).

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

En San Ramón—De la importante propiedad con base $ 4500. Posición inmejorable por partición de herederos.

EL DIA JUEVES 21 de Agosto de 1913 á las 2.30 p. m.—En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras venderé en subasta pública la cómoda y bien situada propiedad sita en el referido pueblo San Ramón con frente á la importante plaza esquina calle Cerro Largo y calle Real, compuesta de dos buenos salones. 5 piezas, aljibe, manantial, quinta, barraca, galpones con 40 metros de frente por 50 metros por ser esquina. Produce buena renta.

OTRO—Un solar de terreno á corta distancia de la citada casa con frente á la calle Nueva Palmira con 25 metros de frente á dicha calle por 50 de fondo. Este con la base de $ 200. Títulos y demás antecedentes en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón núm. 472, autos sucesión Pedro Roquero. Seña: 10 o|o. Por más detalles pídanse programas al rematador Justicia 122.—Teléfono La Uruguaya, (29 Aguada).

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.
3728 Setb. 3.

José L. Laugarou

El Jueves 28 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

Importante remate de dos propiedades contiguas y bien situadas. La esquina Rincón y Juncal ocupada por la PROVISION OBIOL y la de altos contigua calle Juncal Nos. 1401 al 1413

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE, BUENA RENTA Y BIEN ASEGURADA

Base de venta para las 2 propiedades en conjunto

$ 69.030,07 2/3 partes $ 46.020,04

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta púbica y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de una finca ubicada en esta vieja ciudad, con el terreno en que está construída, que se compone de una extensión superficial de 140 metros 71 decímetros encerrados así: 9 metros 42 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rincón, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 695; 12 metros 20 centímetros también de frente al Este sobre la calle Juncal por hacer esquina; 13 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Teodoro Jacquet, y 12 metros 55 centímetros en el lado Oeste, confinantes con la sucesión de don Antonio Francisco Vidal. Más otro terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, situado en esta ciudad, con 9 metros 174 milímetros de frente al Este sobre la calle Juncal, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1401 al 1413; por el Este mide 17 metros 712 milímetros y linda con doña Manuela F. de Farriols; por el Sud mide 14 metros, lindando con propiedad del causante. El bien descripto ha sido avaluado en la suma de $ 69.030.07 centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimientos. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
3717-Ag.28.

José L. Laugarou

El Viernes 29 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención 2

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base: $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.396. — Dos terceras partes. pesos 12.294.42.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construidas, situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 9 metros 449 milímetros, por 10 metros 308 milímetros, y lindaban antes. estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 15 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869; 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Amenuin. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.396.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
N.o.3716-Ag.29.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

De los caballos Royal Hampton y Dear Jack

EL 29 DE AGOSTO A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

EN EL PADDOCK DE MAROÑAS

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Crané, dictado en exhorto del señor juez letrado de comercio de la capital federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack".

Pueden verse en el Stud Royal Hampton en Maroñas.

Consignación, al caer el martillo, 10 por ciento. 3773-Ag.29.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 de lmismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea dedl Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 80 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 80 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5. — QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472. —Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346.
3490-Agt.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la Lata del Perdido

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectareas c|u

Próximas á la Estación del Ferro Carril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo

Base de venta: $ 80 la hectarea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado, estas 2 hermosas chacras, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos "Testamentarios de Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores, deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones N.o 1364.
3729 Agto. 26.

Santiago Garavagno

Judicial

DE un PRECIOSO LOTE con EDIFICIO

En la calle Ellauri N.o 42 entre Avenida España y Constituyente

Barrio TROUVILLE URUGUAYO

Base: $ 3.600

El VIERNES 15 de Agosto, a las 4 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

Edicto — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Antonia Benedetto de Morelli y otros. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 15 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillo de don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situado en el Barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, de esta capital, compuesta de 674 metros, 41 decímetros, 48 centímetros cuadrados, teniendo 13 mt. 95 centm. de frente al Oeste, sobre la calle Ellauri, donde está señalada la puerta del edificio con el número 42; 47 mt. 87 centm. al Norte, lindando con don Laureano Brito o sus sucesores; 50 mt. 11 centm. al Sur, confinando con terrenos de la misma manzana; y 13 mt. 74 centm. al Este, lindando con parte de los solares 13, 14 y 15.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo del impuesto inmobiliario, o sea la suma de tres mil seiscientos pesos; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 29 de 1913.— Eloy G. Pereira, Actuario.

Nota: Más datos, en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central. 3575-ag.15

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote", por Orador y Lybia.
"Iyapú", por Le Mat y Mentira.
"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar. 3571 Ag.16.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias, muebles y útiles de la talabartería "La Imperial" de Coirolo Hnos. y Cia., situada en la Avenida La Paz 1598 esquina Cerro Largo 1104

EL JUEVES 21 del corriente á la una de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias del expresado establecimiento, la que se verificará en lotes y á la vista, consistentes en monturas, recados, silletas, arreos, cabezadas, riendas, mandiles, frenos, pretales, sillas, balijas surtidas é infinidad de artículos del ramo. Varias máquinas Singer, Hortu y Kokc, aparatos de vidriera, un charret, instalación eléctrica, vidrieras, estanterías, mostradores, puerta cancel, caja de hierro y muchos otros artículos que estarán á la vista y omito detallar.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.o Turno, en los autos sucesorios del señor Coirolo.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras, las que deberá retirar al día siguiente del remate antes de las 12 a. m.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1282 de 2 á 5 p. m. 3731 Agto. 21.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográfiacas, gramófonos, discos para id, armas, libros, bicicletas, un nivel, instrumentos de música, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 18, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8:

La numeración de las referidas es la siguiente: do alhajas, números: 130086, 130293, 131551, 132153, 132222, 132611, 133645, 136131, 136867, 137823, 137834, 137877, 137906, 137911, 137912, 137940, 137948, 137956, 137977, 137979, 137993, 138031, 138033, 138039, 138055, 138062, 138065, 138067, 138107, 138114, 138121, 138129, 138130, 138159, 138160, 138178, 138198, 138212, 138214, 138251, 138252, 138300, 138304, 138315, 138321, 138322, 138358, 138359, 138377, 138385, 138406, 138414, 138416, 138418, 138442, 138466, 138481, 138526, 138533, 138548, 138553, 138565, 138567, 138575, 138578, 138579, 138589, 138590, 138595, 138599, 138628, 138632, 138643, 138659, 138665, 138693, 138699, 138702, 138709, 138720, 138727, 138732, 138733, 138738, 138740, 138748, 138759, 138761, 138778, 138779, 138811, 138814, 138820, 138828, 138856, 138857, 138864, 138888, 138893, 138903, 138911, 138916, 138917, 138918, 138935, 138936, 138937, 138957, 138989, 138991, 138995, 139001, 139015, 139036, 139037, 139040, 139042, 139045, 139051, 139060, 139095, 139096, 139119, 139125, 139134, 139146, 139153, 139154, 139155, 139167, 139169, 139173, 139183, 139205, 139206, 139209, 139217, 139219, 139221, 139224, 139231, 139239, 139260, 139276, 139304, 139207, 139311, 139327, 139341, 139345, 139346, 139348, 139356, 139365, 139366, 139367, 139369, 139376, 139387, 139389, 139390, 139393, 139402, 139405, 139418, 139420, 139427, 139432, 139433, 139440, 139441, 139442, 139443, 139444, 139445, 139446, 139447, 139448, 139449, 139450, 139454, 139462, 139465, 139468, 139474, 139475, 139478, 139481, 139487, 139489, 139490, 139496, 139516, 139523, 139541, 139548, 139556, 139558, 139560, 139569, 139573, 139574, 139580, 139587, 139589, 139590, 139591, 139592, 139593, 139600, 139601, 139610, 139624, 139637, 139659, 139660, 139661, 139667, 139669, 139672, 139684, 139688, 139701, 139713, 139717, 139721, 139725, 139726, 139727, 139728, 139730, 139734, 139741, 139744, 139754, 139755, 139756, 139779, 139787, 139789, 139791, 139797, 139798, 139802, 139803, 139837, 139858, 139861, 139868, 139870, 139881, 139897, 139901, 139904, 139909, 139915, 139920, 139926, 139933, 139934.

De muebles: 19033, 19045, 19052, 19053, 19058, 19062, 19071, 19073, 19076, 19077, 19081, 19083, 19084, 19087, 19091, 19095, 19096, 19100, 19103, 19118, 19121 19125, 19127, 19134, 19141, 191142, 19143, 19145, 19149, 19160, 19161, 19163, 19169, 19170, 19178, 19179, 19180, 19190, 19192, 19197, 19202, 19207, 19212, 19216, 19220, 19226, 19227, 19231, 19233, 19239, 19245, 19246, 19249, 19253, 19255, 19257, 19259, 19267, 19269, 19270, 19276, 19280, 19283, 19284, 19292, 19293, 19296 19297, 19299, 19302, 19310, 19313 19314, 19331, 19334, 19338.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
3690 Agto. 19